



1859

UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Administración Pública

**Soluciones barriales participativas, caso de estudio, barrio El Carmen
parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, periodo 2023-2024.**

**Trabajo de Integración Curricular previo a la
obtención del título de licenciada en
Administración Pública.**

AUTOR:

Mayeli Wendy Cuenca Mendieta

DIRECTORA:

Ing. Iliá Auristela Gutiérrez Sánchez, MAE.

Loja – Ecuador

2024



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **Gutierrez Sanchez Iliá Auristela**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS, CASO DE ESTUDIO, BARRIO EL CARMEN PARROQUIA MALACATOS, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA, PERIODO 2023-2024.**, perteneciente al estudiante **Mayeli Wendy Cuenca Mendieta**, con cédula de identidad N° **1105167942**.

Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 15 de Marzo de 2024

ILIA AURISTELA
GUTIERREZ
SANCHEZ

Firmado digitalmente
por ILIA AURISTELA
GUTIERREZ SANCHEZ

F) -----
**DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR**



Certificado TIC/TT.: UNL-2024-001131

Autoría

Yo, **Mayeli Wendy Cuenca Mendieta**, declaro ser autor/a del presente Trabajo de Integración Curricular o de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular o de Titulación, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de identidad: 1105167942

Fecha: 21 de noviembre de 2024

Correo electrónico: mayeli.cuenca@unl.edu.ec

Teléfono: 0989520978

Carta de autorización por parte del autor/a, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación.

Yo, **Mayeli Wendy Cuenca Mendieta**, declaro ser autor/a del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación denominado: **Soluciones barriales participativas, caso de estudio, barrio El Carmen parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, periodo 2023 - 2024**, como requisito para optar por el título de **Licenciada en Administración Pública**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja, a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil veinticuatro.

Firma:

Autora: Mayeli Wendy Cuenca Mendieta

Cédula de identidad: 1105167 942

Correo electrónico: mayeli.cuenca@unl.edu.ec

Teléfono: 0989520978

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación: Ing. Iliá Auristela Gutiérrez Sánchez, MAE.

Dedicatoria

Me complace dedicar el presente trabajo de integración curricular a Dios, quien me ha permitido alcanzar esta meta en mi vida, acompañándome en los momentos difíciles sin juzgar mis errores, sino valorando la bondad que habita en mí.

Agradezco a mis padres, Marcelo Cuenca y Alexandra Mendieta, quienes han sido un pilar fundamental en mi vida y me han enseñado el significado del esfuerzo y la perseverancia. A mi abuela Leticia Quizhpe, por ser como una segunda madre para mí y motivarme a seguir adelante con la mano de Dios. A cada uno de mis tíos y tías, por acogerme como una hermana más y apoyarme en cada momento, especialmente a mi tío Marco Silva, quien ha sido como mi segundo padre a pesar de la distancia, enseñándome que todo esfuerzo debe realizarse entregando alma y corazón. A mis hermanas y hermanos, como ejemplo de motivación, compromiso y esfuerzo. A toda mi querida familia en general, quienes me han brindado su apoyo y confianza, a lo largo de mis estudios.

También dedico este trabajo a mis amigas y amigos, por acompañarme en esta etapa universitaria llena de experiencias y aprendizajes que recordaré con nostalgia.

Mayeli Wendy Cuenca Mendieta

Agradecimiento

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, en particular a la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, así como a la carrera de Administración Pública, por brindarme la oportunidad de recibir una educación de alta calidad y convertirme en una profesional ejemplar.

Desde lo más profundo de mi corazón, agradezco a mi directora de tesis, la Ing. Iliá Auristela Gutiérrez Sánchez, MAE. Por su orientación, consideración y paciencia durante el desarrollo de mi trabajo de integración curricular. También quiero agradecer a todos mis profesores, quienes me mostraron una forma diferente de aprender y amar esta carrera profesional, siempre demostrando su pasión por enseñar en cada clase.

De igual forma, agradezco al barrio "El Carmen" y al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial de Malacatos, por permitirme llevar a cabo la investigación y las actividades necesarias. Agradezco a cada uno de los moradores y autoridades de turno por la información proporcionada.

Quiero agradecer a todas las personas que formaron parte de mi experiencia universitaria, quienes me animaron, apoyaron y estuvieron presentes en los momentos más difíciles de cada etapa de mi formación profesional. Gracias.

Mayeli Wendy Cuenca Mendieta

Índice de Contenidos

| | |
|---|------------|
| Portada..... | i |
| Certificación..... | ii |
| Autoría..... | iii |
| Dedicatoria..... | v |
| Agradecimiento..... | vi |
| Índice de Contenidos | vii |
| Índice de Tablas..... | ix |
| Índice de Figuras | x |
| 1. Título | 12 |
| 2. Resumen | 13 |
| 2.1. Abstract..... | 14 |
| 3. Introducción..... | 15 |
| 4. Marco teórico..... | 17 |
| 4.1. Antecedentes de la investigación..... | 17 |
| 4.2. Base teórica..... | 19 |
| 4.2.1. Teoría de la escalera de participación ciudadana..... | 19 |
| 4.2.2. Gobernanza | 22 |
| 4.3. Marco legal | 24 |
| 4.3.1. <i>Constitución de la república del Ecuador</i> | 24 |
| 4.3.2. <i>Ley Orgánica de participación ciudadana</i> | 25 |
| 4.3.3. <i>Código Orgánico de Organización Territorial</i> | 25 |
| 4.4. Marco conceptual..... | 25 |
| 4.4.1. <i>Políticas publicas</i> | 26 |
| 4.4.2. <i>Ciclo de la política publica</i> | 26 |
| 4.4.3. <i>Democracia</i> | 27 |
| 4.4.3.1. Tipos de democracia..... | 27 |
| 4.4.4. <i>Participación ciudadana</i> | 28 |
| 4.4.5. <i>Mecanismos de participación ciudadana</i> | 28 |
| 4.4.6. <i>Mecanismos de control social</i> | 29 |
| 4.4.7. <i>Participación comunitaria</i> | 30 |
| 4.4.8. <i>Modelo de participación barrial comunitaria</i> | 30 |
| 4.4.9. <i>Organización barrial</i> | 31 |
| 4.4.10. <i>Empoderamiento barrial</i> | 31 |

| | | |
|------------|--|-----------|
| 4.4.11. | <i>Juntas de desarrollo barrial</i> | 32 |
| 4.4.12. | <i>Directiva barrial</i> | 32 |
| 4.4.13. | <i>Funciones de la directiva barrial</i> | 32 |
| 4.4.14. | Liderazgo barrial | 33 |
| 4.4.15. | Diagnóstico de problemas sociales | 33 |
| 4.4.16. | Árbol de problemas | 34 |
| 4.4.17. | Árbol de objetivos | 35 |
| 4.4.18. | Matriz de identificación de problemas | 36 |
| 4.4.19. | Plan de acción | 36 |
| 4.4.20. | Participación ciudadana | 36 |
| 4.4.21. | Planificación barrial participativa | 37 |
| 4.5. | Marco Referencial | 37 |
| 5. | Metodología | 39 |
| 5.1. | Área de estudio | 39 |
| 5.2. | Enfoque metodológico..... | 40 |
| 5.3. | Diseño de estudio..... | 40 |
| 5.4. | Tipo de Estudio..... | 40 |
| 5.5. | Métodos | 41 |
| 5.5.1. | <i>Método descriptivo:</i> | 41 |
| 5.6. | Técnicas | 41 |
| 5.7. | Tamaño muestral | 42 |
| 5.8. | Criterios de inclusión..... | 42 |
| 5.9. | Criterios de exclusión | 42 |
| 6. | Resultados | 43 |
| 7. | Discusión | 78 |
| 8. | Conclusiones | 81 |
| 9. | Recomendaciones. | 82 |
| 10. | Bibliografía. | 83 |
| 11. | Anexos | 90 |

Índice de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Tipos de democracia..... | 27 |
| Tabla 2 Grados de participación y no participación ciudadana..... | 28 |
| Tabla 3 Funciones de los miembros de la directiva del barrio “El Carmen” | 45 |
| Tabla 4 Cuadro resumen de la ficha de observación..... | 47 |
| Tabla 5 Cuadro resumen de la entrevista | 48 |
| Tabla 6 Matriz del Problema Central | 55 |
| Tabla 7 Matriz de validación del problema central | 56 |
| Tabla 8 Matriz de análisis de involucrados | 57 |
| Tabla 9 Informe de capacitación | 62 |
| Tabla 10 Plan de acción..... | 66 |
| Tabla 11 Informe de acuerdos y compromisos | 74 |

Índice de Figuras

| | |
|--|----|
| Figura 1 Escalera de participación ciudadana | 22 |
| Figura 2 Estructura del árbol de problemas..... | 35 |
| Figura 3 Mapa referencial del barrio El Carmen de la parroquia Malacatos | 39 |
| Figura 4 Organigrama funcional de la directiva del barrio | 44 |
| Figura 5 Evaluación del entorno, espacio público y equipamiento del barrio | 50 |
| Figura 6 Servicios básicos..... | 51 |
| Figura 7 Grado de Seguridad en el barrio | 52 |
| Figura 8 Lugares contaminados en el barrio | 52 |
| Figura 9 Medio ambiente | 53 |
| Figura 10 Proyectos demandados Obras o proyectos más urgentes para el barrio | 54 |
| Figura 11 Árbol de problemas..... | 59 |
| Figura 12 Árbol de objetivos..... | 60 |

Índice de Anexos

| | |
|---|-----|
| <i>Anexo 1</i> Ficha de observación..... | 90 |
| <i>Anexo 2</i> Modelo Entrevista..... | 107 |
| <i>Anexo 3</i> Modelo de encuesta | 108 |
| <i>Anexo 4</i> Croquis del barrio El Carmen..... | 112 |
| <i>Anexo 5</i> Tabla conteo de casas por sector | 113 |
| <i>Anexo 6</i> Fotos aplicación de ficha de observación..... | 114 |
| <i>Anexo 7</i> Oficio para solicitar información del barrio El Carmen..... | 115 |
| <i>Anexo 8</i> Fotos primer visita al barrio El Carmen | 117 |
| <i>Anexo 9</i> Oficio para socialización del proyecto | 117 |
| <i>Anexo 10</i> Acta de posesión de la directiva | 118 |
| <i>Anexo 11</i> Acta de compromisos | 119 |
| <i>Anexo 12</i> Fotos de socialización del proyecto..... | 122 |
| <i>Anexo 13</i> Fotos aplicación de encuestas..... | 122 |
| <i>Anexo 14</i> Fotos aplicación de entrevistas..... | 122 |
| <i>Anexo 15</i> Registro de asistencia de capacitación | 123 |
| <i>Anexo 16</i> Oficio para socialización del plan de acción..... | 126 |
| <i>Anexo 17</i> Plan de acción recibido y sellado | 127 |
| <i>Anexo 18</i> Registro de asistencia socialización del plan de acción | 135 |
| <i>Anexo 19</i> Anexos del informe de capacitación..... | 136 |
| <i>Anexo 20</i> Anexos de informe de socialización del plan de acción..... | 139 |
| <i>Anexo 21</i> Certificado de traducción del resumen..... | 141 |

1. Título

Soluciones barriales participativas, caso de estudio, barrio El Carmen parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, periodo 2023 - 2024

2. Resumen

La presente investigación se enfoca en la utilización de la participación ciudadana como un medio para la optimización de la administración, dirección y gestión pública en el barrio El Carmen, Parroquia Malacatos, provincia de Loja. Se planteó contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas mediante la aplicación de mecanismos de participación ciudadana acordes a la realidad del barrio El Carmen por lo que los objetivos específicos se enfocaron en colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas, brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial y colaborar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas. Se utilizó una metodología mixta, donde la información cualitativa fue recolectada a través de observación directa y entrevistas, mientras que el aspecto cuantitativo se llevó a cabo mediante encuestas realizadas a los moradores y directiva barrial. Los resultados revelaron problemas críticos como el deterioro de la infraestructura y la falta de servicios básicos, además de la necesidad de legalizar la propiedad de la casa comunal. Se llevaron a cabo capacitaciones en participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial, promoviendo la participación en la gestión comunitaria. Los esfuerzos para generar espacios de diálogo entre los moradores y las autoridades locales dieron como resultado llegar acuerdos y compromisos de actividades centradas en las necesidades y prioridades para mejorar la casa comunal. Este proceso participativo demostró la eficacia de la inclusión comunitaria en la toma de decisiones y el desarrollo sostenible local. Las conclusiones enfatizaron la importancia de la participación ciudadana en la gobernanza y la colaboración comunitaria para el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida en el barrio El Carmen.

Palabras clave: Participación, soluciones, Directiva, Mecanismos, Barrio

2.1. Abstract

This research focuses on the use of citizen participation as a means of optimising administration, management and public administration in the El Carmen neighbourhood, Malacatos Parish, Loja Province. It was proposed to contribute to society in the construction of effective solutions through the application of mechanisms of citizen participation in accordance with the reality of the El Carmen neighbourhood, so the specific objectives were focused on collaborating with the neighbourhood organisation in the diagnosis of its main problems, providing training on the mechanisms of citizen participation to empower neighbourhood leadership and collaborating in the generation of spaces for the inhabitants of the neighbourhood to participate before the local institutional authorities, aimed at mitigating the demands of the citizens. A mixed methodology was used, where qualitative information was collected through direct observation and interviews, while the quantitative aspect was carried out through surveys of residents and neighbourhood leadership. The results revealed critical problems such as the deterioration of the infrastructure and the lack of basic services, as well as the need to legalise the ownership of the community house. Citizen participation training was carried out to empower neighbourhood leadership, promoting participation in community management. Efforts to generate spaces for dialogue between residents and local authorities resulted in agreements and commitments to activities focused on needs and priorities to improve the community house. This participatory process demonstrated the effectiveness of community inclusion in decision-making and local sustainable development. The conclusions emphasised the importance of citizen participation in governance and community collaboration for sustainable development and improved quality of life in the El Carmen neighbourhood.

Keywords: Participation, Solutions, Directive, Mechanisms, Neighborhood

3. Introducción

La participación ciudadana se ha convertido en un componente esencial en la construcción de sociedades democráticas y en el desarrollo comunitario. Este concepto, según Egon y Contreras (2019) citando a Cunill (1997), ha sido definido como "la intervención de la sociedad civil en la esfera de lo público". En el contexto de las comunidades urbanas, la participación ciudadana se manifiesta a través de la intervención de la sociedad civil en la esfera pública, abordando temas como la seguridad, los derechos humanos, el desarrollo urbano y el medio ambiente.

Ha sido objeto de estudio en diversos contextos, y su importancia trasciende las fronteras nacionales. Fuentes (2020) señala que la participación ciudadana no solo se refiere a la intervención en procesos electorales, sino que también implica la participación activa de la ciudadanía en la gestión y el control de los asuntos públicos. Esta visión ampliada de la participación ciudadana resalta su papel en la consolidación de la democracia y en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La participación ciudadana es esencial para el fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad, permitiendo a los ciudadanos influir en las decisiones públicas que afectan su vida cotidiana. En este sentido, el proyecto en el barrio El Carmen se alinea con esta perspectiva, buscando fortalecer la cohesión social y promover la participación activa de la comunidad en la mejora de su entorno (Guillen et al., 2009).

A través de este estudio, se busca establecer una conexión efectiva con la comunidad, fomentando una comprensión profunda de los objetivos y beneficios de la iniciativa en las áreas rurales. Este enfoque participativo tiene como objetivo crear un vínculo auténtico entre las autoridades de turno y la comunidad, asegurando que las intervenciones propuestas aborden las necesidades y particularidades específicas de la zona, promoviendo así un sentido de pertenencia y corresponsabilidad entre los habitantes.

Los objetivos de la investigación incluyen identificar la principal problemática que aqueja al barrio El Carmen, diseñar estrategias para mejorar la colaboración entre los ciudadanos y las autoridades, y ser un lazo de comunicación para crear un espacio de diálogo entre las partes involucradas. Aunque no se establecen hipótesis formales, el estudio se guía por la premisa de que una participación ciudadana efectiva puede mejorar significativamente la gobernanza local.

Además, se generó un espacio de socialización y encuentro entre la organización barrial y las autoridades competentes que contribuya al mejoramiento físico y funcional de la casa comunal . Esta iniciativa busca propiciar un ambiente idóneo para el intercambio de ideas, la colaboración y el bienestar general de la comunidad, promoviendo así un sentido de pertenencia y solidaridad entre los habitantes del barrio El Carmen.

4. Marco teórico

El presente marco teórico es una parte fundamental para la investigación, puesto que desarrolla la teoría en la cual el proyecto se sustenta.

4.1. Antecedentes de la investigación

Como primer antecedente Vidal et al. (2012) presentan un artículo en el que participación ciudadana es de gran importancia en el diseño urbano en el barrio de Baró de Viver en Barcelona, España, donde se creó un mural de la memoria y una Rambla Ciutat d'Asunción con la colaboración activa de los vecinos que permitió que los mismos se sintieran más involucrados en la toma de decisiones y en la creación de un espacio público que reflejara sus necesidades y deseos. Además, se destaca la importancia de la participación ciudadana en la transformación del espacio público y el fomento del sentido de comunidad y se mencionan técnicas participativas para que la ciudadana pueda ayudar a identificar problemas que pueden haber sido pasados por alto, reflejando la importancia de la participación ciudadana en las decisiones públicas.

Así mismo Villarroel Ríos (2014) menciona el Programa Quiero mi Barrio en Valparaíso, Chile, y su impacto en la participación ciudadana en la política de vivienda y urbanismo. El programa ha mejorado la calidad de vida de los habitantes de barrios con vulnerabilidad social. La participación de los vecinos en la identificación de necesidades y en la construcción de la agenda futura permitió que el programa se enfocara en las necesidades reales de los habitantes de los barrios. Además, la participación ciudadana permitió que los vecinos se sintieran más involucrados en el proceso y se comprometieran más con el programa. En general, la participación ciudadana permitió que el programa fuera más inclusivo y democrático, y que se adaptara mejor a las necesidades de los habitantes de los barrios. Ofreciendo una visión detallada de cómo la participación ciudadana puede mejorar la política.

Así mismo Poduje (2008) habla sobre la importancia de la participación ciudadana en proyectos de infraestructura y planes reguladores en el contexto urbano. Mencionando que la influencia de los movimientos ciudadanos es creciente y que muchas veces logran sus objetivos, aunque lo hacen en un marco legal precario y poco transparente. En muchos de los casos reportados, los cambios surgidos de la participación ciudadana mejoraron la calidad de los proyectos y permitieron preservar barrios patrimoniales. Por lo tanto, la participación ciudadana puede tener un impacto positivo en la calidad de los proyectos y en la preservación del patrimonio,

aunque se requiere un marco legal más sólido y transparente para garantizar que los resultados beneficien a la mayoría, destacando la importancia de integrar a los distintos actores en las decisiones de política urbana para lograr un desarrollo más sostenible y equitativo.

Se menciona el trabajo de Ziccardi (2012) en el cual se analiza cómo la participación ciudadana ha influido en el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México. Se destaca la importancia de la participación activa de los vecinos en el proceso, lo que ha permitido expresar sus preocupaciones e intereses en lograr espacios de alta calidad constructiva y arquitectónica. Se destaca que la creación de una instancia de participación ciudadana, de consulta y opinión, ha sido fundamental para mejorar de manera permanente el diseño y la operación del programa, y que sus miembros generan credibilidad y contribuyen a legitimar socialmente este programa gubernamental. Siendo así que la participación ciudadana ha sido un factor clave para lograr una transformación social y comunitaria a través de mecanismos de participación que fortalecen la opinión ciudadana.

En el trabajo de realizado por Yagual (2015), se aborda la implementación de una estrategia participativa diseñada para fortalecer la organización del barrio Pueblo Nuevo en el Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena. El estudio enfatiza la relevancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la planificación de políticas públicas que afectan directamente a la comunidad local. El enfoque participativo de la investigación permitió a los residentes del barrio involucrarse activamente en el diagnóstico de problemas y en la generación de soluciones, contribuyendo así al fortalecimiento de su estructura organizativa y al desarrollo comunitario. Este proyecto ilustra cómo las estrategias basadas en la participación directa pueden ser efectivas en el mejoramiento de las condiciones de vida en sectores vulnerables, proporcionando un modelo replicable para otros contextos similares.

Dentro del sector nacional, el estudio realizado por De la Rosa Yépez (2018), explora la intervención psicosocial en el barrio Bellavista de Quito a través de los servicios del centro comunitario Casa Somos Bellavista. El trabajo se enfoca en cómo la sistematización del trabajo realizado durante seis meses permitió identificar y abordar las problemáticas barriales, y cómo las estrategias de intervención generadas a partir de esta sistematización contribuyeron al fortalecimiento organizacional del barrio. Se detalla el empleo de un enfoque de corte transversal, utilizando una metodología mixta para recoger datos sobre la dinámica comunitaria y las

interacciones sociales dentro del barrio. A través de su investigación, la autora indica la importancia de la estructura organizacional, los roles dentro del barrio y la similitud con la organización empresarial, resaltando cómo estos factores son importantes para el desarrollo y la implementación de políticas de intervención efectivas que mejoren las dinámicas barriales y fomenten la participación comunitaria.

Dentro de un panorama local, Esparza Aguirre y Esparza Massa (2023), en su estudio titulado "Co-construcción de Soluciones Barriales Participativas: Caso de estudio Barrio 'La Palmira' de la Parroquia Quinara del Cantón Loja", se examina cómo los procesos participativos pueden influir en la solución de problemas urbanos. La investigación se enfocó en la aplicación de procesos participativos para abordar y resolver las problemáticas del barrio La Palmira, en la Parroquia Quinara, Cantón Loja. Los autores destacan la importancia de la participación ciudadana en la identificación de problemáticas locales y en la implementación de soluciones efectivas, fundamentando la investigación en un enfoque de acción-participativa. Se utilizó una metodología mixta que combinó técnicas cualitativas y cuantitativas para recoger datos a través de encuestas, entrevistas y talleres participativos. Los resultados obtenidos mostraron que la activación de la participación comunitaria no solo contribuye a mejorar la organización y la cohesión social, sino que también promueve una gestión más efectiva de los recursos y una mayor adaptabilidad de las soluciones implementadas a las necesidades reales de los habitantes del barrio. Este enfoque permitió a la comunidad de La Palmira tomar un papel activo en la transformación de su entorno, demostrando la eficacia de los procesos participativos en la gestión de proyectos urbanos.

4.2. Base teórica

4.2.1. Teoría de la escalera de participación ciudadana

El modelo de Arnstein se sitúa en un contexto histórico marcado por movimientos civiles, donde se cuestionaban las dinámicas de poder y la exclusión de ciertos grupos en la toma de decisiones. Ha sido utilizado para evaluar la participación en contextos como la planificación urbana y el desarrollo comunitario, y se ha adaptado para responder a los cambios en las estructuras de poder y las diferencias culturales y políticas locales.

La participación ciudadana, explorada a través de diversas teorías liberales ilustradas por varios autores, analiza su significado y relevancia en la esfera gubernamental, la toma de decisiones públicas y la ejecución de políticas. Uno de los exponentes más destacados es Arnstein, quien con

su modelo de la "escalera de la participación", destaca los distintos niveles de involucramiento ciudadano. Este modelo ilustra que en el nivel más bajo están los mecanismos de información y consulta, permite a la ciudadanía recibir información y expresar opiniones sin influir en la toma de decisiones. El nivel intermedio incluye la participación activa y la coproducción, así como la colaboración y cogestión, donde los ciudadanos trabajan junto con los decisores en la definición y ejecución de políticas. En el nivel más alto, la coparticipación, el poder delegado y el control ciudadano permiten a los ciudadanos participar activamente en la toma de decisiones a través de mecanismos de negociación y acuerdo, o mediante la delegación efectiva del poder.

La teoría establece para cada uno de sus peldaños (Saucá y Wences, 2009):

- **Manipulación y Terapia (Peldaños 1 y 2)**

Estos peldaños simbolizan las formas más básicas y pasivas de participación ciudadana. Aquí, los ciudadanos están sujetos a prácticas que no buscan su empoderamiento; en cambio, pueden ser manipulados para apoyar decisiones preestablecidas o ser 'curados' para conformarse con roles y normativas existentes.

- **Información (Peldaño 3)**

En este nivel se proporciona información a los ciudadanos, pero sin establecer canales para de diálogo. La comunicación es unidireccional. Aunque este peldaño representa un avance hacia una mayor apertura por parte de las instituciones, aún no se puede considerar como una forma efectiva de participación ciudadana. La falta de interacción limita la capacidad de los ciudadanos para influir en la toma de decisiones y para contribuir activamente al proceso democrático.

- **Consulta (Peldaño 4)**

Los ciudadanos son invitados a dar su opinión; sus voces son escuchadas, pero sin garantía de influencia sobre las decisiones finales. Este nivel permite la consulta, pero a menudo de manera superficial, lo que limita el impacto real de las contribuciones ciudadanas en los procesos de toma de decisiones.

- **Aplacamiento (Peldaño 5)**

Se otorga a los ciudadanos una influencia limitada en el proceso de toma de decisiones, permitiéndoles ofrecer consejos o recomendaciones sobre diversas cuestiones. Esta participación,

aunque valiosa, se encuentra restringida en su capacidad para generar cambios significativos, ya que el control final sobre las decisiones importantes sigue residiendo en manos de las autoridades o de aquellos que ostentan el poder formal.

Niveles Avanzados de Participación Ciudadana

- **Asociación (peldaño 6)**

Se establece un modelo de colaboración en la toma de decisiones, donde se comparte el poder entre los ciudadanos y las autoridades. Este enfoque promueve una relación más equitativa y participativa, en la que ambos actores tienen voz y voto en los procesos que afectan a la comunidad.

- **Poder delegado (peldaño 7)**

Los ciudadanos cuentan con la garantía de que sus decisiones tendrán un predominio en ciertas áreas, lo que les otorga un poder significativo, aunque aún compartido. En este peldaño se explica cómo se busca empoderar a la ciudadanía, asegurando que su voz y sus elecciones influyan de manera tangible en la formulación de políticas y en la gestión de recursos.

- **Control ciudadano (peldaño 8)**

Este es el nivel máximo de participación, donde los ciudadanos ejercen un control total sobre las políticas y la administración, gestionando recursos y decisiones de manera independiente y autónoma.

Figura 1

Escalera de participación ciudadana



Nota. Fuente: Arnstein (1969).

El enfoque crítico de este modelo no solo identifica los niveles de participación, sino que también promueve un compromiso más significativo y empoderado, reconociendo la necesidad de una participación efectiva que permita influencias reales en las políticas públicas. Esto subraya la importancia de avanzar más allá de la información y consulta hacia una participación que asegure que las voces ciudadanas no solo sean escuchadas, sino que tengan un impacto decisivo en la gestión de asuntos públicos (Guillen et al., 2009).

4.2.2. Gobernanza

La teoría de la gobernanza amplía significativamente el entendimiento del proceso mediante el cual se toman decisiones y se implementan políticas en una sociedad. Este concepto

va más allá del simple acto de gobernar, englobando la forma en que el gobierno interactúa con diversos sectores de la sociedad, incluyendo el sector privado, organizaciones no gubernamentales, y ciudadanos individuales para gestionar los asuntos públicos. Según Aguilar (2007), la gobernanza implica definir la dirección y la capacidad de dirección de una sociedad, reconociendo la complejidad de los problemas públicos que requieren la cooperación de múltiples actores para su resolución efectiva.

Quintero (2017) describe la gobernanza pública como un sistema caracterizado por la inclusión y la participación de una diversidad de actores económicos y sociales. Este enfoque promueve un modelo de gestión pública que es más abierto y menos centralizado, contrastando con los modelos más tradicionales y verticalmente estructurados. La gobernanza como tal, favorece la creación de espacios de diálogo y colaboración que buscan aumentar la eficiencia y efectividad de la administración pública, al tiempo que mejoran la transparencia y fortalecen la rendición de cuentas del gobierno.

La teoría de la gobernanza examina cómo el Estado y la sociedad colaboran en la gestión de los asuntos públicos mediante la participación de múltiples actores como organismos estatales, sociedad civil y sectores privados. Este enfoque promueve una gobernanza basada en la transparencia, responsabilidad e inclusión, lo cual es vital para el desarrollo sostenible y procesos democráticos. Se destacan modelos como la "gobernanza radical", que fomenta una participación activa de la sociedad civil, redefiniendo el papel del Estado más allá de la mera regulación y actuando como facilitador de iniciativas comunitarias (Moreno , 2012).

Diversas estructuras y prácticas de gobernanza influyen en los resultados políticos y sociales, investigando la relación entre la eficacia de la gobernanza y la profundización democrática, así como las respuestas a los cambios en el poder político y social. Las dinámicas de poder son fundamentales en este proceso, donde una distribución equitativa del poder facilita la inclusión y la equidad (Porras, 2007).

La gobernanza implica la cooperación entre actores sociales y políticos más allá de las estructuras gubernamentales tradicionales, promoviendo la toma de decisiones y la implementación de políticas a través de consenso colaborativo. Sin embargo, también puede ser un proceso contradictorio donde las estructuras de poder pueden tanto facilitar como obstaculizar la participación efectiva. En algunos casos, la gobernanza ha permitido a las comunidades influir en

decisiones cruciales, mientras que en otros ha reforzado desigualdades existentes al favorecer a actores poderosos (Sánchez I. , 2018).

Otra dimensión clave de la gobernanza es su enfoque en la calidad de las interacciones entre los actores, que a menudo incluye mecanismos para resolver conflictos y construir consensos, lo que a su vez puede conducir a una mayor estabilidad y legitimidad en la gestión pública. Por ejemplo, las prácticas de gobernanza efectiva a menudo incorporan principios de buen gobierno como la equidad, la inclusión, la responsabilidad, y la efectividad, que son fundamentales para el desarrollo sostenible y la justicia social (Zayas & Parra, 2020).

4.3. Marco legal

4.3.1. Constitución de la república del Ecuador

Que, en el artículo 3 numeral 6 de la Constitución de la república del Ecuador (2008) establece que: “Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización”

Que, en el artículo 95 de la Constitución de la república del Ecuador (2008) establece que: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.”

Que, en el artículo 238 de la Constitución de la república del Ecuador (2008) establece que: “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional”

Que, en el artículo 248 de la Constitución de la república del Ecuador (2008) establece que: “Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación”.

4.3.2. Ley Orgánica de participación ciudadana

Que, en el artículo 1 de la Ley orgánica de participación ciudadana (2010) establece que: “La presente Ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de las formas de gestión pública con el concurso de la ciudadanía; instituir instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación pública entre el Estado...”

Que, 72 de la Ley orgánica de participación ciudadana (2010) establece que: “Son mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública los instrumentos con los que cuenta la ciudadanía de forma individual o colectiva para participar en todos los niveles de gobierno establecidos en la Constitución y la Ley”

4.3.3. Código Orgánico de Organización Territorial

Que, en el artículo 28 de la Código Orgánico de Organización Territorial (2019) establece que: “Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias. Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados: Los de las regiones; Los de las provincias; Los de los cantones o distritos metropolitanos; y, Los de las parroquias rurales...”

Que, en el artículo 55 literal a de la Código Orgánico de Organización Territorial (2019) establece que: “Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad...”

4.4. Marco conceptual

La base conceptual es un componente esencial en la investigación, ya que proporciona los contenidos y conceptos necesarios que permiten analizar y comprender el objeto de estudio desde diferentes perspectivas.

4.4.1. Políticas públicas

De acuerdo con Salazar (Salazar, s. f.) Las políticas públicas son las medidas adoptadas por el gobierno para abordar los problemas sociales. Estas medidas pueden incluir decisiones o acciones que buscan mejorar la calidad de vida de la sociedad. La participación ciudadana es un factor crucial en la formulación de políticas públicas, ya que permite que las personas expresen sus necesidades y opiniones, y que el gobierno tenga en cuenta estas perspectivas al tomar decisiones. La participación ciudadana puede llevarse a cabo a través de diversos mecanismos, como consultas públicas, audiencias y encuestas.

La variedad de mecanismos de participación ciudadana mencionados, como consultas públicas, audiencias y encuestas, demuestra que existen diferentes formas en las que las personas pueden involucrarse en el proceso de toma de decisiones. Esto fomenta una mayor inclusión y diversidad de voces en la formulación de políticas, lo que a su vez puede conducir a soluciones más efectivas y equitativas.

4.4.2. Ciclo de la política pública

Díaz (1998) habla del ciclo como construcción y su aplicación al estudio de las políticas locales planteando que el proceso de desarrollo de políticas públicas consta de varias etapas. En primer lugar, se identifica y define un problema importante dentro del gobierno (la construcción de la agenda). Luego, se consideran diferentes opciones y se elige la mejor estrategia para abordar el problema (la formulación de la política). Después, se implementa la política, es decir, se llevan a cabo las acciones necesarias para ponerla en práctica. Una vez implementada, se evalúa su impacto y resultados. Por último, dependiendo de su efectividad y relevancia, la política puede finalizar o dejar de estar vigente.

Lo interesante del ciclo de la política pública es la forma en que destaca la complejidad del proceso de desarrollo de políticas públicas. Cada etapa del ciclo requiere una atención cuidadosa y consideración detallada para garantizar que la política sea efectiva y relevante. La identificación y definición del problema es particularmente crucial, ya que esto establece el tono para todo el proceso. La elección de la mejor estrategia también es importante, ya que esto determina cómo se abordará el problema.

4.4.3. Democracia

Merino (2019) plantea que la democracia es un sistema político en el que el poder es ejercido por el pueblo a través de la participación ciudadana y la toma de decisiones colectivas. Siendo que la democracia se vuelve una forma de emancipación de las sociedades maduras, ya que estas han abandonado la protección autoritaria de alguien que vigila la convivencia a nombre de todos. En este tipo de democracia, los ciudadanos son responsables de las consecuencias, sin poder culpar a alguien más. La democracia implica que los pueblos se quedan solos ante sí mismos, sin la ayuda de reyes, dictadores, partidos totalitarios o ideologías cerradas para resolver sus demandas por que son los ciudadanos quienes ejercen el poder de decidir.

4.4.3.1. Tipos de democracia

Cada tipo de democracia tiene características y mecanismos de participación ciudadana que permiten a los ciudadanos tener control sobre las decisiones y poder influir en las políticas públicas y en la gestión del gobierno.

Tabla 1

Tipos de democracia

| | |
|---------------------------|---|
| Democracia directa: | En este tipo de democracia, los ciudadanos participan directamente en la toma de decisiones, sin intermediarios. Esto se logra a través de mecanismos como el referéndum, la iniciativa popular y la revocación de mandato. |
| Democracia liberal: | En este tipo de democracia, los ciudadanos eligen a sus representantes a través de elecciones libres y justas. Los representantes son los encargados de tomar las decisiones en nombre de los ciudadanos. Además, se protegen los derechos y libertades individuales. |
| Democracia participativa: | En este tipo de democracia, los ciudadanos no solo eligen a sus representantes, sino que también participan activamente en la toma de decisiones. Esto se logra a través de mecanismos como las audiencias públicas, los presupuestos participativos y los consejos ciudadanos. |

Nota. Fuente: Elaboración propia de la investigadora. Información tomada del artículo Democracia y tipos de democracia de Burgos (2015).

Los diferentes tipos de democracia se basan en la forma en que se ejerce el poder y en la relación entre los ciudadanos y el gobierno. Cada tipo de democracia tiene sus fortalezas y debilidades, y puede ser más adecuado para ciertos contextos y necesidades políticas. La elección

del tipo de democracia adecuado dependerá de las circunstancias específicas y las necesidades de cada sociedad.

4.4.4. *Participación ciudadana*

Según Villarreal (2009) la participación ciudadana se refiere al compromiso de los ciudadanos en el ámbito público, tanto estatal como no estatal, desde su posición como miembros de una comunidad política. Esto implica que los ciudadanos tienen la oportunidad de involucrarse activamente en la toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas que impactan en su vida diaria, por lo que la participación ciudadana desempeña un papel fundamental y es una condición necesaria para la gobernanza democrática, además de poder servir como un mecanismo para fortalecer el poder social.

Tabla 2

Grados de participación y no participación ciudadana

| | | |
|---|-------------------|---------------------------|
| 8 | Control ciudadano | Grados de poder ciudadano |
| 7 | Poder delegado | |
| 6 | Asociación | |
| 5 | Apasiguamiento | Grados de simbolismo |
| 4 | Consulta | |
| 3 | Información | |
| 2 | Terapia | No participación |
| 1 | Manipulación | |

Nota. Fuente: Elaboración propia. Información obtenida de Journal of the American Institute of Planners, Arnstein (1969).

4.4.5. *Mecanismos de participación ciudadana*

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2023) detalla siete mecanismos de participación ciudadana vigentes en Ecuador, los cuales son:

- **Consejos ciudadanos sectoriales:** Son una forma de participación ciudadana que ayuda a garantizar que las decisiones y políticas públicas sean legítimas. Su función es monitorear la implementación de las políticas y planes sectoriales, promover la coordinación entre ministerios y generar debates públicos sobre temas importantes.
- **Consejos consultivos:** Los Consejos Consultivos son grupos formados por ciudadanos u organizaciones sociales que brindan asesoramiento. Es obligatorio que los Consejos Cantonales de protección de derechos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales

y los medios públicos de comunicación tengan sus propios Consejos Consultivos ya que son importantes para asegurar la participación ciudadana y el asesoramiento en la toma de decisiones tanto a nivel local como en los medios de comunicación públicos.

- **Audiencias públicas:** Las reuniones son convocadas por las autoridades con el propósito de informar y discutir decisiones y acciones gubernamentales. Estas reuniones son obligatorias en todos los niveles de gobierno.

- **Presupuesto participativo:** Es un mecanismo colaborativo en el que las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y la ciudadanía toman decisiones juntas. El objetivo es lograr una distribución justa de los recursos públicos en el territorio.

- **Asambleas ciudadanas:** Los espacios de organización ciudadana son creados por ciudadanos y ciudadanas que se reúnen de manera autónoma para hablar con las autoridades locales y tener influencia en la gestión pública de su comunidad y así se convierte en una fuente de ideas y propuestas para mejorar la localidad.

- **Silla vacía:** Mecanismo que permite a la ciudadanía estar presente y participar en espacios de toma de decisiones, aunque no ocupe un cargo o posición oficial, con esto se busca garantizar la participación ciudadana y fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos de toma de decisiones.

- **Cabildos populares:** Es una instancia de participación a nivel cantonal que busca fomentar la celebración de sesiones públicas abiertas a todos los ciudadanos, con el objetivo de discutir de manera colectiva asuntos específicos relacionados con la gestión municipal.

4.4.6. *Mecanismos de control social*

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2023) establece tres mecanismos de control social que se detallan a continuación:

- **Veeduría ciudadana:** Permite a los ciudadanos y ciudadanas vigilar, fiscalizar y controlar la administración y gestión de lo público, así como también del sector privado que maneje recursos públicos o realice actividades de interés público. Este mecanismo es de gran importancia para garantizar la transparencia en la gestión de los recursos públicos y privados, así como también para promover la rendición de cuentas por parte de las entidades responsables. La veeduría

ciudadana se convierte en un mecanismo efectivo para el control social y la participación ciudadana en la toma de decisiones que afectan a la comunidad.

- **Observatorios ciudadanos:** Es fundamental para garantizar la transparencia en la gestión pública y el cumplimiento efectivo de las políticas públicas. Es importante destacar que los ciudadanos que forman parte del Observatorio Ciudadano deben ser imparciales y no tener ningún conflicto de intereses con la política pública que se está observando.

- **Comités de usuarios:** Son formas de organización conformadas por personas que se unen de manera voluntaria para supervisar y tener influencia en la calidad de los servicios prestados por las instituciones públicas. Su función principal es recibir y gestionar quejas y denuncias por parte de los ciudadanos en relación con el servicio que reciben.

4.4.7. Participación comunitaria

De acuerdo con Cullin (1991) la participación comunitaria es el involucramiento de individuos en la acción colectiva para trabajar juntas en proyectos que ayuden a mejorar su comunidad. Esto puede incluir actividades como la limpieza de parques, la organización de eventos para recaudar fondos para una casa comunal, o la creación de programas para ayudar a las personas necesitadas en la comunidad. La participación comunitaria es importante porque ayuda a las personas a trabajar juntas para lograr objetivos comunes y mejorar la calidad de vida en su comunidad.

4.4.8. Modelo de participación barrial comunitaria

De acuerdo al Municipio de Loja y GIZ (2019), este modelo de participación comunitaria se basa en las leyes y normas nacionales y locales, y busca promover el diálogo entre los residentes y los diferentes actores del Estado. A través de este diálogo, se identifican objetivos y acciones de interés colectivo para generar un pacto social y una gestión corresponsable. En este modelo, las personas que viven en el barrio acuerdan de manera voluntaria normas de convivencia que promueven el desarrollo personal y colectivo de forma pacífica y sostenible. Se movilizan acciones que son importantes, necesarias y valiosas para los habitantes del barrio, y que tienen un impacto directo en su vida diaria. Para lograr resultados a corto, mediano y largo plazo, se trabaja en colaboración con diferentes actores del Estado, tanto públicos como privados, que puedan aportar responsabilidad, experiencia o recursos para apoyar los procesos prioritarios del colectivo.

Es fundamental tener en cuenta que estos procesos de desarrollo comunitario tienen un impacto no solo en el barrio, sino también en la parroquia y la ciudad en general. Por lo tanto, deben estar alineados con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y cumplir con las leyes y normas vigentes para garantizar su efectividad y sostenibilidad.

4.4.9. Organización barrial

De acuerdo con Navarro (2010), es un proceso en el cual los residentes de un mismo barrio, parroquia, aldea o caserío se unen con el propósito de colaborar en la mejora de su comunidad. Esta colaboración implica la realización de diversas actividades como la limpieza de las calles, la organización de eventos y actividades, así como la implementación de proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad. En ese sentido, se pueden elegir líderes y autoridades encargados de tomar decisiones y resolver problemas, la organización barrial representa una forma de trabajo colectivo orientada a transformar la comunidad en un lugar más habitable y próspero.

4.4.10. Empoderamiento barrial

Soler et al. (2014) en su estudio define al empoderamiento barrial como el proceso mediante el cual los habitantes de un barrio adquieren las capacidades, recursos y la representación necesaria para influir activamente en las decisiones y políticas que afectan directamente su entorno y calidad de vida. Este empoderamiento se manifiesta a través de la formación de organizaciones locales, la participación en proyectos comunitarios y el establecimiento de canales efectivos de comunicación con las autoridades locales.

Una transformación social en la que los miembros de una comunidad local ganan control sobre los factores y decisiones que moldean la vida en su barrio. Esto se logra fomentando la autonomía comunitaria, fortaleciendo las estructuras de gobernanza local y promoviendo la equidad en el acceso a los servicios y recursos. El empoderamiento barrial facilita que los ciudadanos no sólo sean consultados, sino que sean colaboradores activos en el diseño y ejecución de iniciativas locales (Bedoya & Gonzalez, 2008).

El empoderamiento barrial puede fortalecerse mediante el fomento de la identidad cultural y el patrimonio local. Los programas que destacan y celebran la historia única, las tradiciones y las artes de un barrio pueden incrementar el orgullo y la cohesión comunitaria. Además, las iniciativas educativas que proporcionan formación y capacitación a los residentes sobre temas como derechos

civiles, organización comunitaria y liderazgo pueden aumentar la participación y el impacto en las decisiones locales (Sauca y Wences, 2009).

El empoderamiento barrial también tiene una dimensión económica. Apoyar el emprendimiento local y las cooperativas, ofrecer microcréditos y fomentar redes de economía solidaria pueden proporcionar los medios para que los residentes mejoren sus condiciones de vida y, al mismo tiempo, contribuyan al desarrollo económico del barrio. Estas actividades económicas basadas en la comunidad pueden aumentar la autosuficiencia y reducir la dependencia de soluciones externas (Plazas & García, 2017).

4.4.11. Juntas de desarrollo barrial

“Son el órgano de representación del barrio que constituye el primer nivel de relación con la municipalidad”, por tanto, el objetivo de las directivas barriales es fomentar el bienestar y el desarrollo de la comunidad mediante la implementación de procesos acordados y decididos en las Asambleas Barriales. De esta manera, se busca mejorar las condiciones de vida de los residentes y propiciar el crecimiento sostenible de los barrios (Municipio de Loja y GIZ, 2019)

4.4.12. Directiva barrial

Con el propósito de promover la organización y la coordinación, las Directivas Barriales de distintos barrios y sectores cercanos se unen para formar una Junta de Desarrollo Barrial, colaborando de manera conjunta para impulsar el progreso de su zona. Estas directivas son responsables de canalizar las necesidades de los barrios hacia la Alcaldía, y su estructura está determinada por el Municipio de Loja (Municipio de Loja y GIZ, 2019)

La importancia de la colaboración, la coordinación y una estructura organizativa clara para impulsar el progreso y el desarrollo en los barrios, asegurando que las voces de la comunidad sean escuchadas y tenidas en cuenta en la toma de decisiones.

4.4.13. Funciones de la directiva barrial

De acuerdo con la Guía para la gestión y planificación barrial participativa (2019) la directiva barrial está conformada de la siguiente manera:

- **Presidente:** Tiene la responsabilidad de guiar y promover el desarrollo comunitario, identificando y gestionando procesos que sean de interés para los habitantes del barrio. Asimismo, fomenta la participación de todos los segmentos poblacionales y coordina las Asambleas Barriales.

Adicionalmente, se encarga de coordinar las actividades en conjunto del barrio y administrar las áreas comunales, como la casa comunal, canchas deportivas y baterías sanitarias.

- **Vicepresidente:** Apoya al presidente o en la gestión estratégica de la Directiva.
- **Secretario:** Brinda asistencia logística en la planificación de las Asambleas, redacción de documentos y convocatoria de eventos.
- **Tesorero:** Administra los recursos financieros del barrio, los cuales provienen de contribuciones específicas destinadas a financiar las actividades y procesos acordados en las Asambleas.
- **Vocales titulares y suplentes:** Colaboran en la ejecución de eventos y actividades de diversa índole, como culturales, sociales y deportivas, entre otras.

La duración del mandato de una Directiva Barrial puede ser de uno o dos años, dependiendo de lo acordado en la Asamblea. También existe la opción de ser reelegidos para otro periodo adicional.

4.4.14. Liderazgo barrial

Según Reyes (2017), el liderazgo barrial que la enseñanza como el aprendizaje son posibles, pero gran parte depende de la disposición de cada persona para fomentar o inhibir ciertas actitudes, así como de comprender las características de sus seguidores y las circunstancias en las que ejerce el liderazgo. De esta manera, se puede desarrollar a través del conocimiento, las habilidades y las actitudes necesarias, y corregir aquellas que sean perjudiciales. Resalta la importancia del liderazgo consciente y comprometido en el contexto barrial para promover un ambiente favorable para el aprendizaje y el desarrollo comunitario.

4.4.15. Diagnóstico de problemas sociales

El diagnóstico de problemas sociales es un proceso evaluativo esencial que busca entender los desafíos comunitarios de forma integral, permitiendo la formulación de políticas y programas efectivos. Comienza con la identificación precisa de los problemas mediante diversas técnicas como observaciones, encuestas y análisis de datos existentes. Tras identificar los problemas, se requiere analizar sus causas subyacentes, que pueden ser económicas, culturales, políticas, ambientales, entre otras. Este análisis profundiza en las raíces del problema y se apoya en metodologías como el análisis FODA o el modelo de causas raíz (Falcón et al., 2019).

Posteriormente, se evalúa el impacto de estos problemas en la comunidad, considerando aspectos como la salud, el bienestar económico y la cohesión social. Esta evaluación ayuda a priorizar las intervenciones necesarias. Es fundamental incorporar la participación comunitaria en este proceso, facilitando una comprensión más rica del contexto y fortaleciendo el compromiso de los afectados con las soluciones propuestas. Basado en este análisis, se formulan propuestas de solución que aborden tanto los síntomas como las causas fundamentales de los problemas identificados, buscando intervenciones sostenibles y efectivas. El ciclo del diagnóstico se completa con un proceso de monitoreo y evaluación, que garantiza la adaptabilidad y eficacia de las soluciones en el tiempo, permitiendo ajustes basados en la evolución de la situación y la respuesta de la comunidad (Lamus & Lamus, 2021).

Aguilar y Ander (2009) describen el diagnóstico de problemas sociales como una herramienta en la planificación social, que facilita una comprensión profunda de los desafíos socioeconómicos y culturales que enfrentan los grupos vulnerables. Este proceso tiene como objetivo entender las interacciones complejas entre diversos factores sociales y generar recomendaciones políticas y programáticas basadas en evidencia.

4.4.16. Árbol de problemas

El árbol de problemas es una herramienta utilizada en la gestión de proyectos y en el análisis de políticas públicas para identificar y estructurar los problemas principales y sus causas y efectos. Se basa en una representación gráfica que parte de un problema central, del cual se derivan factores causales en niveles inferiores y consecuencias en niveles superiores, así como se muestra en la Figura 2, facilitando así una visualización clara de la estructura del problema (Hernández & Garnica, 2015).

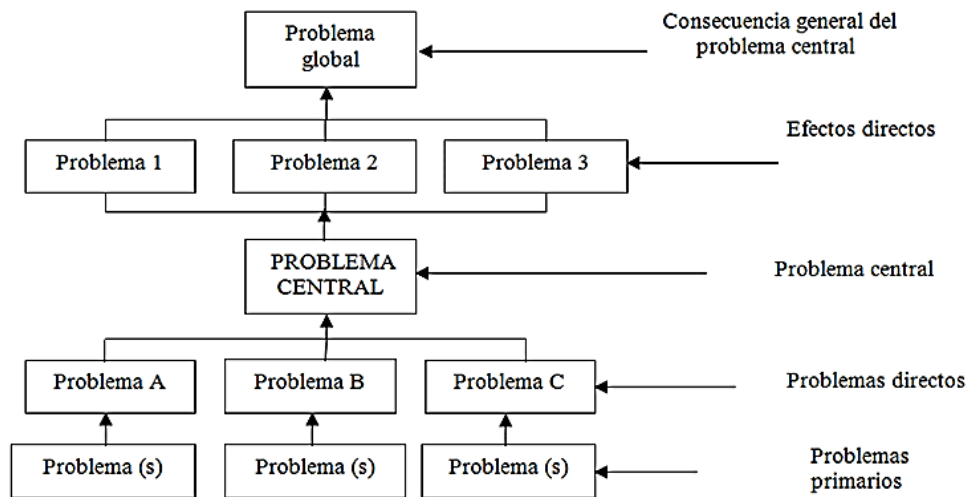
Para González et al. (2023), el árbol de problemas es una técnica de análisis sistémico que ayuda a mapear un problema específico y sus relaciones de causa y efecto. Este método permite a los equipos de proyecto o a los planificadores de políticas discernir no sólo el problema principal, sino también sus causas raíz y las implicaciones que tiene sobre diferentes áreas o sectores.

Villanueva (2018) define el árbol de problemas como un esquema que organiza jerárquicamente los problemas y sus causas y efectos asociados. Esta herramienta es fundamental para el diagnóstico en etapas iniciales de la planificación estratégica, asegurando que las soluciones

desarrolladas se enfoquen en las causas fundamentales y no solo en los síntomas de los problemas identificados.

Figura 2

Estructura del árbol de problemas



Nota. Fuente: (Zamora, 2011).

4.4.17. Árbol de objetivos

El árbol de objetivos es una herramienta metodológica que se deriva del árbol de problemas y se utiliza en la gestión de proyectos para planificar soluciones efectivas. Transforma los problemas identificados en objetivos deseables, organizando estos objetivos en una estructura jerárquica que muestra la relación de medios afines. Así, cada nivel inferior representa los medios necesarios para alcanzar los fines detallados en el nivel superior (Martínez & Fernández, 2008).

El árbol de objetivos es un instrumento de planificación estratégica que convierte cada problema de un árbol de problemas en su objetivo correspondiente. Esta conversión facilita la visualización de objetivos específicos y medibles, proporcionando una base clara para la formulación de estrategias y la asignación de recursos en proyectos de desarrollo o intervenciones sociales (Martínez & Fernández, 2008).

4.4.18. Matriz de identificación de problemas

La matriz de identificación de problemas es una herramienta utilizada en la gestión de proyectos y la planificación estratégica para discernir y priorizar el problema más significativo dentro de un conjunto de problemas interrelacionados. Al clasificar y analizar los problemas según su importancia, urgencia y el impacto de su solución, permite a los responsables de la toma de decisiones enfocarse en aquel que, al ser resuelto, podría tener el mayor efecto positivo en la situación general (Sanchez, 2007).

Este método ayuda a los planificadores y gestores a establecer relaciones entre el problema principal y otros problemas secundarios, identificando cómo estos contribuyen o resultan del problema principal. La aplicación de esta matriz facilita la creación de estrategias de intervención efectivas, dirigidas a abordar las causas y efectos más importantes del problema central, mejorando así la eficacia de las soluciones propuestas y su sostenibilidad a largo plazo (Sanchez, 2007).

4.4.19. Plan de acción

El plan de acción detalla los pasos necesarios para alcanzar objetivos específicos en la gestión de proyectos, asignando responsabilidades, recursos y plazos, además de establecer métodos para el seguimiento de cada actividad. Al especificar claramente qué acciones se deben llevar a cabo, quién las realizará y cuándo se deben completar, los gestores pueden coordinar los esfuerzos de manera más eficaz y optimizar el uso de los recursos disponibles (Egon & Contreras, 2019).

La implementación de un plan de acción también implica una evaluación regular del progreso y la adaptación de las estrategias según sea necesario. Este proceso ayuda a mantener el proyecto en curso según lo planeado y permite la identificación temprana de posibles desafíos o desviaciones respecto a los objetivos iniciales. Ajustando el plan en respuesta a los resultados de estas evaluaciones, los equipos pueden asegurar que el proyecto avance de manera eficiente y cumpla con las expectativas y requisitos establecidos (Aguilar & Ander, 2009).

4.4.20. Participación ciudadana

Los espacios de participación ciudadana son iniciativas diseñadas para involucrar a los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones y políticas públicas, asegurando que sus opiniones y necesidades sean consideradas por los entes gubernamentales. Estos espacios facilitan el diálogo directo entre la comunidad y las autoridades, promoviendo una mayor transparencia y

colaboración en la gestión pública. Al fomentar la inclusión de diversas perspectivas y experiencias, contribuyen a políticas más representativas y efectivas (Saucá y Wences, 2009). La creación y mantenimiento de estos espacios requieren de un compromiso continuo para garantizar que sean accesibles y relevantes para toda la población. Esto implica abrir canales de comunicación y promover activamente la participación de grupos históricamente marginados. Al mejorar la interacción entre ciudadanos y autoridades, estos espacios fortalecen la democracia y aumentan la responsabilidad del gobierno ante sus ciudadanos, llevando a una mejora en la calidad de las intervenciones públicas y en la satisfacción general de la comunidad (Guillen et al., 2009).

4.4.21. Planificación barrial participativa

De acuerdo con el Municipio de Loja y GIZ (2019) El instrumento de planificación es un elemento esencial que guía y asegura el cumplimiento de las acciones acordadas entre los residentes del barrio. No solo brinda apoyo a los miembros directivos en su gestión, sino que también les permite organizar el trabajo de manera eficiente, siguiendo las prioridades y jerarquías establecidas. Además, desempeña un papel fundamental al dirigir las actividades que requieren intervención a corto, mediano o largo plazo, y al garantizar la efectiva ejecución de las obras necesarias.

En este contexto, es crucial considerar las ideas y contribuciones de los actores clave durante el proceso de toma de decisiones. Al involucrar a los residentes en este proceso, se fomenta la transparencia y la rendición de cuentas, al tiempo que se logra concretar proyectos, planes y obras que son demandadas por la comunidad. Este enfoque participativo no solo fortalece la legitimidad de las acciones implementadas, sino que también mejora su eficiencia y efectividad en beneficio de todos los involucrados.

4.5. Marco Referencial

El escenario en donde se desarrolló la presente investigación tiene lugar en el barrio El Carmen de la parroquia Malacatos, Para acceder a este barrio se toma el desvío de la “Y” de Landangui a mano derecha de la vía Loja – Malacatos, caminando 10 minutos. Este barrio es reconocido por su destacada organización en la celebración de la fiesta religiosa anual en honor a la virgen del Carmen. Esta tradición se ha mantenido a lo largo de los últimos 100 años desde que fue fundado, y ha sido una parte integral de la identidad y la vida comunitaria de este lugar.

Una de las características más destacadas de El Carmen es la fertilidad de su tierra. Esto ha permitido a los residentes cultivar una amplia variedad de productos agrícolas. Entre los cultivos

más comunes se encuentran la caña de azúcar, los plátanos, los guineos y la yuca, entre otros. Estos productos que son importantes para el sustento de las familias locales.

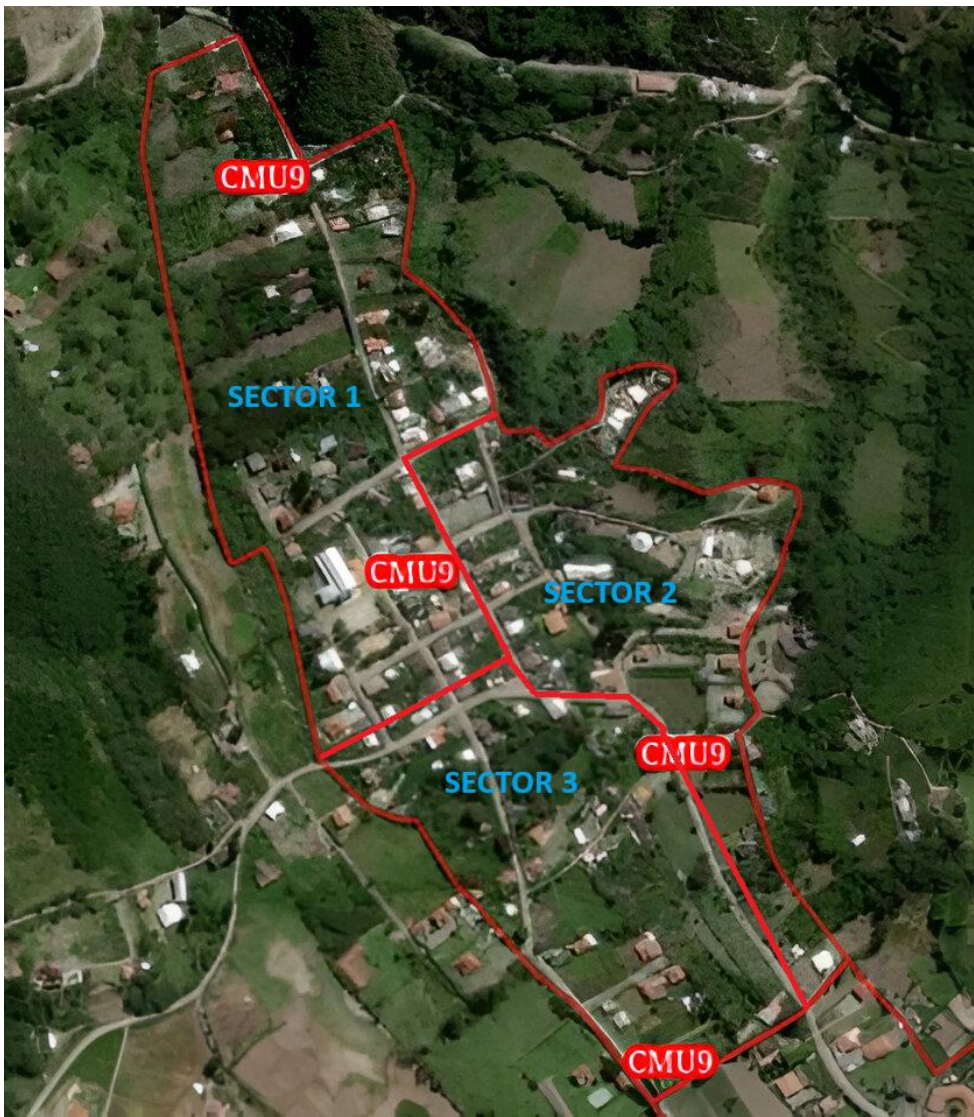
5. Metodología

5.1. Área de estudio

El Carmen es un barrio rural de la parroquia de Malacatos, al sur del Cantón Loja, Provincia de Loja. El barrio El Carmen lindera al sur con el barrio Landangui, al noreste con el barrio Santa Gertrudis y al suroeste con el barrio La Calera. Este barrio tiene con una latitud de -4.21667 y una longitud de -79.2333 .

Figura 3

Mapa referencial del barrio El Carmen de la parroquia Malacatos



Nota. Figura del barrio El Carmen. Fuente: Sistema de información local del GAD municipal de Loja (2024)

5.2. Enfoque metodológico

En la presente investigación se ha optado por el enfoque metodológico mixto, el cual integra tanto el método cualitativo como cuantitativo. Este enfoque se ha seleccionado con el fin de obtener una comprensión completa y profunda de los problemas que se suscitan en la zona de estudio.

En el presente contexto, la integración de ambos métodos de investigación permite recopilar y analizar datos tanto cuantitativos como cualitativos. Los datos cuantitativos se refieren a información numérica, la cual se obtiene a través de técnicas como encuestas. Por otro lado, los datos cualitativos se refieren a información descriptiva, la cual se recopila mediante entrevistas y fichas de observación. La utilización conjunta de estos dos tipos de datos permite sintetizar una visión más amplia y detallada de la realidad que se presenta en la zona de estudio, en este caso, el barrio. Aplicando esta metodología posibilita una comprensión más precisa del caso de estudio, al combinar la precisión numérica de los datos cuantitativos con la riqueza descriptiva de los datos cualitativos. De esta manera, se logra una perspectiva más completa y fundamentada de la realidad del barrio.

5.3. Diseño de estudio

El presente estudio se enmarca en una investigación de carácter exploratorio-descriptivo, cuyo objetivo principal es la recolección de datos tanto cualitativos como cuantitativos mediante el empleo de técnicas de investigación adecuadas. El enfoque exploratorio se utiliza con la finalidad de examinar el problema y su contexto, con el propósito de obtener una comprensión más profunda del problema central que persiste en el barrio.

Por otra parte, también se considera una investigación de tipo descriptivo, ya que los resultados obtenidos serán analizados cuidadosamente con el fin de proporcionar una visión más realista de la situación del barrio El Carmen, perteneciente a la parroquia Malacatos, donde se llevará a cabo el estudio. Este enfoque permitirá obtener una descripción detallada de los eventos y situaciones que se presentan en el barrio, lo que contribuirá a una mejor comprensión de la realidad estudiada.

5.4. Tipo de Estudio

El presente trabajo investigativo se enmarca dentro del tipo de investigación no experimental, caracterizado por la observación y análisis de sucesos ya existentes en la realidad.

En este sentido, se llevará a cabo la observación y análisis de situaciones que ya son existentes en el barrio objeto de estudio.

Así mismo, se trata de una investigación de corte transversal, ya que se realizará la observación y el registro de datos en un momento único en el tiempo. En este tipo de investigación, se busca obtener información de una muestra representativa de la población en un momento específico, sin realizar seguimiento a lo largo del tiempo.

De esta manera, se espera que el presente trabajo investigativo permita obtener una visión detallada y precisa de la realidad estudiada en un momento determinado, lo que contribuirá a la comprensión de los sucesos y situaciones que se presentan en el barrio objeto de estudio.

5.5. Métodos

5.5.1. Método descriptivo:

El empleo del método descriptivo en la presente investigación permitirá obtener una visión general de las fortalezas y debilidades que presenta el barrio El Carmen. Esto permitirá definir y delimitar el problema de estudio, lo que resulta fundamental antes de profundizar en investigaciones más detalladas.

Es importante destacar que el método descriptivo se caracteriza por la recopilación y análisis de datos con el fin de describir la realidad estudiada. En este sentido, se espera que la utilización de este método permita obtener una descripción detallada de la situación del barrio, lo que a su vez contribuirá a la identificación de las fortalezas y debilidades del mismo.

5.6. Técnicas

- **Encuesta:** La realización de una encuesta resulta fundamental para identificar las necesidades y problemas específicos de los residentes del barrio El Carmen. De esta manera, se podrán ordenar los problemas según su incidencia, lo que permitirá diseñar soluciones más efectivas y enfocadas en las necesidades reales de la comunidad. La encuesta se llevará a cabo mediante la aplicación “KoboCollect”.

- **Entrevista:** Por otro lado, la aplicación de entrevistas resulta importante debido a su flexibilidad para obtener información más profunda y detallada, que incluso el entrevistado y entrevistador no habían identificado previamente. En este sentido, se realizarán entrevistas tanto a

los jefes de hogar como a la directiva del barrio, con el fin de comprender mejor las necesidades y preocupaciones específicas de los residentes.

- **Ficha de observación:** Asimismo, la ficha de observación resulta una técnica complementaria que permitirá llevar un registro ordenado de los datos de observación. Esta técnica puede ser utilizada conjuntamente con la entrevista, con el fin de incluir información relevante que pueda surgir durante la observación.

Es importante destacar que la aplicación adecuada de estas técnicas permitirá obtener información valiosa y detallada sobre la realidad del barrio “El Carmen”, lo que contribuirá a la comprensión de las necesidades y problemas específicos de la comunidad. Cabe mencionar que para la tabulación de datos obtenidos se desarrollara en un programa de hoja de cálculo desarrollado por Microsoft llamado Excel.

5.7. Tamaño muestral

Se obtuvo información básica sobre el barrio El Carmen a través de un oficio dirigido al departamento de promoción popular del municipio de Loja (ver Anexo 7), donde se menciona que el barrio tiene aproximadamente 430 habitantes. En el informe ejecutivo de canastas analíticas básica y vital 2024, emitido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, indica que en un hogar viven 4 personas, lo que sugiere que hay alrededor de 107 familias en el barrio. Es importante mencionar que no se utilizó una fórmula para determinar el tamaño de la muestra, ya que se trabajará con la totalidad de la misma.

5.8. Criterios de inclusión

Para la presente investigación se tomará en cuenta el tamaño de la muestra que son los jefes de hogar y que sean personas mayores de 18 pertenecientes al barrio El Carmen.

5.9. Criterios de exclusión

Para la presente investigación estarán excluidas las personas menores de 18 años y quienes no sean jefe de hogar.

6. Resultados

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se estableció como objetivo contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con la realidad del barrio “El Carmen” de la Parroquia Malacatos, mismo que se cumplió por medio de los siguientes objetivos específicos:

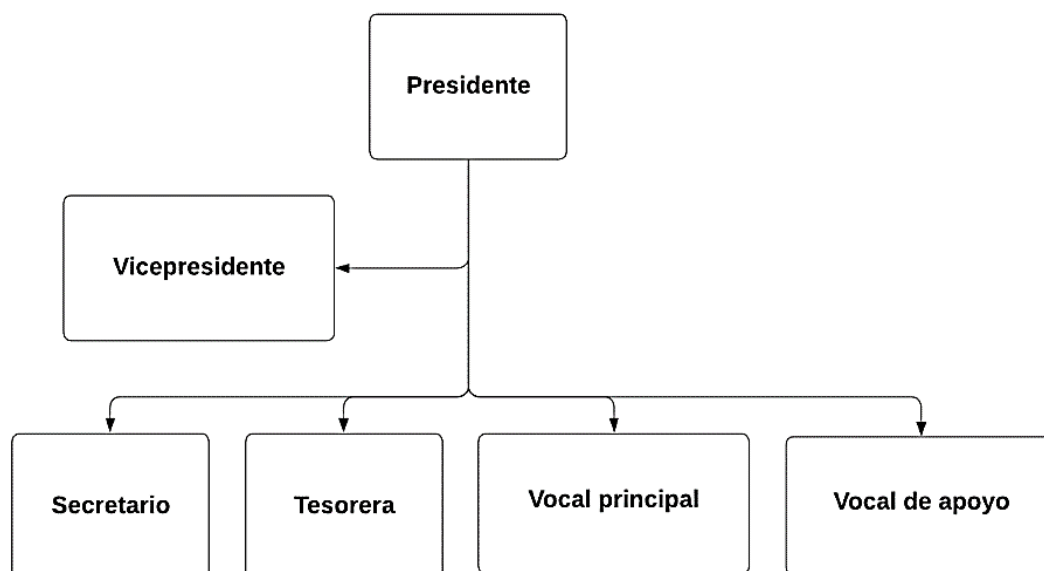
6.1 Objetivo 1: Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.

Para cumplir con el primer objetivo, se llevó a cabo una visita inicial al sector, la misma que fue realizada por el grupo designando de estudiantes de servicio comunitario y la investigadora responsable del proyecto “Soluciones Barriales Participativas” para dicho barrio, que tuvo como propósito el reconocimiento del sector, identificar a primera vista la organización y la convivencia de los moradores del barrio (ver anexo 8). Es así que previa convocatoria al presidente barrial se dialogó y confirmó que ya existía una directiva barrial denominada "Comité de Pro Mejoras del Barrio El Carmen", además se explicó la importancia del proyecto de soluciones barriales participativas en el barrio y como este contribuiría al fortalecimiento de la unión barrial, la participación ciudadana y el contacto entre autoridades y ciudadanos.

Tras el primer contacto con el presidente de la directiva, se verificó la legitimidad de la directiva barrial a través de un documento oficial emitido por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Malacatos, (ver anexo 10). Por lo tanto, no fue necesario establecer una nueva directiva. Es importante destacar que la directiva es activa y está comprometida con el bienestar del barrio. Dado que no se contaba con un organigrama funcional, se propuso uno, que fue bien recibida por la directiva.

Figura 4

Organigrama funcional de la directiva del barrio



Nota. Elaboración propia. Información proporcionada por el presidente del barrio “El Carmen” de la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja.

Según la guía de planificación barrial emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja (2019) la Directiva Barrial desempeña un papel fundamental en la representación de la comunidad. Este organismo no solo se encarga de fomentar el desarrollo local, sino que también facilita la participación ciudadana y actúa como un puente para canalizar las necesidades y propuestas del barrio hacia las instancias correspondientes, asegurando así su atención y ejecución.

Es importante destacar que la efectividad de la Directiva Barrial depende en gran medida de la participación activa de sus miembros, quienes deben estar comprometidos con los objetivos de desarrollo y bienestar de la comunidad. Cada miembro de la directiva tiene funciones específicas que contribuyen al funcionamiento integral del organismo. Por ello, es de suma importancia conocer y comprender la función de cada uno de estos miembros:

Tabla 3

Funciones de los miembros de la directiva del barrio “El Carmen”

| Cargo | Función |
|-----------------------------------|---|
| Presidente | Su función es identificar, promover y gestionar procesos de desarrollo comunitario que favorezcan a la mayoría de los moradores del barrio, motivando la participación del mismo. Además, impulsa la realización de Asambleas Barriales, coordina las actividades colectivas del barrio y de gestionar las áreas comunales del barrio. |
| Vicepresidente | Brinda apoyo al presidente en la gestión estratégica de la Directiva. Es decir, colabora en la planificación y ejecución de las estrategias y actividades que la Directiva lleva a cabo para cumplir con sus objetivos y funciones en beneficio de la comunidad del barrio. |
| Secretario | Su función principal es facilitar la logística y la comunicación necesarias para asegurar el buen desarrollo de las reuniones y eventos de la Directiva como redactar oficios y convocar a actividades. |
| Tesorero | Es responsable de administrar el presupuesto del barrio. Este presupuesto se compone de aportaciones específicas destinadas a actividades y procesos que han sido acordados durante las Asambleas Barriales. El Tesorero se encarga de manejar estos recursos financieros de manera transparente y eficiente, asegurando que se utilicen de acuerdo con las decisiones tomadas por la comunidad en las reuniones. |
| Vocal principal y de apoyo | Su función es apoyar en la organización y ejecución de estas actividades en beneficio de los residentes locales. Colaboran en la realización de diversas actividades, como eventos culturales, sociales, deportivos y otras iniciativas que contribuyan al bienestar y desarrollo de la comunidad del barrio. |

Nota. Fuente: Elaboración propia. Información obtenida de la Guía para la gestión y planificación barrial participativa Loja 2019.

Tras completar el reconocimiento de campo, se envió un oficio dirigido al presidente del barrio para desarrollar la socialización del proyecto de "Soluciones Barriales Participativas" (ver

anexo 9) misma que se ejecutó en una reunión organizada por la directiva. Este proyecto tiene como objetivo abordar eficazmente los problemas principales del barrio mediante la participación ciudadana. En esta ocasión, se contó con la presencia de la directiva y algunos moradores del barrio, aunque no asistió un número significativo de moradores (ver anexo 12). Durante la reunión, se llegaron a acuerdos y compromisos como por ejemplo el interés y compromiso barrial y por parte de la directiva en la contribución de información al grupo de estudiantes para la presente investigación, asistir a convocatorias barriales, que fueron firmados tanto por la directiva como por los habitantes del barrio (ver anexo 11).

Para realizar un diagnóstico preciso de la situación actual del barrio "El Carmen" en la parroquia Malacatos y priorizar los problemas existentes, se procedió a dividir el barrio en 3 sectores (ver anexo 4), con el fin de optimizar la recopilación de datos. Se emplearon técnicas de observación directa y diversas herramientas de recolección de datos, como fichas de observación, entrevistas y encuestas. Es importante destacar que estas herramientas fueron desarrolladas y validadas por el proyecto "Soluciones Barriales Participativas" implementado por la carrera de Administración Pública.

La primera herramienta de recolección de datos utilizada fue la ficha de observación, la cual complementa la técnica de observación directa y se detalla en el anexo 1. Esta ficha ayudó a describir detalladamente la situación actual del barrio "El Carmen", abarcando aspectos como infraestructura, servicios básicos, transporte, educación, salud, medio ambiente, señalización, seguridad, prevención del delito, empleo y desarrollo económico. Para recopilar esta información, fue necesario recorrer personalmente todo el barrio y presentar los datos en una tabla con especificaciones, fotografías y ubicaciones precisas de las observaciones (ver anexo 6). Estos detalles contribuyeron al proceso de diagnóstico de la situación del barrio, arrojando las siguientes observaciones:

Tabla 4*Cuadro resumen de la ficha de observación*

| Variable | Resultados |
|-----------------------------------|---|
| Infraestructura | Escuela “16 de julio” en mal estado, cabe recalcar que las instalaciones están en mal estado y no cuentan con el debido equipamiento. Juegos infantiles sin mantenimiento pintura desgastada y sin lubricación. Casa comunal en mal estado, no cuenta con veredas, su pintura esta desgastada y el techo no cuenta con cubierta, tiene vidrios rotos y los baños están en condiciones deplorables. Lotes abandonados sin mantenimiento. |
| Servicios básicos | Acceso ineficiente de agua potable, solo la parte baja del barrio cuenta con este servicio, el resto cuenta con agua entubada. El barrio no cuenta con servicio de alcantarillado, pero tienen un proyecto en ejecución para solventar esa demanda. |
| Infraestructura de transporte | Las vías principales, en parte están asfaltadas, pero en cuanto a las secundarias como las vías de acceso se encuentran en mal estado. El barrio no cuenta con veredas ni rampas adecuadas para las personas con discapacidad. |
| Educación y salud | El barrio cuenta con la “Escuela de Educación Básica 16 de junio” su modalidad es unidocente. No cuenta con atención medica primaria, moradores deben viajar a este servicio más cercano ubicado en Malacatos o Vilcabamba. |
| Ambiental | La recolección de basura se realiza 2 veces por semana y el contenedor está ubicado alado de un lote baldío. |
| Señalética | En parte, existe un letrero de información que indica la entrada al barrio, pero no existe señalética de comunicación vial dentro del mismo. |
| Seguridad | La policía nacional realiza patrullajes una vez por semana y de manera ocasional. |
| Seguridad y prevención del delito | Existe la presencia de la policía nacional solo cuando hay fiestas en el barrio (del 14 al 16 de Julio en honor a la Virgen del Carmen). |

Nota. Fuente: Elaboración propia. Información obtenida de la observación directa realizada al realizar la primera visita de campo.

La tabla presentada se centra en describir la situación actual del barrio, analizando tanto sus potencialidades como sus carencias. A través de diferentes variables, se evidencian aspectos que reflejan la realidad del lugar. En particular, se destaca la variable de infraestructura y señalética, donde se observan condiciones visualmente negativas. Por ejemplo, la casa comunal se encuentra en un estado de deterioro significativo, lo que limita su uso como espacio de encuentro y desarrollo

comunitario. Además, el barrio carece de señalética adecuada, lo que dificulta la orientación de los residentes y visitantes, y puede afectar la seguridad y accesibilidad en la zona.

Sin embargo, a pesar de estas deficiencias, es importante resaltar algunos aspectos positivos. Uno de ellos es el acceso al servicio de agua potable, que se encuentra disponible de manera parcial. Este es un elemento fundamental para la salud y bienestar de los habitantes, aunque aún requiere mejoras para garantizar un suministro continuo y adecuado. Así mismo, se está ejecutando un proyecto de alcantarillado, un avance significativo que contribuirá a mejorar las condiciones sanitarias del barrio.

Seguidamente se aplicó la herramienta de recolección de datos denominada entrevista (ver anexo 2), a 5 personas entre moradores y miembros de la directiva barrial (ver anexo 14), dando como resultado la identificación de diferentes problemas existentes en el barrio tales como:

Tabla 5

Cuadro resumen de la entrevista

| Variables | Observaciones |
|-------------------|---|
| Infraestructura | Casa comunal en mal estado Vías de acceso y calles secundarias en mal estado y sin asfaltar. |
| Servicios básicos | Agua potable ineficiente Falta de alcantarillado desencadena una serie de problemas como los malos olores en diferentes partes del barrio. |
| Salud | No existe un centro de salud cercano |
| Ambiental | Ubicación inapropiada del contenedor de basura (se encuentra ubicado a un lado de la calle) |
| Señalética | Inexistencia de señalética vial en el barrio. |

Nota. Fuente: Elaboración propia. Información obtenida del dialogo entre moradores y miembros de la directiva con la investigadora.

En esta tabla se puso especial énfasis en describir los aspectos negativos y las carencias que existen en el barrio según la perspectiva que los entrevistados compartieron con la investigadora. Esta herramienta de recolección de datos se centra en identificar y analizar las problemáticas que afectan a la comunidad, lo que permite obtener un panorama más profundo de la situación actual

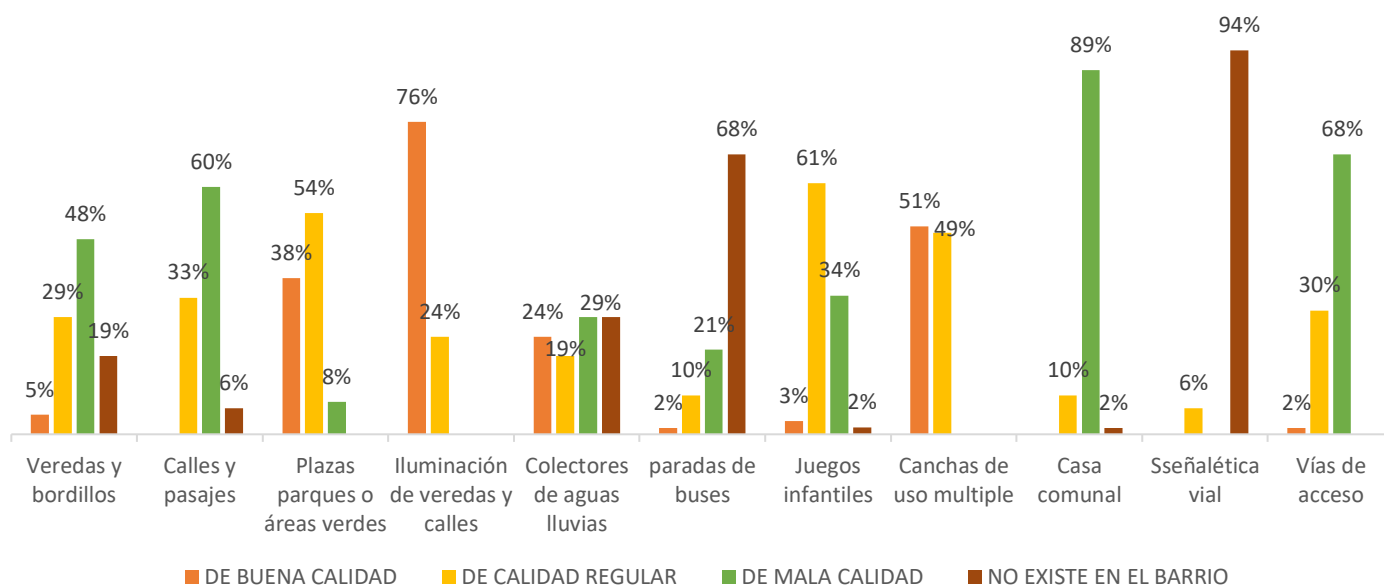
del barrio. A través de sus testimonios, se pueden identificar patrones comunes y preocupaciones recurrentes que reflejan la realidad vivida por los habitantes.

Por ejemplo, muchos entrevistados expresaron su descontento con la falta de servicios básicos, como el acceso adecuado a agua potable y saneamiento, así como la insuficiencia de espacios públicos seguros y bien mantenidos como la casa comunal. Además, la recolección de estos datos no solo proporciona información sobre las carencias materiales, sino que también revela el impacto emocional y social que estas problemáticas generan en la comunidad. Los residentes a menudo sienten frustración y desánimo ante la falta de atención a sus necesidades, lo que puede llevar a un sentido de desconexión y desconfianza hacia las autoridades locales.

Así mismo la tercera herramienta de recolección de datos utilizada fue la encuesta, la cual se adjunta en el anexo 3. Esta encuesta se llevó a cabo visitando cada vivienda del barrio "El Carmen" en la parroquia Malacatos. Se aplicó a los jefes de hogar, un representante o, en su defecto, a una persona mayor de 18 años de cada vivienda, dando un total de 63 encuestas realizadas (ver anexo 13), cabe mencionar que la mayoría de la de aquellas pertenece al grupo de viviendas habitadas (ver anexo 5). Se utilizó la aplicación "KoboToolbox" para llevar a cabo la encuesta, la cual contiene el cuestionario y la entrevista. Esta aplicación funciona incluso sin conexión a internet, lo que facilitó la recopilación de datos. El proceso se realizó en diciembre de 2023. Con el fin de comprender, por categorías, los problemas que afectan al barrio, dividiéndolos en sectores previamente delimitados (3). Esto permitió triangular la información con las entrevistas realizadas para comprender las razones detrás de los problemas destacados. A continuación, se presentan detalladamente los resultados obtenidos.

Figura 5

Evaluación del entorno, espacio público y equipamiento del barrio



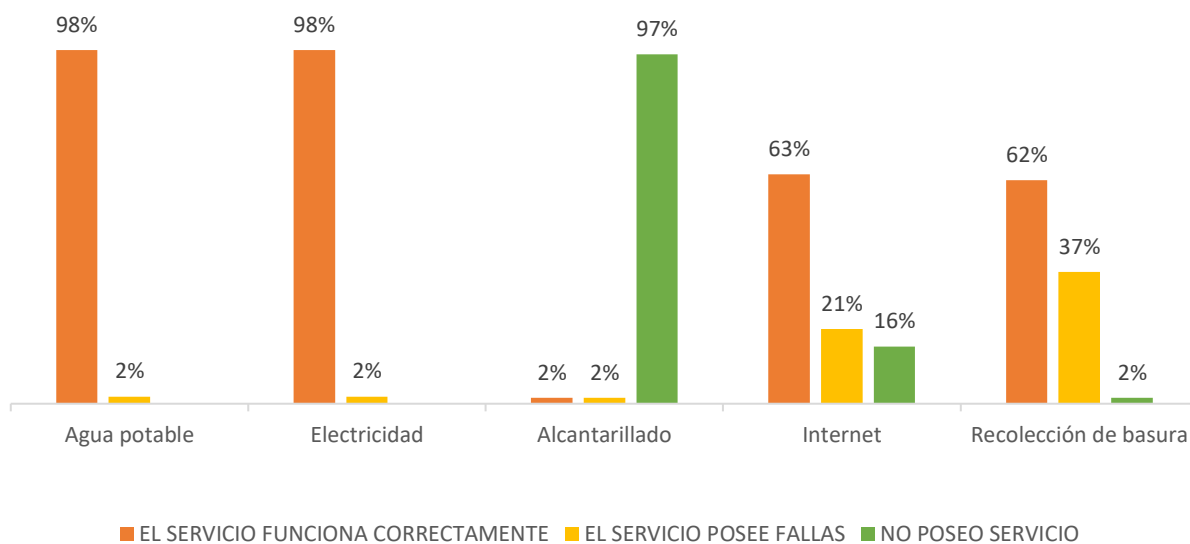
Nota. Elaborado por la investigadora. Información obtenida de la encuesta aplicada a moradores del barrio “El Carmen”.

Los resultados del gráfico revelan una variabilidad notable en la calidad del entorno del barrio, evidenciada por las distintas categorías evaluadas. En particular, la casa comunal se destaca como un punto crítico, ya que la mayoría de los residentes encuestados la consideran en mal estado. Esta situación es preocupante, ya que la casa comunal es fundamental para el desarrollo de actividades comunitarias, reuniones y eventos que fomentan la cohesión social. Además, la variable relacionada con la señalética indica una preocupante ausencia de indicaciones claras, lo que puede afectar la seguridad y la navegación dentro del barrio.

Por otro lado, la iluminación de veredas y calles presenta un resultado positivo, con un 0% de mala calidad, lo que sugiere que al menos en este aspecto, el entorno es seguro y accesible para los habitantes. Este panorama sugiere la necesidad de una intervención urgente en áreas específicas del barrio, especialmente en la casa comunal. La falta de mantenimiento y la deterioración de este espacio limitan las oportunidades de interacción social y participación de los moradores en iniciativas que podrían fortalecer los lazos comunitarios.

Figura 6

Acceso a servicios básicos

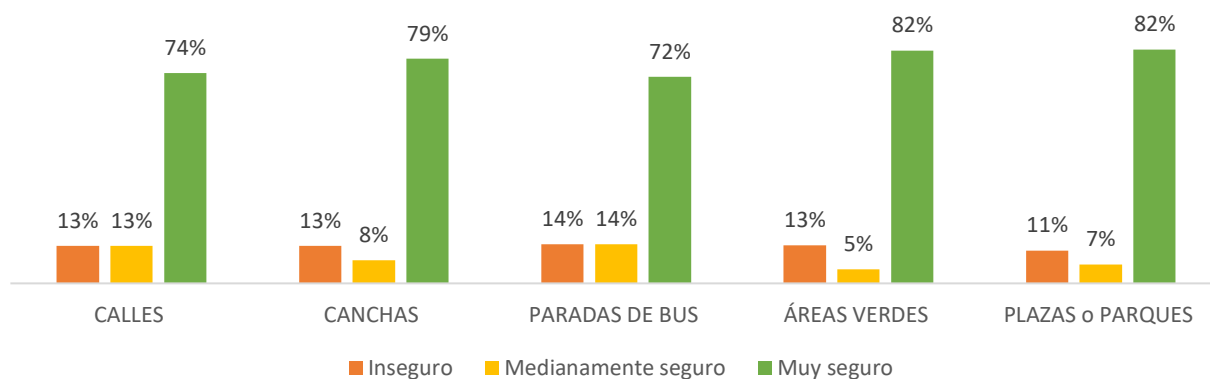


Nota. Elaborado por la autora.

Según los resultados obtenidos, la falta de alcantarillado en el barrio “El Carmen” se presenta como un problema potencial, ya que más del 95% de los residentes carecen de este servicio básico. Esta carencia tiene repercusiones graves en el medio ambiente, afecta la calidad de vida de los habitantes y compromete la seguridad del entorno. Sin embargo, en conversaciones con los moradores, se ha mencionado que hay un proyecto de alcantarillado que ha sido recientemente renovado y actualmente está en ejecución. Aunque en este momento no cuentan con el servicio, es alentador saber que el problema está en vías de solución. La implementación de este proyecto no solo mejorará las condiciones sanitarias del barrio, sino que también contribuirá a elevar la calidad de vida de sus habitantes. La ejecución efectiva del alcantarillado es fundamental para garantizar un entorno más seguro y saludable, lo que a su vez fomentará un mayor bienestar y satisfacción entre los moradores de “El Carmen”.

Figura 7

Grado de Seguridad en el barrio

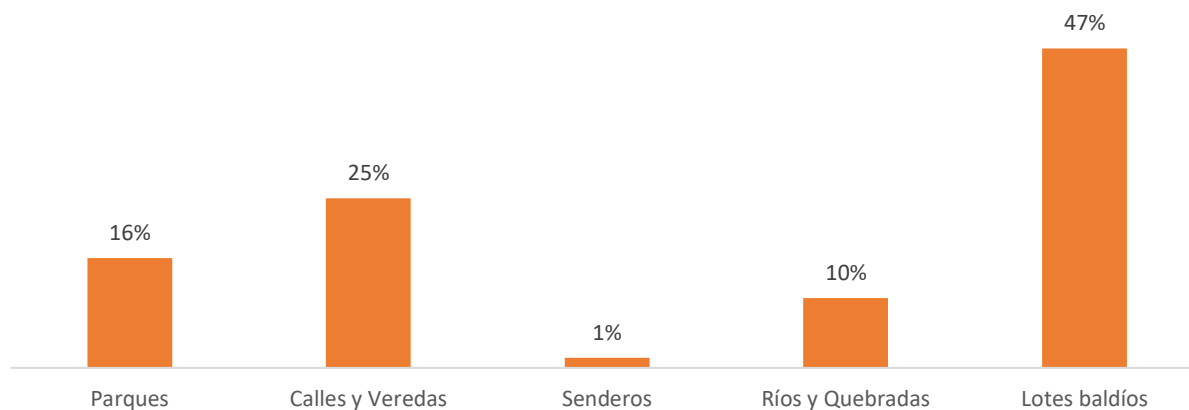


Nota. Fuente: Elaborado por la autora.

El análisis indica que, en general, el barrio se percibe como seguro. Sin embargo, algunas experiencias de ciertos moradores al utilizar las paradas de autobús pueden generar una sensación de inseguridad. Es relevante señalar que estas experiencias no representan a la mayoría de los residentes, lo que sugiere que la percepción de inseguridad en estas paradas puede ser subjetiva y no reflejar la realidad general de seguridad en el barrio. Esto implica que, aunque algunos moradores puedan sentirse inseguros en determinadas situaciones, la percepción colectiva del barrio puede ser más positiva.

Figura 8

Lugares contaminados en el barrio

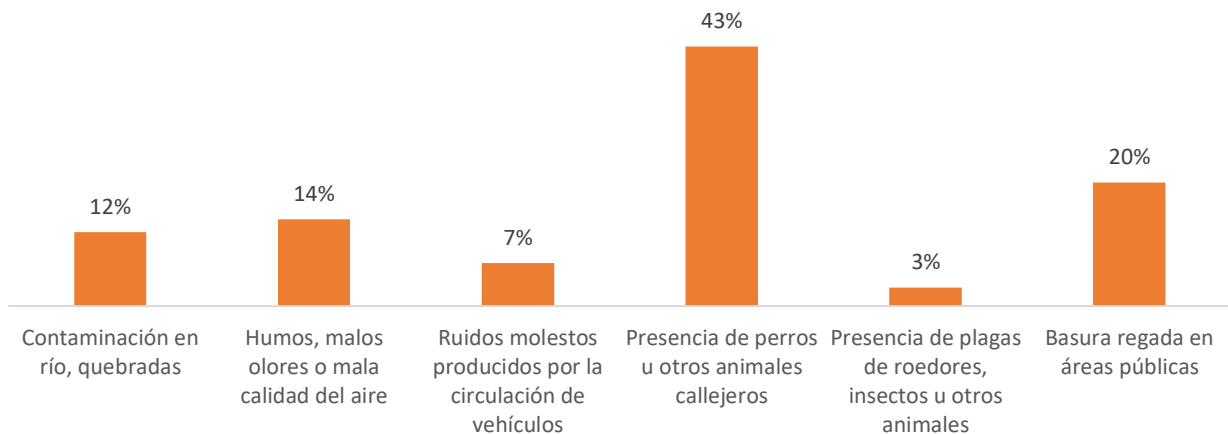


Nota. Fuente: Elaborado por la autora.

De acuerdo con los resultados obtenidos, los lotes baldíos se destacan como los espacios más contaminados. La ausencia de cercas alrededor de estos terrenos crea un entorno propicio para que los moradores depositen su basura, generando problemas significativos de contaminación y malos olores en la zona. La falta de delimitación física alrededor de los lotes baldíos parece facilitar que los residentes arrojen sus desechos en estos espacios desocupados. Esta práctica contribuye a la acumulación de basura y desencadena problemas medioambientales, incluyendo la contaminación del suelo y la generación de olores desagradables que afectan la calidad de vida de los residentes cercanos.

Figura 9

Medio ambiente

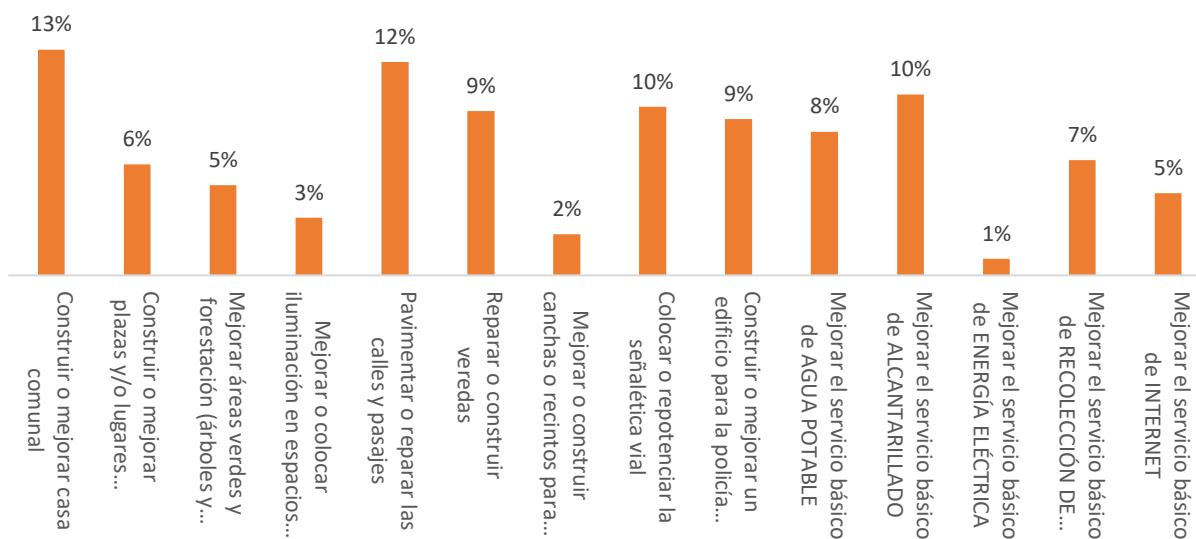


Nota. Fuente: Elaborado por la autora.

Según los resultados obtenidos se identifica como una problemática prioritaria la presencia de perros y animales callejeros en el barrio. Esta situación genera diversas preocupaciones relacionadas con la salud pública, la seguridad y el bienestar comunitario. La proliferación de estos animales sin dueño ha creado varios desafíos significativos. Por un lado, la presencia de perros y otros animales callejeros aumenta el riesgo de transmisión de enfermedades, tanto entre los moradores como entre sus mascotas. Por otro lado, la falta de control sobre estos animales puede dar lugar a situaciones peligrosas, especialmente para los niños y ancianos del barrio.

Figura 10

Proyectos demandados Obras o proyectos más urgentes para el barrio



Nota. Fuente: Elaborado por la autora.

De acuerdo con los datos obtenidos, los moradores del barrio consideran importantes diferentes proyectos u obras en el barrio, pero en específico destacando la urgente necesidad de mejorar la casa comunal, ya que este espacio sirve como un punto de encuentro para una amplia variedad de actividades comunitarias. Actualmente, la infraestructura de la casa comunal no está a la altura de las crecientes demandas y expectativas de la comunidad. Mejorar este espacio se vuelve esencial para garantizar su funcionalidad y capacidad para albergar eventos y programas que beneficien a los residentes. Asimismo, se identifica la pavimentación de las vías y calles como una necesidad crítica en el barrio. Las condiciones actuales pueden presentar desafíos significativos, como el acceso dificultoso, especialmente durante condiciones climáticas adversas, pero al contar con un proyecto de alcantarillado en ejecución podría tomarse este proyecto de pavimentación de vías y calles como un proyecto a futuro.

Después de analizar los resultados obtenidos a partir de la encuesta, entrevistas y fichas de observación, se elaboró una lista de problemáticas. Esta lista sirvió como base para crear una matriz que permite identificar el problema central, con el objetivo de jerarquizar las diferentes cuestiones y determinar cuál es la más prioritaria. Para evaluar la demanda de los problemas identificados en el diagnóstico, se tomó en cuenta la opinión de los moradores del barrio, información que se

recopiló durante una reunión barrial organizada por la directiva para lo cual se elaboró una matriz de diagnóstico de problemas.

Tabla 6

Matriz del Problema Central

| Problemas | 1. | 2. | 3. | 4. | 5. | Totales horizontales |
|--|----------|----------|----------|----------|----|----------------------|
| 1. Inexistencia de señalética. | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2. El servicio de recolección de basura posee fallas. | 1 | | 1 | 1 | 0 | 3 |
| 3. Espacios contaminados en lotes baldíos. | 1 | 0 | | 0 | 0 | 1 |
| 4. Presencia de perros y otros animales callejeros. | 1 | 0 | 1 | | 0 | 2 |
| 5. Deterioro físico y funcional de la casa comunal. | 1 | 1 | 1 | 1 | | 4 |
| Totales verticales | 4 | 1 | 3 | 2 | 0 | 10 |

Nota. Fuente: Elaborado por la investigadora, información obtenida de las herramientas de recolección de datos y de la opinión de los moradores del barrio “El Carmen”

La participación activa de los moradores fue fundamental para clasificar los problemas propuestos. De esta manera, se priorizo aquel problema que tenga un impacto negativo significativo en la comunidad, siendo que el problema con más urgencia resultara el deterioro físico y funcional de la casa comunal.

Una vez identificado el problema central, se realizó un análisis exhaustivo aplicable a un conjunto de criterios cualitativos en los que se aplica una puntuación y se suman para llegar a una evaluación global del problema central.

Tabla 7*Matriz de validación del problema central*

| Factores | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Indiferente | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|--|--------------------------|---------------|-------------|------------|-----------------------|
| 1. El problema debe ser resuelto por acción pública. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2. El problema tiene un nivel adecuado de especificidad. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3. El problema es suficientemente general. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4. El problema tiene una población delimitable. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5. El problema puede ser resuelto. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Total | | | | | 22 |

Nota. Fuente: Elaborado por la investigadora.

Al sumar los criterios establecidos por la investigadora, se obtiene un total de 22 puntos. Se ha identificado el problema del "deterioro físico y funcional de la casa comunal". Este problema central debe ser abordado en conjunto con la acción pública, ya que se trata de un bien de propiedad pública que está bajo la responsabilidad de las autoridades locales y que afecta directamente al barrio. Para abordar esta situación, se propone generar un espacio de socialización entre los residentes y las autoridades competentes. A continuación, se detallan los involucrados en este proceso en la tabla siguiente:

Tabla 8*Matriz de análisis de involucrados*

| Actores/ involucrados | Número | Actitudes/Intereses | Recursos | Importancia para el proyecto | Influencia sobre el proyecto |
|--|---------------|---|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Integrantes del grupo implementador del proyecto Soluciones barriales participativas, caso de estudio barrio “El Carmen” | 4 | Ejecutar el proyecto de “Soluciones Barriales Participativas” en el barrio “El Carmen” y cumplir con el objetivo general y los tres específicos. | Recursos Humanos Recursos Materiales Recursos financieros | 5 | 5 |
| Miembros de la directiva del barrio “El Carmen” | 6 | Colaborar para desarrollar el proyecto, tomar decisiones para el mejoramiento de su comunidad y asistir a las diferentes convocatorias. | Recursos Humanos Recursos Materiales | 5 | 5 |
| Moradores del barrio “El Carmen” | 417 | Colaborar en el diagnóstico de las principales problemáticas del barrio y asistir a las diferentes reuniones referente al desarrollo del proyecto y sus diferentes actividades. | Recursos Humanos | 5 | 5 |

| | | | | | |
|---|---|---|---------------------|---|---|
| Presidente del GAD parroquial Malacatos | 1 | Contribuir en la gestión de recursos, en la planificación y ejecución de las acciones necesarias para el problema identificado por medio de la aplicación del proyecto. | Recursos Materiales | 5 | 5 |
|---|---|---|---------------------|---|---|

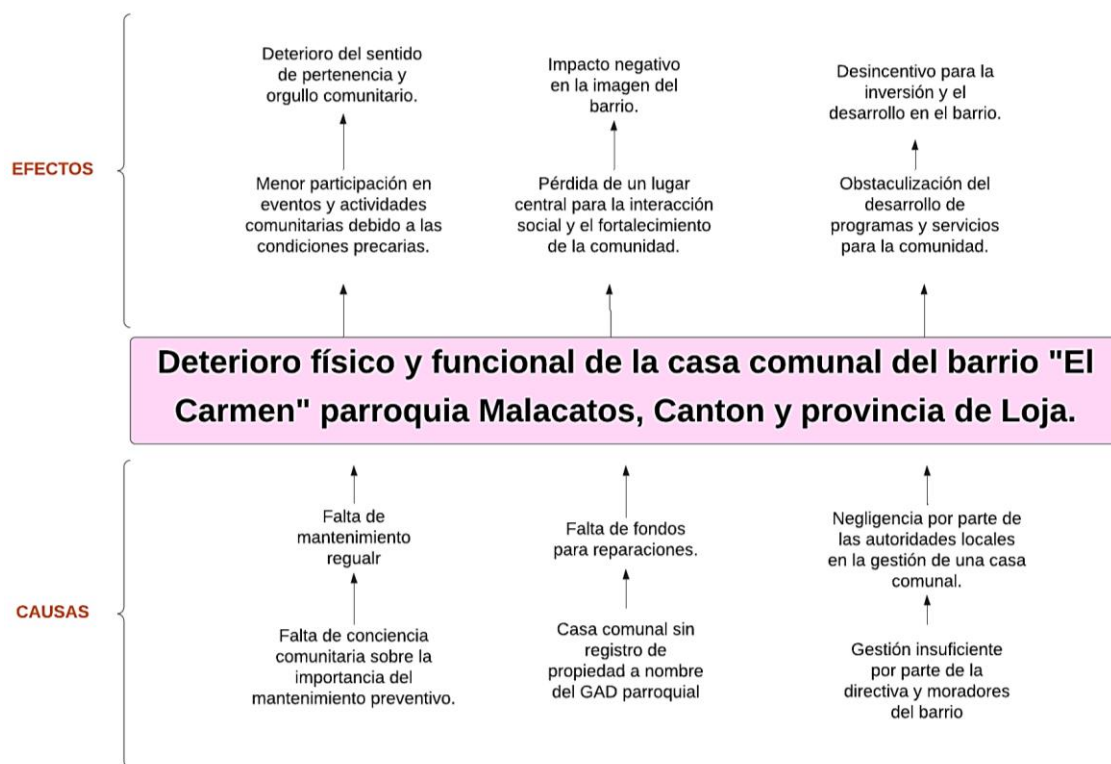
Nota. Fuente: Elaborado por la investigadora. Se utilizó una escala del 1 al 5, donde 1 tiene menor importancia y 5 mayor importancia con relación al proyecto.

Los involucrados mencionados son de vital importancia e influencia para el proyecto "Soluciones Barriales Participativas" y en la contrición a la solución del problema central identificado, ya que la integración y la colaboración eficaz de todos ellos son fundamentales para el progreso del proyecto. Al trabajar de manera coordinada y comprometida, se busca asegura la contribución en la solución del problema identificado.

Luego de identificar y validar el problema central que afecta al barrio junto con los moradores e identificar los actores involucrados, se elaboró un árbol de problemas que ayudó a identificar de manera organizada las causas y efectos directos e indirectos del problema central.

Figura 11

Árbol de problemas del deterioro físico y funcional de la casa comunal

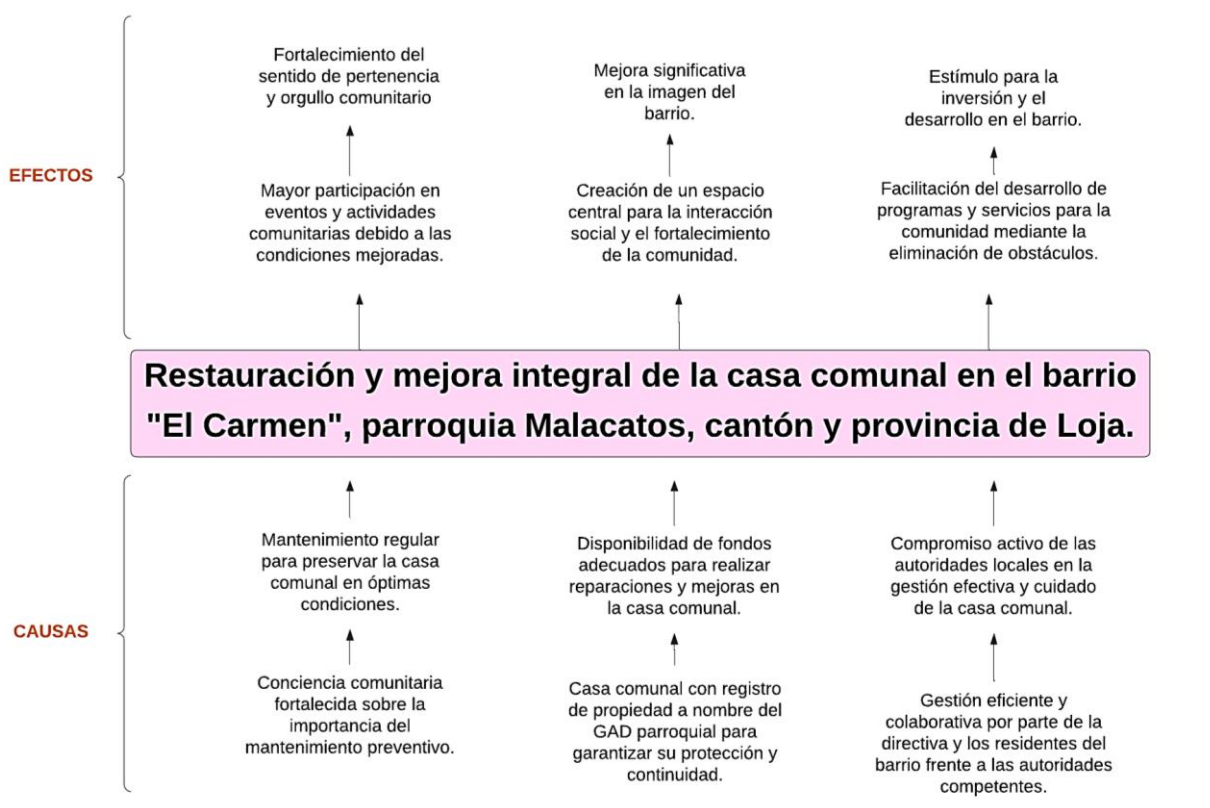


Nota. Fuente: Elaborado por la autora.

Al visualizar las raíces del problema y las conexiones entre ellas, se logró una mejor comprensión de la situación problemática, lo que permitió desarrollar estrategias efectivas para contribuir con su solución.

Figura 12

Árbol de objetivos del deterioro físico y funcional de la casa comunal



Nota. Fuente: Elaborado por la autora.

La utilización de un árbol de objetivos ayudó a planificar, organizar y gestionar de manera efectiva el proceso de contribuir con la mejora de la casa comunal. Esto permitió una mayor claridad en la definición de acciones que contribuirían al logro del objetivo principal, así como en la toma de decisiones para alcanzar una transformación positiva de la casa comunal.

6.2 Objetivo 2. Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

Para dar cumplimiento al segundo objetivo se llevó a cabo una capacitación dirigida a quienes son parte del proyecto de “soluciones barriales participativas” (estudiantes de octavo ciclo de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja) que lo brindó el consejo de participación ciudadana, esta capacitación estuvo direccionada en potenciar los

conocimientos de quienes son parte de dicho proyecto aplicado en el barrio objeto de estudio, mismos que lo están aplicando en los diferentes barrios rurales del cantón Loja.

Esta capacitación fue clave para brindar la capacitación de “participación ciudadana y empoderamiento barrial por medio a los mecanismos de participación ciudadana”, en el barrio “El Carmen”, en el cual se definieron diferentes temas que promuevan la participación ciudadana y empoderamiento barrial garantizando que los temas implementados se alinearan con las demandas de la comunidad, profundizando en temas como:

- Conceptos básicos de la participación ciudadana
- Importancia de usar los mecanismos de participación ciudadana
- Mecanismos de participación ciudadana
 - a) Audiencias publicas
 - b) Cabildos populares
 - c) Silla vacía Veedurías
 - d) Observatorios
 - e) Consejos ciudadanos sectoriales
 - f) Consejos consultivos

Para llevar a cabo la capacitación en el barrio, se sostuvo una conversación con la directiva del barrio, la cual estaba organizando una asamblea barrial para abordar temas de interés comunitario. Durante dicha conversación, se decidió incluir una capacitación sobre participación ciudadana entre los temas a tratar. Una vez acordados el lugar y la fecha, se promocionó la programación de la asamblea barrial mediante la distribución de volantes en puntos estratégicos con mayor afluencia de residentes, como la iglesia del barrio y viviendas. La capacitación tuvo lugar junto a la iglesia, en un pasillo contiguo al convento, y estuvo dirigida a los moradores con el propósito de informarles sobre los diversos mecanismos de participación ciudadana y su importancia, con la intención de fomentar el empoderamiento del barrio y promover su participación en las decisiones políticas locales.

Es relevante destacar que asistieron 49 personas, conjuntamente con los miembros de la directiva barrial y estudiantes que facilitaron la capacitación. La elección de realizar invitaciones personalizadas casa por casa logró captar notablemente la atención e interés de los moradores por lo que incentivo notoriamente a asistir. Para registrar la asistencia, se completó un registro que incluyó nombres, números de teléfono y firmas de los asistentes (ver anexo 17). Asimismo, se obtuvieron fotografías de la capacitación realizada, los cuales fueron adjuntados en un informe.

Tabla 9

Informe de capacitación

INFORME DE CAPACITACIÓN A LOS MORADORES DEL BARRIO “EL CARMEN” SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPODERAMIENTO BARRIAL POR MEDIO A LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Información General

| | |
|--|--------------------------------------|
| 1.1. Periodo | 2023 – 2024 |
| 1.2. Fecha de inicio de la capacitación: | 20 de enero del 2024 |
| 1.3. Nombre del proyecto: | Soluciones barriales participativas |
| 1.4. Nombre del Barrio: | El Carmen, parroquia Malacatos, Loja |

2. Presentación

Tras identificar todas las necesidades del barrio "El Carmen", se ha diseñado un plan para llevar a cabo una capacitación integral destinada a la comunidad sobre los "Mecanismos y Espacios de Participación Ciudadana". Con el fin de garantizar el éxito de esta iniciativa, se han establecido diversas pautas. Como primer paso, se han organizado talleres dirigidos al estudiante de tesis y al equipo de trabajo, con el propósito de cumplir con los requisitos necesarios para la preparación y ejecución efectiva de la capacitación para los residentes del barrio.

La capacitación acerca de los "Mecanismos y Espacios de Participación Ciudadana" se basa en la importancia de fortalecer la participación activa de los encuestados y la comunidad del área objetivo en la toma de decisiones que impactan su entorno. La comprensión profunda de estos conceptos resulta fundamental para promover la cohesión comunitaria, empoderar a los residentes y mejorar la calidad de vida en el sector.

3. Objetivos

3.1. General

- Empoderar a los habitantes del barrio El Carmen para que participen activamente en la toma de decisiones de su comunidad.
-

3.2. Específicos

- Brindar capacitación a los moradores del barrio El Carmen sobre la importancia de la participación ciudadana.
 - Generar una cultura de empoderamiento en los moradores del barrio El Carmen.
-

4. Actividades Ejecutadas

| Actividades | Porcentaje de Cumplimiento |
|--|----------------------------|
| 4.1. Taller dirigido al tesista y equipo de trabajo | 100% |
| Se mantuvieron varias reuniones vía Zoom, entre el representante del Consejo de Participación Ciudadana, el tutor a cargo y el equipo de trabajo, para capacitar a los estudiantes. Durante estas capacitaciones se dieron varios temas acerca de la participación ciudadana y sus mecanismos. | |
| 4.2. Investigación sobre los tipos de Mecanismos de participación ciudadana. | 100% |
| Adicional a la capacitación por parte del Consejo de Participación Ciudadana, el equipo de trabajo recolectó e investigó información acerca de los Mecanismos de participación ciudadana, su importancia y beneficios. | |
| 4.3. Creación de material interactivo (diapositivas). | 100% |
| Recolectada la información necesaria, se procedió a crear el material interactivo, por medio de diapositivas. Las cuales, cuenten con información clara y precisa acerca de los Mecanismos de participación ciudadana. | |
| 4.4. Convocatoria a los moradores del barrio para asistir a la capacitación. | 100% |
| Mediante una organización previa, el equipo de trabajo se trasladó al barrio El Carmen, para realizar la respectiva convocatoria de la | |

capacitación a los moradores, por medio de la entrega de invitaciones impresas.

4.5. Registro de asistencia a la capacitación 100%

El día de la capacitación, se realizó un registro de los moradores que asistieron a la capacitación.

4.5. Capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana - Tema: La participación ciudadana. 100%

Cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, realizó la exposición de su tema, con información clara y precisa.

4.6. Capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana - Tema: Los mecanismos de participación ciudadana. 100%

Cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, realizó la exposición de su tema, con información clara y precisa.

4.7. Capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana -Tema: Herramientas para fomentar la participación. 100%

Cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, realizó la exposición de su tema, con información clara y precisa.

4.8. Capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana -Tema: Importancia de usar los mecanismos de participación ciudadana 100%

Cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, realizó la exposición de su tema, con información clara y precisa.

4.9. Ejercicio interactivo: Definición del problema central 100%

Al concluir la presentación del material preparado, se aprovechó la interacción de los residentes para motivar su participación en la identificación del problema central entre cinco problemas detectados en el

barrio. Esta dinámica resultó fructífera, ya que llegaron a un consenso al considerar que la "casa comunal en mal estado" era la prioridad a abordar.

4.10. Capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana -Conclusiones, finalización y agradecimiento 100%

Acabada la capacitación, se abrió el espacio para que el equipo de trabajo resuelva cualquier duda de los moradores, para luego, finalmente agradecer a todos los moradores presentes por su asistencia y participación.

5. Conclusiones

- La capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana logró transmitir información clara y precisa, gracias a la preparación del material interactivo y las exposiciones detalladas del equipo de trabajo.
- La convocatoria presencial a los moradores del barrio El Carmen resultó en una alta participación en la capacitación, demostrando una efectiva comunicación y compromiso por parte de la comunidad.
- Al finalizar la sesión de capacitación, se observó una interacción positiva con los moradores, quienes expresaron sus dudas y comentarios, lo que indica un cierre exitoso y una participación activa por parte de la comunidad.

6. Recomendaciones

- Animar a los moradores a formar pequeños grupos que se enfoquen en temas específicos del barrio, para que trabajen juntos en soluciones.
- Incentivar la formación de grupos de trabajo o comités dentro del barrio que se encarguen de seguir promoviendo la participación ciudadana y abordar las inquietudes de los moradores de manera colectiva.
- Facilitar la participación de representantes de las autoridades locales en futuras capacitaciones y eventos, para fortalecer el vínculo entre la comunidad y sus líderes, y asegurar que las inquietudes de los moradores sean escuchadas y atendidas.

Nota: Para reforzar los contenidos brindados en la capacitación se realizó un afiche informativo acerca de los mecanismos de participación ciudadana que fueron colocados en puntos

estratégicos del barrio, puntos de encuentro que frecuenta la comunidad como es la iglesia, casa comunal y tiendas del barrio.

7. Anexos (ver anexo 21)

Nota. Fuente: Elaborado por la autora

Como se detalla en el informe, las capacitaciones se llevaron a cabo en su totalidad, cubriendo todos los temas planificados, los cuales fueron bien recibidos por los moradores del barrio. Es importante destacar que asistió un número considerable de personas comparado con la primera reunión de explicación del proyecto. Esto refleja una respuesta positiva al interés que la comunidad tiene en participar activamente en estas iniciativas.

6.3 Objetivo 3. Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

Para dar cumplimiento al tercer objetivo se dialogó directamente con la directiva barrial con el propósito de saber más sobre la casa comunal y su estado físico y funcional, determinando así que la propiedad que se denominaba como un espacio de encuentro para los moradores no estaba debidamente legalizada como tal, la información recopilada permitió desarrollar estrategias y acciones conjuntamente con la directiva que luego serian dialogadas directamente con el presidente del GAD parroquial de Malacatos y así estructurar el plan de acción que contiene el cómo se determinó el problema central, sus necesidades, actividades y estrategias direccionadas a contribuir con la solución del problema mencionado.

Tabla 10

Plan de acción

| | |
|------------------|---|
| Proyecto: | Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “El Carmen” parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, periodo 2023-2024. |
|------------------|---|

Información General

| | |
|------------------|-----------|
| Provincia | Loja |
| Cantón | Loja |
| Parroquia | Malacatos |
| Barrio | El Carmen |

1. Introducción

El presente plan de acción ha sido diseñado para contribuir a mejorar la casa comunal en el barrio "El Carmen" para fortalecer la cohesión social y promover la participación activa de la comunidad. Este plan surge como respuesta a la necesidad identificada por los ciudadanos de crear un espacio adecuado que beneficie a todos, propiciando un ambiente propicio para el intercambio de ideas y el bienestar general.

2. Presentación

El presente plan de acción surge como una propuesta de actividades destinadas a contribuir al mejoramiento del lugar de integración y organización comunitaria (casa comunal) para fortalecer la cohesión social, fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad y promover un espacio adecuado para el desarrollo de actividades que beneficien a todos. Por medio de la participación ciudadana, se logró identificar la necesidad de mejorar la casa comunal, lo que impulsó la creación de este plan para abordar y solucionar las áreas identificadas como prioritarias. El propósito es adecuar un ambiente propicio para el intercambio de ideas, la colaboración y el bienestar general de la comunidad, promoviendo así un sentido de pertenencia y solidaridad entre los habitantes del barrio "El Carmen".

3. Objetivos

a. General

- Contribuir con el mejoramiento del lugar de integración y organización comunitaria (casa comunal).
-

b. Específicos

- Generar un espacio de socialización y encuentro entre la organización barrial y las autoridades competentes que contribuya al mejoramiento físico y funcional de la casa comunal.
-

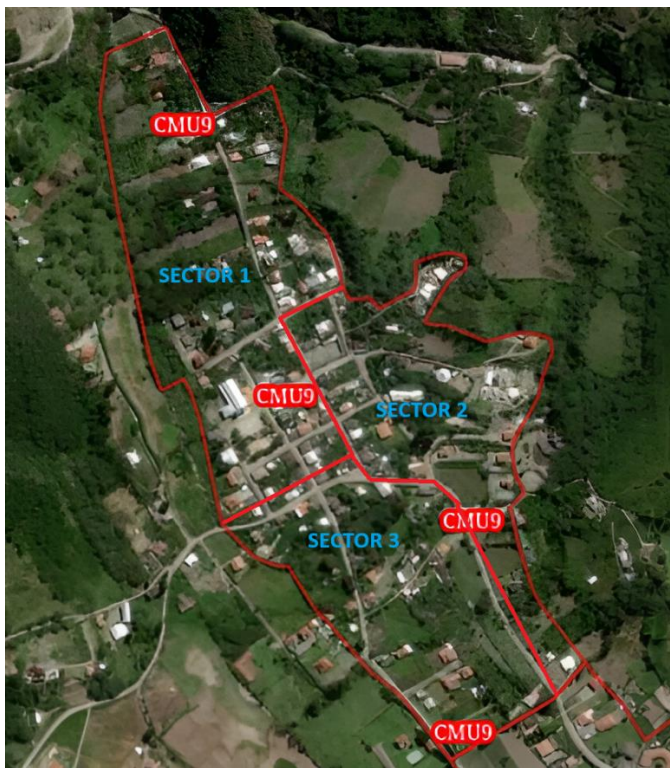
-
- Proponer actividades que fomenten la participación activa de la comunidad para el mantenimiento constante de la casa comunal, promoviendo la integración y el sentido de pertenencia.
-

4. Caracterización del barrio

El barrio “El Carmen” perteneciente a la parroquia Malacatos, al sur del cantón y provincia de Loja, tiene una altitud de 1.625 metros. Está situada cerca del pueblo Landangui y del pueblo El Naque. Este barrio tiene una latitud de -4.21667 y una longitud de -79.2333.

Figura 1.

Mapa referencial del barrio El Carmen de la parroquia Malacatos



Nota. Imagen obtenida del archivo histórico del municipio de Loja, información local agregada por a la investigadora

Además, cabe mencionar que dentro de este barrio existen una variedad de locales comerciales, microemprendimientos, 2 canchas, una iglesia. En cuanto a la organización del

barrio, está conformado por una directiva que cuenta con su acta de posesión hasta el año 2024. Misma que se nombró en una asamblea general.

Figura 2.

Directiva barrial

| | |
|-----------------------|--|
| Presidente | Dr. Cosme Orlando Guerrero |
| Vicepresidente | Sr. Manuel Villa |
| Secretario | Sr. Miguel Ángel Paltín |
| Tesorera | Sra. Marilú Armijos |
| Vocales | - Sra. Melania López Granda - Sra. Dolores Chalan |

Nota. Información obtenida por la directiva del barrio El Carmen

5. Marco Legal

Constitución de la república del Ecuador

Art. 52.- Las personas tienen derecho a disponer de bienes y servicios de óptima calidad y a elegirlos con libertad, así como a una información precisa y no engañosa sobre su contenido y características. (...)

Art.95.- Expresa que Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación

pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Ley orgánica de participación ciudadana

Art. 4.- La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria (...)

Código orgánico de organización territorial (COOTAD)

Art. 55.- Se describen las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, en el literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia (...)

6. Identificación del problema

Para identificar el problema que es el foco del presente plan de acción, se llevó a cabo un diagnóstico situacional del barrio "El Carmen", utilizando herramientas como fichas de observación, encuestas, entrevistas y grupos focales. Estas actividades permitieron recopilar información y datos que ayudaron a delimitar una lista de problemas relevantes en el barrio. Posteriormente, con la participación de los moradores, se definió el problema central, el cual fue identificado como "casa comunal en mal estado" no cuenta con veredas y bordillos, pintura desgastada, sin cerramiento, vidrios rotos, tumbado sin cubierta, baño en mal estado. Misma que no está reconocida por el GAD parroquial de Malacatos como un bien público bajo su jurisdicción.

Para seleccionar el problema más importante, primero validamos el problema mediante afirmaciones basadas en criterios cualitativos y obtuvimos la opinión de las

personas clave en el diseño del proyecto (moradores, directiva barrial y estudiantes). A cada afirmación se le asignó un puntaje basado en la participación de los involucrados, reflejando su opinión. Después, sumamos los puntajes obtenidos en cada afirmación. Con esta evaluación, determinamos que el problema central podía ser abordado a través de un plan de acción en colaboración con las autoridades de turno y el barrio.

Figura 3.

Matriz de validación del problema central

| Factores | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Indiferente | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|--|--------------------------|---------------|-------------|------------|-----------------------|
| 1. El problema debe ser resuelto por acción pública. | | | | | 5 |
| 2. El problema tiene un nivel adecuado de especificidad. | | | | 4 | |
| 3. El problema es suficientemente general. | | | 3 | | |
| 4. El problema tiene una población delimitable. | | | | | 5 |
| 5. El problema puede ser resuelto. | | | | | 5 |

Nota. Elaboración propia.

7. Involucrados

- Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Malacatos
- Directiva del barrio “El Carmen”

| Alternativas | Objetivo de la propuesta | Acuerdos esperados |
|--|--|---|
| Establecer un programa de voluntariado comunitario, para realizar labores de | Contribuir con el mejoramiento del lugar de integración y organización | Compromiso por parte de la autoridad competente del GAD Parroquial de Malacatos para mejorar la casa comunal en |

mantenimiento y limpieza periódica en la casa comunal, involucrando a los residentes en el cuidado del espacio.

La directiva del barrio “El Carmen” gestionará la transferencia de propiedad.

comunitaria (casa comunal).

cuanto a asignación de fondos para realizar mejoras en la infraestructura de la casa comunal, como reparaciones en el techo, pintura, vidrios y renovación del baño.

8. Actividades a ejecutar

| Actividades | Responsables | Recursos |
|---|---|---|
| 1. Socialización de la problemática al presidente del GAD parroquial de Malacatos. | | <ul style="list-style-type: none"> ● Sala de reunión ● Transporte |
| 2. Elaboración del oficio para solicitar espacio de socialización dirigido al presidente del GAD parroquial de Malacatos. | <ul style="list-style-type: none"> ● Tesista ● Equipo de trabajo | <ul style="list-style-type: none"> ● Computador e impresora ● Hojas impresas |
| 3. Elaboración de material como diapositivas y convocatorias. | | <ul style="list-style-type: none"> ● Computador ● Diapositivas (power point) ● Sala de reunión |
| 4. Entrega de convocatorias a los moradores del barrio para asistir a la socialización. | | <ul style="list-style-type: none"> ● Convocatorias |
| 5. Exposición sobre la problemática a tratar con la directiva del barrio “El Carmen” y el presidente del GAD parroquial de Malacatos. | <ul style="list-style-type: none"> ● Directiva barrial ● Tesista ● Equipo de trabajo | <ul style="list-style-type: none"> ● Computador ● Diapositivas (power point) <p style="text-align: center;">Sala de reunión</p> |
| 6. Espacio para preguntas y respuestas. | | |
| 7. Elaboración de acuerdos y compromisos. | <ul style="list-style-type: none"> ● Tesista ● Equipo de trabajo | <ul style="list-style-type: none"> ● Computador |
| 8. Registro de las personas que asistieron | | <ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de asistencia |

Cronograma

| Mes | Febrero | | | |
|---|---------|---|---|---|
| Semanas | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Actividades | | | | |
| Socialización de la problemática al presidente del GAD parroquial de Malacatos. | x | | | |
| Elaboración del oficio para solicitar espacio de socialización dirigido al presidente del GAD parroquial de Malacatos. | x | | | |
| Elaboración de material como diapositivas y convocatorias. | | x | | |
| Entrega de convocatorias a los moradores del barrio para asistir a la socialización. | | | x | |
| Exposición sobre la problemática a tratar con la directiva del barrio “El Carmen” y el presidente del GAD parroquial de Malacatos | | | x | |
| Espacio para preguntas y respuestas. | | | x | |
| Elaboración de acuerdos y compromisos. | | | x | X |
| Registro de las personas que asistieron | | | x | x |

Presupuesto

| Concepto | Cantidad | Precio Unitario | Total |
|--------------------------------|----------|-----------------|---------|
| Impresión del oficio | 2 | \$ 0,25 | \$ 0,50 |
| Carpetas para la documentación | 3 | \$ 1,00 | \$ 3,00 |

| | | | |
|---------------------------|----|---------|--------------|
| Transporte hacia Chantaco | 8 | \$ 3,00 | \$ 24,00 |
| Refrigerio | 10 | \$ 2,50 | \$ 25,00 |
| Imprevistos | | | \$10,00 |
| Total | | | 62,50 |

Figura 4.

Evidencias de la Problemática



Nota. Fotografías capturadas por la investigadora.

Nota. Elaborado por la autora

Luego de tener listo el plan de acción se solicitó por medio de un oficio (ver anexo 18) al presidente del GAD parroquial de Malacatos formalmente, para socializar dicho plan de acción conjuntamente con la directiva barrial y moradores del barrio el Carmen, al entregar el oficio y dialogar con el presidente, supo manifestar que se tenía previsto una reunión en el municipio de Loja, con el Alcalde y moradores del barrio El Carmen por lo que se podría aprovechar esa reunión para la socialización de dicho plan, misma que se llevó a cabo en la sala de espera junto al salón de reuniones en el municipio.

Tabla 11

Informe de acuerdos y compromisos

Informe de socialización del plan de acción

| | |
|--|--------------------------------------|
| 1.1. Fecha de la Socialización: | 20 de febrero de 2024 |
| 1.2. Nombre del proyecto: | Soluciones barriales participativas |
| 1.3. Nombre del Barrio: | El Carmen, Parroquia Malacatos, Loja |

2. Introducción

La Universidad Nacional de Loja, en su compromiso continuo con la sociedad a través de proyectos de vinculación, busca brindar a sus estudiantes experiencias prácticas que enriquezcan sus conocimientos y habilidades. En esta línea, los estudiantes del octavo ciclo de la Carrera de Administración Pública están llevando a cabo el proyecto "Soluciones Barriales Participativas", con el fin de establecer una conexión efectiva con la comunidad y fomentar una comprensión profunda de los objetivos y beneficios de esta iniciativa en las áreas rurales.

La relevancia de este enfoque participativo radica en la creación de un vínculo auténtico entre los estudiantes y la comunidad, asegurando que las intervenciones propuestas aborden las necesidades y particularidades específicas, promoviendo así un sentido de pertenencia y corresponsabilidad entre los habitantes para lograr un impacto duradero y sostenible en el desarrollo de sus comunidades.

3. Objetivos

3.1. General

- Contribuir con el mejoramiento del lugar de integración y organización comunitaria (casa comunal).

3.2. Específicos

- Generar un espacio de socialización y encuentro entre la organización barrial y las autoridades competentes que contribuya al mejoramiento físico y funcional de la casa comunal.
 - Proponer actividades que fomenten la participación activa de la comunidad para el mantenimiento constante de la casa comunal, promoviendo la integración y el sentido de pertenencia.
-

4. Actividades ejecutadas

Actividades

**Porcentaje de
Cumplimiento**

| | |
|--|------|
| <p>4.1. Socialización de la problemática al presidente del GAD parroquial de Malacatos.</p> | 100% |
| <p>4.2. Elaboración del oficio para solicitar espacio de socialización dirigido al presidente del GAD parroquial de Malacatos.</p> | 100% |
| <p>4.3. Elaboración de material como diapositivas y convocatorias.</p> | 100% |
| <p>4.4. Entrega de convocatorias a los moradores del barrio para asistir a la socialización.</p> | 100% |
| <p>4.5. Exposición sobre la problemática a tratar con la directiva y moradores del barrio “El Carmen” y el presidente del GAD parroquial de Malacatos. Durante la presentación del plan de acción, se resaltaron los aspectos fundamentales, haciendo hincapié en el enfoque colaborativo y centrado que debe tener la comunidad. Se expusieron los objetivos del plan, los cuales buscan con el mejoramiento del lugar de integración y organización comunitaria (casa comunal). Se hizo hincapié en la importancia de la participación ciudadana, explicando cómo el proyecto de soluciones barriales participativas y el presente plan de acción promueve la inclusión de diversas ideas y la toma de decisiones de manera colectiva. Además, se destacaron ejemplos concretos de iniciativas implementadas en varios barrios de la ciudad de Loja, demostrando el impacto positivo que estas soluciones locales pueden tener en la calidad de vida de sus habitantes.</p> | 100% |
| <p>4.6. Espacio para preguntas y respuestas. En este espacio se abrió un diálogo constructivo entre la comunidad y el presidente del GAD parroquial tomando como referencia las alternativas de solución y acuerdos presentados en el plan de acción, el cual condujo a un acuerdo mutuo. En dicho acuerdo, la comunidad, a través de la directiva barrial, se comprometió a gestionar la transferencia de propiedad de la casa comunal al GAD parroquial. A su vez, el GAD parroquial se comprometió a destinar recursos como</p> | 100% |

material, pintura, cemento, entre otros. Por otro lado, la comunidad, mediante una minga, haría uso de los recursos proporcionados para mejorar el lugar de encuentro y organización comunitaria, es decir, la casa comunal.

4.7. Registro de las personas que asistieron

100%

5. Conclusiones

- El dialogo para llegar a mutuos acuerdos resalta la importancia de la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y la resolución de problemas locales. El involucramiento de los moradores en la gestión y mejora de espacios comunitarios como la casa comunal demuestra cómo la participación ciudadana puede fortalecer el sentido de pertenencia y corresponsabilidad, empoderando a los habitantes para ser agentes de cambio en su entorno.
- El trabajo conjunto entre la comunidad, las autoridades locales y otras entidades, destaca la importancia de abordar los desafíos comunitarios de manera integral y sostenible. La colaboración entre diferentes actores permite aprovechar los recursos y conocimientos disponibles para generar soluciones efectivas y duraderas que impacten positivamente en la calidad de vida de los habitantes.

6. Anexos

(Ver anexo 22)

Nota. Elaborado por la investigadora.

En esta reunión asistieron entre moradores y la directiva barrial, que conjuntamente con el presidente del GAD parroquial, se llegó a acuerdos mutuos propuestos por los implicados, en donde la directiva barrial se comprometió a gestionar la transferencia de propiedad de la casa comunal al GAD parroquial, para que se le puedan asignar los recursos correspondientes, además otro de los acuerdos propuestos por el presidente del GAD parroquial de Malacatos fue contribuir con la planificación del voluntariado para realizar labores de mantenimiento y limpieza periódica en la casa comunal, involucrando a los moradores en el cuidado de la propiedad mientras esta se legaliza como propiedad del GAD parroquial de Malacatos, incentivando a los moradores a participar en las actividades planificadas.

Estos acuerdos fueron legalizados al validar el plan de acción propuesto por los estudiantes ejecutores del proyecto de “Soluciones Barriales Participativas” fue firmado y sellado por el

presidente del GAD parroquial de Malacatos y por el presidente barrial (ver anexo 19), cumpliendo así el coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local sobre el problema central identificado.

Se cumplió con el tercer objetivo de generar espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local. Se organizó una reunión entre las partes involucradas y se facilitó el diálogo entre los moradores y las autoridades para presentar las demandas ciudadanas y buscar soluciones conjuntas. Este espacio permitió una mayor integración de la comunidad y una participación activa en la gestión del barrio.

7. Discusión

A partir de los resultados logrados mediante la aplicación de las técnicas y herramientas definidas en la metodología, se ha llevado a cabo la discusión teniendo en cuenta los objetivos establecidos en el proyecto.

Objetivo 1: Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.

La colaboración con las organizaciones barriales es esencial para el diagnóstico efectivo de las problemáticas comunitarias y el éxito de cualquier intervención comunitaria. Que comienza desde la debida organización de la directiva barrial. Rojas Andrade (2013) destaca la relevancia del liderazgo comunitario en este proceso, ya que se define por la capacidad de movilizar y transformar la comunidad, convirtiéndola en protagonista de su propio desarrollo. Sin embargo, en el barrio El Carmen, se ha observado una notable desconfianza por parte de los moradores hacia las autoridades y la directiva barrial, debido a que desconocen el papel que estos actores desempeñan en las problemáticas existentes. Según Rojas Andrade, el liderazgo comunitario no solo implica la representación de la comunidad, sino también la habilidad de inspirar, motivar y guiar a sus miembros hacia el cambio y la mejora de su entorno.

Este liderazgo se ha fortalecido a través de las primeras reuniones sostenidas con los moradores y la directiva barrial en donde cabe recalcar no asistieron una cantidad considerable de moradores, donde se presentó el proyecto y se explicó cómo se llevarían a cabo las actividades en beneficio de la comunidad. Esta colaboración permitió identificar y priorizar las necesidades de la

comunidad de manera efectiva, asegurando que las intervenciones sean pertinentes y respondan a las necesidades reales, al mismo tiempo que genera confianza y disposición hacia el proyecto.

A través de la aplicación de instrumentos de recolección de información y su análisis, se identificó como problema central el deterioro físico y funcional de la casa comunal del barrio, un espacio de vital importancia para promover la participación de los moradores. Fuentes (2020) resalta la importancia de la participación ciudadana en la gestión pública, señalando que la colaboración entre la comunidad y las autoridades puede mejorar tanto la eficiencia como la eficacia de esta gestión. Sin embargo, esta colaboración se ve obstaculizada por la falta de una casa comunal adecuada que sirva como punto de encuentro entre la comunidad y sus representantes barriales, lo que limita la comunicación y genera desinformación e incertidumbre entre los moradores.

La colaboración con la organización barrial para obtener información sobre el barrio objeto de estudio no solo facilitó el diagnóstico de las problemáticas, sino que también empoderó a la comunidad al proporcionarles información en cada reunión y al momento de aplicar las encuestas, fomentando así su participación activa en la búsqueda de soluciones. Esto contribuyó a cultivar un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida por el bienestar de la comunidad.

Objetivo 2. Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

Según las encuestas realizadas se pudo determinar que casi ningún morador a excepción del presidente barrial conocía los mecanismos de participación ciudadana. Sabiendo que la capacitación sobre participación ciudadana desarrolla el liderazgo barrial y promueve una participación activa y efectiva en la toma de decisiones comunitarias. Guillen et al. (2009) resaltan la importancia de la participación ciudadana en la gobernanza, subrayando que una ciudadanía informada y capacitada es esencial para una democracia saludable y una gobernanza efectiva, que en el caso del barrio objeto de estudio se podía denotar como una debilidad. Estos autores enfatizan que la capacitación brinda a los líderes barriales las herramientas necesarias para movilizar a la comunidad y facilitar su participación en procesos democráticos.

Durante la ejecución de la capacitación, se logró atraer a un número significativo de moradores interesados en conocer los mecanismos de participación ciudadana. Este resultado se

debe al involucramiento y la motivación generados durante la capacitación, que ofreció un espacio de diálogo y confianza entre los miembros del barrio. La formación en participación ciudadana es esencial para que los líderes y los integrantes de la comunidad puedan involucrarse de manera efectiva en este proceso colaborativo, promoviendo así la inclusión y el empoderamiento comunitario.

Reyes (2013) destaca la importancia de las capacitaciones en participación ciudadana para el empoderamiento de los líderes y moradores barriales. Según Reyes, estas capacitaciones permiten a los participantes adquirir conocimientos y habilidades en mecanismos de participación ciudadana, lo que fortalece su capacidad para liderar y participar activamente en la gestión comunitaria. La formación continua y adaptada a las realidades locales es clave para el desarrollo de líderes capaces de abogar por los intereses de su comunidad y colaborar eficazmente con las autoridades y otros actores sociales.

Sánchez (2015) menciona que en el liderazgo comunitario es esencial la intervención de la directiva barrial, la cual debe tener máxima participación en la toma de decisiones. Los miembros de la directiva son actores clave para concientizar a los moradores como responsables de encabezar y orientar a los habitantes del barrio “El Carmen”. Si el barrio está representado por una directiva participativa y eficiente, se pueden lograr acuerdos y compromisos para el bienestar común.

Objetivo 3. Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

La generación de espacios de participación para los moradores fue fundamental para abordar las demandas ciudadanas y fortalecer la democracia participativa. En el estudio de Rodríguez et al. (2024) sobre la participación ciudadana en procesos de desarrollo urbano, coincide en la importancia de crear espacios inclusivos donde los residentes puedan expresar sus necesidades y colaborar con las autoridades en la planificación y ejecución de proyectos sociales. Según Rodríguez, la participación efectiva de los ciudadanos en la toma de decisiones contribuye al desarrollo de políticas públicas más equitativas y sostenibles.

Por lo que al tener identificado el problema central se generó un espacio de diálogo que estuvo respaldada con un plan de acción que contribuyó a sostener y argumentar la importante

necesidad de llegar a acuerdos y compromisos entre los actores involucrados para su debida solución, concordando con Egon y Contreras (2019) que resaltan la necesidad de diversificar las instancias y formas de contacto social en la construcción y mantenimiento de espacios y recursos materiales que permitan llevar a cabo actividades de interacción e involucramiento colectivo en un problema en común, que en este caso se enfocó en contribuir a la restauración y mejora integral de la casa comunal así como la proposición de instancias de autoorganización y la integración progresiva de los moradores a estas propuestas.

8. Conclusiones

El proyecto "Soluciones Barriales Participativas" en el barrio El Carmen de la parroquia Malacatos ha logrado una contribución significativa a la sociedad local mediante la aplicación de mecanismos de participación ciudadana. Se ha observado una mayor integración y colaboración entre los residentes y la directiva barrial, lo que ha permitido identificar y priorizar de manera efectiva las problemáticas comunitarias, fomentando un desarrollo más inclusivo y equitativo. La implicación activa de la comunidad en la identificación de sus necesidades ha resultado en una mayor cohesión social y un sentido de pertenencia fortalecido.

La colaboración estrecha con la organización barrial permitió el diagnóstico de las principales problemáticas del barrio. A través de un trabajo conjunto, se consiguió establecer un organigrama funcional para la directiva y se han identificado problemas críticos como el deterioro de la infraestructura comunitaria y el deterioro medioambiental, sentando las bases para futuras intervenciones y mejoras. Este proceso ha fomentado la transparencia y la confianza entre los residentes y la directiva, facilitando una mejor coordinación en la implementación de soluciones.

La realización de capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana ha empoderado el liderazgo barrial y promovió una mayor participación de los residentes en la toma de decisiones. Estas capacitaciones resultaron en una comunidad más informada y activa, capaz de contribuir de manera significativa al desarrollo y bienestar del barrio. La formación en habilidades de liderazgo y gestión comunitaria potenció la capacidad de los líderes barriales para movilizar recursos y promover iniciativas de mejora.

La colaboración en la generación de espacios para la participación de los moradores fortaleció la democracia participativa y permitió una comunicación más efectiva entre los

moradores y las autoridades locales. Este enfoque colaborativo ha facilitado la identificación de soluciones conjuntas a las demandas ciudadanas por medio de acuerdos y compromisos, promoviendo un desarrollo comunitario más sostenible y armónico. La creación de estos espacios apoyó la inclusión de voces diversas en el proceso de toma de decisiones, enriqueciendo la calidad de las intervenciones comunitarias.

9. Recomendaciones.

Se recomienda fortalecer la colaboración entre las organizaciones barriales, la directiva del barrio y las autoridades locales para asegurar una gestión integrada y eficaz de las problemáticas comunitarias. Esto implica establecer canales de comunicación efectivos y mecanismos de coordinación que permitan una toma de decisiones inclusiva y participativa.

Es importante ampliar y diversificar los programas de capacitación en participación ciudadana para empoderar aún más a los líderes barriales y a los residentes. Esto incluiría temas como la gestión de proyectos comunitarios, la resolución de conflictos y la negociación con las autoridades.

Se sugiere la creación y el fortalecimiento de espacios físicos y virtuales para la participación ciudadana, donde los residentes puedan reunirse, discutir y tomar decisiones sobre asuntos que afectan a su comunidad.

Se aconseja promover la inclusión de todos los sectores de la comunidad en los procesos de participación ciudadana, especialmente aquellos grupos tradicionalmente marginados, para garantizar que todas las voces sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.

10. Bibliografía.

- Aguilar, L. (2007). El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 5-32. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533693001>
- Aguilar, M., & Ander, E. (2009). Diagnóstico social: conceptos y metodología. *Humanitas*. https://doi.org/http://dspace.utalca.cl/bitstream/1950/9419/1/Diagnostico_Social.pdf
- Arnestein, S. (1969). La escalera de la participación ciudadana. En *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4) (pp. 216-224).
- Ballesteros, H., Verde, J., Costabel, M., Sangiovanni, R., Dutra, I., Rundie, D., Cavaleri, F., & Bazán, L. (2010). Artículos científicos / Scientific Articles / Artigos científicos 8 | ANÁLISIS FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS). En *Revista Uruguay de Enfermería* (Vol. 5, Número 2).
- Bedoya, I., & Gonzalez, C. (2008). El empoderamiento comunitario para la construcción de territorios saludables. *Revistas Unisalle*, 1(13), ISSN: 0122-9729. <https://doi.org/https://ciencia.lasalle.edu.co/te/vol1/iss13/12/>
- Burgos, K. R. (2015). DEMOCRACIA Y TIPOS DE DEMOCRACIA. Universidad Autónoma de Nuevo León, 49-66.
- Código Orgánico de Organización Territorial, C. (2019). Registro Oficial Suplemento 303, 2010. www.lexis.com.ec
- Constitución de la república del Ecuador. (2008). Registro Oficial 449, 2008. En Registro Oficial (Vol. 449, Número 20). www.lexis.com.ec
- Cullin, N. (1991). Participación ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos. CLAD.
- De la Rosa, M. (2018). Fortalecimiento organizacional del barrio Bellavista a través de los servicios de la Casa Somos Bellavista. Universidad Politécnica Salesiana. <https://doi.org/https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/15879>

- Díaz, C. (1998). «El CICLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES: Notas para su abordaje y reconstrucción». *Políticas Públicas y desarrollo local*, 67-107.
- Egon, M., & Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86).
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29059356004>
- Elizalde, A. (2003). *Planificación estratégica territorial y políticas públicas para el desarrollo local*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
<https://doi.org/https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fa0f2929-6c4c-461c-b503-2278c887abc7/content>
- Esparza, D., & Esparza, V. (2023). *Co-construcción de Soluciones Barriales Participativas: Caso de estudio Barrio “La Palmira” de la Parroquia Quinara del Cantón Loja*. Año 2022. Universidad Nacional de Loja.
<https://doi.org/https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/27043>
- Falcón, V., Pertile, V., & Ponce, B. (2019). La encuesta como instrumento de recolección de datos sociales: Resultados diagnóstico para la intervención en el Barrio Paloma de la Paz (La Olla) - ciudad de Corrientes (2017-2018). En *Actas. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*.
https://doi.org/https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13544/ev.13544.pdf
- Francesc, G. (2015). *Modelos de Policía y Seguridad*. Bellaterra.
- Fuentes, D. (2020). *Participación Ciudadana en la Gestión Pública Local El caso del municipio de La Serena, Chile (2009-2018)*. Tesis de Maestría. FLACSO Argentina.
<https://doi.org/https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17017/2/TFLACSO-2020DSFV.pdf>
- González, S., Sánchez, M., & Hernández, R. (2023). *Árbol de problemas como base en la investigación*. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, 12(23), 125-129.
<https://doi.org/https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/11153>

- Guillen, A., Sáenz, K., Badii, M. H., & Castillo, J. (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana (Origin, space and levels of participation). En *Daena: International Journal of Good Conscience* (Vol. 4, Número 1). www.daenajournal.org
- Hernández, N., & Garnica, J. (2015). Árbol de problemas del análisis al diseño y desarrollo de productos. *Conciencia tecnológica* (50), 38-46. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/944/94443423006.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2024). INEC. Informe Ejecutivo de las Canastas Analíticas básica y vital 2024: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/2024/Enero/1.Informe_Ejecutivo_Canastas_Analiticas_ene_2024.pdf
- Lamus, T., & Lamus, R. (2021). El diagnóstico comunitario en la investigación acción. *Dominio De Las Ciencias*, 7(2), 219–233. <https://doi.org/https://doi.org/10.23857/dc.v7i2.1792>
- Ley orgánica de participación ciudadana. (2010). Registro Oficial Suplemento 175. www.lexis.com.ec
- López, J. (2023). Participación ciudadana en el proceso de creación de políticas públicas en el H. Gobierno Provincial de Tungurahua en el periodo 2010-2016. Tesis de Maestría. Universidad Andina Simón Bolívar. <https://doi.org/https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9268/1/T4057-MG-Lopez-Participacion.pdf>
- Martínez, R., & Fernández, A. (2008). Árbol de problema y áreas de intervención. México: Cepal. <https://doi.org/https://www.academia.edu/download/55890990/Arbolproblemasyobjetivos.pdf>
- Merino, M. (2019). *La participación ciudadana en la democracia* (Segunda Edición). Instituto Nacional Electoral.
- Ministerio del Interior. (2013). *Policía Comunitaria. Modelo de Gestión*. Quito.
- Moreno, A. (2012). Gobernanza. Teoría y prácticas colectivas. *Polis*, 8(2), ISSN 2594-0686. https://doi.org/https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332012000200008

- Municipio de Loja y GIZ. (2019). Guía para la gestión y planificación barrial participativa, Loja 2019.
- Navarro, F. (2010). La organización barrial como centro de reencuentro social. *Polémika*, 1(3), 164-169. <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/polemika/article/view/349/326>
- Ochoa, J. (2023). Co-construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio Miraflores Bajo, parroquia Sucre, cantón y provincia de Loja, periodo abril-septiembre 2022. Tesis. Universidad Nacional de Loja. https://doi.org/https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/26642/1/JessicaEstefan%c3%ada_OchoaAguirre.pdf
- Plazas, N., & García, M. (2017). Empoderamiento de las comunidades rurales a través de la proyección social del conocimiento científico. *Cultura Científica* (15), 124–133. https://doi.org/https://revista.jdc.edu.co/index.php/Cult_cient/article/view/33
- Poduje, I. (2008). PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE TEMAS DE LA AGENDA PÚBLICA VICERRECTORÍA DE COMUNICACIONES Y ASUNTOS PÚBLICOS Participación ciudadana en proyectos de infraestructura y planes reguladores.
- Pontón, D. (2008). *Policía Comunitaria y cambio institucional en el Ecuador*. Quito: Flacso.
- Porras, F. (2007). Teorías de la gobernanza y estudios regionales. *Revista de historia y ciencias sociales* (69), 161-185. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/3191/319127424008.pdf>
- Quintero Castellanos, C. E. (2017). Gobernanza y teoría de las organizaciones. En *Perfiles Latinoamericanos* (Vol. 25, Número 50, pp. 39-57). Flacso Mexico. <https://doi.org/10.18504/pl2550-003-2017>
- Reyes, M. (2013). *Liderazgo Comunitario y Capital Social: Una Aproximación Desde El Campo Biográfico*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://doi.org/https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/129380/mire1de1.pdf>
- Reyes, M. (2017). LIDERAZGO COMUNITARIO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DEL COMITÉ BARRIAL OTTO AROSEMENA GÓMEZ, CANTÓN SANTA [Universidad Estatal Península de Santa Elena]. chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3943/1/UPSE-TOD-2017-0038.pdf

Rodríguez, D., Páez, A., Román, D., & Rodríguez, E. (2024). Participación ciudadana, gobernanza democrática y derecho al desarrollo: una revisión sistemática. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 26(2), 198-214. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9290651>

Rojas, R. (2013). El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria. *Psicol. Am. Lat*(25), 57-76. https://doi.org/http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2013000200005

Rosas, M. C. (2012). ¿Cómo será (o debería ser) la agenda de seguridad del nuevo gobierno en México? En M. Donado, *Atlas comparativo de la defensa en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: RESDAL.

Sánchez, I. (2018). DESCENTRALIZACIÓN EN BOLIVIA Y URUGUAY. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA TEORÍA DE LA GOBERNANZA. *Universidad Autónoma Latinoamericana*, 13(27), 45-79. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/5857/585761584003/585761584003.pdf>

Sánchez, J. (2015). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. *Espacios Públicos*, 18(43), 51-73. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/676/67642415003.pdf>

Sanchez, N. (2007). El marco lógico. Metodología para la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos. *Revista Visión Gerencial*, 6(2), 328-344. <https://doi.org/https://go.gale.com/ps/i.do?id=GALE|A186516853&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=13179926&p=IFME&sw=w>

Salazar, C. (2012). Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Bien común. <https://www.cpcs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/control-social/mecanismos/>

Salazar, C. (s. f.). La definición de Política Pública.

- Sarli, R., González, S., & Ayres, N. (2015). Análisis FODA. Una herramienta necesaria Swot analysis, a necessary tool.
- Sauca, J., & Wences, M. (2009). Participación ciudadana y diversidad cultural: la Comisión Bouchard–Taylor. *Andamios*, 5(10), ISSN 2594-1917. https://doi.org/https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100002
- Sistema de información local del GAD municipal de Loja (2024). Geoportail territorial. <http://sil.loja.gob.ec/geoportal-web/viewer.jsf?map=48>
- Soler, P., Planas, A., Ciraso, A., & Ribot, A. (2014). Empoderamiento en la comunidad. El diseño de un sistema abierto de indicadores a partir de procesos de Evaluación Participativa. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria* (24), 49-77. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135043652004>
- Vidal, T., Salas, X., Viegas, I., Esparza, D., & Padilla, S. (2012). El mural de la memoria y la Rambla Ciutat d’Asunción del barrio de Baró de Viver (Barcelona): repensado la participación ciudadana en el diseño urbano The BdV screen of memory and Ciutat d’Asunción boulevard at the Baró de Viver neighborhood (Barcelona): (re)thinking citizens’ participation in urban design. *Athenea Digital*, 12(1), 29-53. <http://www.bcn.cat/estadistica/castella/dades/barris/index.htm>
- Villanueva, M. (2018). Diagrama de causa-efecto. La espina de pescado y el árbol de problemas. https://doi.org/http://190.116.36.86/bitstream/handle/20.500.14074/2619/T016_42593592_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Villarreal, M. (2009). PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICAS PÚBLICAS. Eduardo Guerra, Décimo Certamen de Ensayo Político, 31-48.
- Villarroel Ríos, C. (2014). ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO: EL CASO DE VALPARAÍSO Analysis of citizen participation in I Love My Neighborhood Program. En *Revista Lider* (Vol. 24).

- Yagual, J. (2015). Estrategia participativa para el fortalecimiento organizativo del barrio pueblo nuevo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, año 2015. Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://doi.org/https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/3143>
- Zamora, D. (2011). La propuesta de la economía ecológica al problema de la asignación de agua. https://www.researchgate.net/figure/Figura-1-Esquematización-de-un-Arbol-de-Problemas_fig1_343904412
- Zayas, D., & Parra, J. (2020). DE LA TEORÍA DE LA DIRECCIÓN A LA TEORÍA DE LIDERAZGO. PUNTOS DE ENCUENTRO EN EL PROCESO DE GOBERNANZA EDUCACIONAL. DIDÁCTICA Y EDUCACIÓN, 11(6), 63–81. <https://doi.org/https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1103>
- Ziccardi, A. (2012). Public Space and Citizens Participation: The Case of the Community Programme for Improvement of Neighborhoods of Mexico City Espacio público y participación ciudadana El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México (pp. 187-226). *Gestión y Política Pública*.

11. Anexos

Anexo I Ficha de observación



Unl
Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

°Ficha de Observación del barrio "El Carmen" parroquia Malacatos

Información General

1.1 Provincia: Loja

1.2 Cantón: Loja

1.3 Barrio: El Carmen

1.4 Integrantes del Grupo Implementador:

Mayeli Wendy Cuenca Mendieta

Diana Esperanza Yaruqui Pinos

Doménica Natalia Santos Ordóñez

Felipe Andres Jimenez Cevallos

1.5 Nombre del Docente Guía: Ing. Ligia Cueva

1.6 Objetivos:

Objetivo General:

Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades de cada localidad.


Objetivos Específicos.

E1 Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.

E2 Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

E3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

1.7 Fecha de Informe: 22 de noviembre del 2023

| VARIABLES | | | | |
|---|----|----|----------|--|
| INFRAESTRUCTURA | SI | NO | EN PARTE | OBSERVACIONES |
| El barrio cuenta con un club deportivo: | x | | | Sí, el mismo que se llama: Club deportivo "El Carmen". |
| El barrio cuenta con iglesia: | x | | | Sí, la misma que está ubicada frente a la cancha de uso múltiple del barrio es una iglesia católica.  |
| Existen escuelas dentro del barrio: | x | | | Sí, está ubicada una cuadra a la derecha de la iglesia del barrio, cabe recalcar que esta escuela |

072 - 547929

Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"

Casilla Letra "S" La Argelia. Loja – Ecuador


Educamos para Transformar



unl

Universidad Nacional de Loja

FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

| | | | | |
|-------------------------------------|---|--|--|---|
| | | | | <p>es unidocente.</p>  |
| Parques y áreas verdes disponibles. | x | | | La plaza central frente a la iglesia se encuentra en buen estado, hacen mantenimiento regularmente. |
| Existen juegos infantiles: | x | | | Sí, los mismos que se ven desgastados y sin mantenimiento. |



072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia. Loja – Ecuador





| | | | | |
|--|--|---|--|---|
| | | | |   |
| Instalaciones deportivas y recreativas (canchas, piscinas, gimnasios, etc.). | | x | 2 canchas, una de uso múltiple, una de voley y una pequeña área de juegos infantiles, este último en mal estado. - Cancha de uso múltiple | |





| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | |  <p>- Cancha de voley (cuenta con techo)</p>  <p>- Juegos infantiles</p>  |
|--|--|--|--|--|



UNL

Universidad Nacional de Loja

FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

| | | | |
|---|--|---|---|
| | | |  |
| Equipamiento comunitario (bibliotecas, centros culturales, casa comunal, etc.). | | x | <p>Dispone de una casa comunal en mal estado (vidrios rotos, falta de mantenimiento) ubicada frente a la cancha de voley del barrio.</p>  |





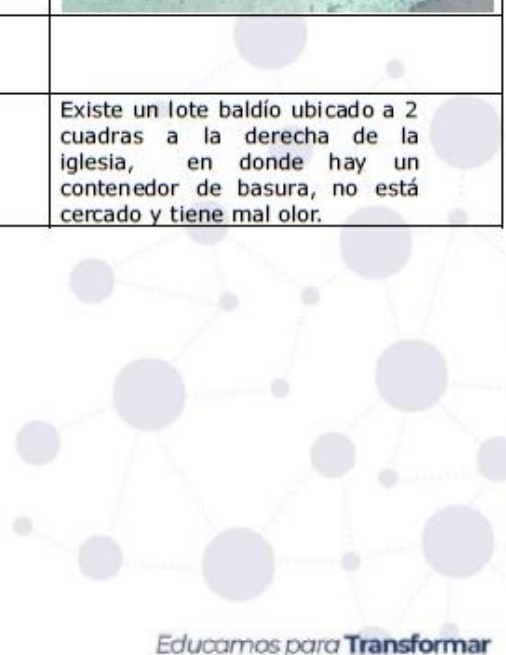


UNL



Universidad Nacional de Loja

FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



| | | | | |
|---|---|--|---|--|
| | | | |   |
| Disponibilidad de actividades y eventos comunitarios. | x | | | |
| Existen lotes baldíos: | | | x | Existe un lote baldío ubicado a 2 cuadras a la derecha de la iglesia, en donde hay un contenedor de basura, no está cercado y tiene mal olor. |





| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| | | | |  |
| Los dueños de los lotes baldíos hacen limpieza de maleza: | | x | | Lo que hay son lotes abandonados los cuales no tienen un mantenimiento frecuente.  |
| SERVICIOS BÁSICOS | | | | |
| Disponibilidad y calidad del suministro de agua | | | x | En parte el barrio tiene agua potable y agua entubada en |



| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| potable. | | | | diferentes zonas de la localidad. |
| Acceso a servicios de saneamiento básico (alcantarillado, sistema de tratamiento de aguas residuales, etc.). | | | x | Cuentan con un proyecto de alcantarillado para todo el barrio |
| Suministro y calidad del servicio eléctrico. | x | | | Los moradores supieron manifestar que el servicio de eléctrico es muy bueno |
| Iluminación pública y seguridad en espacios públicos. | x | | | Se pudo observar que cuentan con alumbrado público para todo el barrio mismo que funciona bien. |
| INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE | | | | |
| Estado de las vías principales y secundarias. | | x | | Las calles principales, en parte están asfaltadas, pero las secundarias se encuentran en mal estado.   |



unl

Universidad
Nacional
de Loja



FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | |  |
|--|--|--|--|---|

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia. Loja - Ecuador





| | | | | |
|--|--|---|---|---|
| | | | |  |
| Accesibilidad para peatones y personas con discapacidad. | | | X | No hay veredas ni rampas para las personas con discapacidad  |
| Disponibilidad de transporte público. | | | X | Domingos cada hora y de lunes a viernes un turno a las 06:00 am y otro a la 13:00 pm |
| Presencia de estacionamientos y facilidades para bicicletas. | | X | | No hay en el Barrio el Carmen. |
| EDUCACIÓN Y SALUD: | | | | |
| Disponibilidad y calidad de escuelas, colegios y centros educativos. | | | X | Si hay una escuela de educación básica "16 de Junio", con 2 aulas, la escuela es unidocente, la misma que está en mal estado y no está equipada debidamente |



UNL

Universidad Nacional de Loja

FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| Acceso a servicios de atención médica primaria y especializada. | | X | | No hay, los moradores tienen que viajar a Malacatos para ser atendidos. |
| Existencia de centros de atención infantil y cuidado de niños. | | X | | Funcionaba un jardín, pero actualmente se encuentra abandonado, los padres de familia de los niños los tienen que llevar a Malacatos |
| Presencia de centros de atención para personas mayores. | | X | | Existe un grupo de fines de semana que suelen hacer actividades escasamente, pero no cuentan con un espacio específico, acuden a la casa comunal. |
| AMBIENTAL | | | | |
| El barrio denota limpieza: | X | | | |
| Existe contaminación ambiental: | | | X | El estancamiento de agua, perjudica a los moradores que viven en la zona baja del barrio. |
| El barrio cuenta con | | | X | La recolección de basura se |

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia. Loja – Ecuador

Educamos para Transformar

| | | | | |
|------------------------|--|--|---|---|
| recolección de basura: | | | | <p>realiza 2 veces por semana, el barrio cuenta con 1 contenedor de basura a dos cuadras de la iglesia</p>   |
| SEÑALÉTICA | | | X | Existe rotulación que señala la entrada al barrio y en las canchas un letrero con el nombre del barrio. No existe señalética vial. |




| | | | | |
|---|--|---|---|--|
| | | | |  |
| La ubicación del barrio es fácil de encontrar: | | X | | Al no existir señalética, las personas se pierden fácilmente por las calles del barrio hasta llegar al parque central. |
| Existen señaléticas viales: | | X | | |
| Existe parada de autobús: | | X | | La única parada de bus se encuentra en la vía principal de Landanqui. |
| SEGURIDAD | | | | |
| Hay seguridad en el barrio: | | | X | Los moradores comentan que han existido robos, pero de manera ocasional. |
| La policía realiza patrullajes frecuentes: | | | X | Realizan patrullajes 1 vez por semana. |
| Existencia de personas libando o en estado de ebriedad: | | | X | Aunque a simple vista no se vea, existen residuos de bebidas alcohólicas en el parque central del barrio. |
| | | | |  |



UNL

Universidad Nacional de Loja

FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

| | | | | |
|---|---|---|--|---|
| SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO | | | | |
| Presencia y eficacia de fuerzas de seguridad (policía, vigilancia comunitaria, etc.). | X | | | Solamente cuando hay fiestas |
| Percepción de seguridad por parte de los residentes | X | | | |
| Niveles de delincuencia, vandalismo y alcoholismo | | X | | |
| EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO | | | | |
| Presencia de oportunidades laborales locales | | X | | No, las personas comentan que muchas de ellas no tienen trabajo y sin embargo las autoridades no les brindan talleres ni ayudas para obtener oportunidades laborales. |
| Existencia de microempresas, comercios y mercados | X | | | <ul style="list-style-type: none"> • Tienda El Carmen, ubicada al lado de la iglesia  <ul style="list-style-type: none"> • Tienda Rosita |





| | | | | |
|---|--|----------|--|--|
| | | | |  <ul style="list-style-type: none"> • Tienda frente al parque  <ul style="list-style-type: none"> • Local de eventos  |
| <p>Acceso a programas y recursos para el emprendimiento</p> | | <p>X</p> | | <p>Los moradores comentan que las autoridades no han tomado en cuenta al presente barrio para los programas de emprendimiento que realizan, les gustaría ser tomados en cuenta</p> |



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

| | | | | |
|---|--|---|--|--|
| Iniciativas de desarrollo económico local | | X | | como a otros barrios. Según los moradores, les gustaría que exista dicha iniciativa, ya que muchos de ellos no tienen trabajo |
|---|--|---|--|--|

Nota:

- Croquis del barrio "El Carmen" con especificaciones relevantes y sectorización.

072 - 547929

Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia. Loja – Ecuador



Anexo 2 Modelo Entrevista

* Nombre del entrevistado

* ¿Cuántos años habita usted en el barrio?

* Actividad que usted desempeña en el barrio

* ¿Conoce usted si la directiva del barrio se encuentra debidamente legalizada?

- Si
 No
 Desconozco

* Según su punto de vista ¿Cuáles son los principales problemas que afectan al barrio?

* ¿Cómo comunidad, conoce usted si se han realizado gestiones ante las instituciones correspondientes para intentar dar soluciones a los problemas del barrio?

* ¿Conoce usted que acciones se deberían realizar ante las autoridades cuando su barrio necesite atención?

¿Cree usted que sea factible que los moradores del barrio se unieran para plasmar pedidos ante las autoridades?

* ¿Ha podido observar usted si las autoridades se sienten comprometidas en dar solución a las problemáticas del barrio?

* ¿Los moradores del barrio han participado en actividades enfocadas a solucionar a alguna problemática del barrio (minga, reuniones, debates etc.)?

* ¿Qué valores propone usted para mejorar las relaciones impersonales entre los vecinos?

* ¿Percibe usted si los moradores del barrio se sienten comprometidos con participar activamente en las decisiones que se deben tomar para mejorar su calidad de vida?

* ¿Cómo usted plantearía acciones que lleven a mejorar la participación ciudadana en el barrio?

Anexo 3 Modelo de encuesta

* Nombre de la persona que responde la encuesta

* Edad

* ¿Quién es la persona que responde la encuesta?

- Jefe/a del hogar
- Cónyuge, Conviviente o pareja
- Otro (Mayor de 18 años)

Número de celular

Características del encuestado/a

* Sexo del encuestado

- Hombre
- Mujer

Valoración y experiencia de vida en el barrio

* ¿Hace cuánto TIEMPO habita usted en este barrio?

- Menos de 1 año
- Entre 1 y 2 años
- Entre 2 y 3 años
- Entre 3 y 4 años
- Entre 5 y 9 años
- Entre 10 y 14 años
- Entre 15 y 19 años
- Entre 20 y 29 años
- 30 y más años
- No sabe / No responde

Participa usted de manera activa en las decisiones que se toman en el barrio?

- SI
- NO
- A VECES
- NO ME INTERESA PARTICIPAR

Con respecto del parámetro <SEGURIDAD>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- MUY SEGURO
- POCO SEGURO
- INSEGURO

Con respecto del parámetro <SEGURIDAD CIUDADANA>, ¿Qué tipo de elementos de seguridad existen en el BARRIO?

- POLICIA NACIONAL
- GUARDIANÍA PRIVADA
- SEGURIDAD COMUNITARIA
- MILITARES
- NINGUNO

Con respecto del parámetro <LIMPIEZA>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- MUY LIMPIO
- POCO LIMPIO
- SUCIO

Con respecto del parámetro <ORDENAMIENTO TERRITORIAL>, ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- ES ORDENADO
- ES POCO ORDENADO
- ES CAÓTICO

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <AGUA>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- POSEO EL SERVICIO LAS 24h
- POSEO EL SERVICIO MEDIO DÍA
- POSEO EL SERVICIO SOLO POR HORAS

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <ELECTRICIDAD>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- POSEO EL SERVICIO LAS 24h
- POSEO EL SERVICIO MEDIO DÍA
- POSEO EL SERVICIO SOLO POR HORAS

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <ALCANTARILLADO>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEE SERVICIO

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <INTERNET>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

* Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO <RECOLECCIÓN DE BASURA>", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEO SERVICIO

Evaluación del entorno, espacio público y equipamiento del barrio

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de VEREDAS y BORDILLOS?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de los COLECTORES DE AGUAS LLUVIA?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las PARADAS DE BUSES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de los JUEGOS INFANTILES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de CALLES y PASAJES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de PLAZAS, PARQUES o ÁREAS VERDES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la ILUMINACIÓN DE VEREDAS y CALLES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las CANCHAS DE USO MÚLTIPLE?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la CASA COMUNAL u OTROS LUGARES DE ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la SEÑALÉTICA VIAL?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las VÍAS DE ACCESO?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la condición de los CERRAMIENTOS DE LOTES BALDIOS?

- TODOS LOS LOTES BALDIOS ESTÁN CORRECTAMENTE CERRADOS
- ALGUNOS LOTES BALDIOS ESTÁN CORRECTAMENTE CERRADOS
- NINGÚN LOTE BALDIO ESTÁ CORRECTAMENTE CERRADO

¿Quiénes comparten y usan de manera responsable las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

Uso, valoración y cuidado del espacio público del barrio

¿Quiénes cuidan los espacios públicos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

¿Con qué frecuencia se usan las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

Seguridad barrial

DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS DE SU BARRIO, CON UNA ESCALA DEL 1 AL 5 (SIENDO 1 MUY SEGURO y 5 INSEGURO), DETERMINE:

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| CALLES | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| CANCHAS | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| PARADAS DE BUS | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| ÁREAS VERDES | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| PLAZAS o PARQUES | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

En su opinión, ¿Cuáles de los siguientes altercados/delitos son las que mayormente ocurren en su barrio?

- Riñas/peleas en espacios públicos
- Robos
- Consumo de alcohol y tabaco en espacios públicos
- Consumo de drogas en espacios públicos
- Delitos contra la propiedad
- Vandalismo
- Prostitución
- Violación

Medio ambiente

DE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS MEDIO AMBIENTALES, ESCOJA AQUELLOS QUE PRESENTAN EN SU BARRIO:

- Contaminación en río, quebradas
- Humos, malos olores o mala calidad del aire
- Ruidos molestos producidos por la circulación de vehículos
- Presencia de perros u otros animales callejeros
- Presencia de plagas de roedores, insectos u otros animales
- Basura regada en áreas públicas

DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS DE SU BARRIO, ¿CUÁLES CONSIDERA USTED LOS MÁS CONTAMINADOS?

- Parques
- Calles y Veredas
- Senderos
- Ríos y Quebradas
- Lotes baldíos

Confianza, organización y participación vecinal

En una escala de 1 a 5 (donde 1 significa que no confía en ellos y 5 que confía totalmente en ellos)
¿Cuánto confía en...?

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Los vecinos de su barrio | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Los dirigentes barriales | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Policía u otros organismos de seguridad | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Organismos o programas del gobierno que trabajan en el barrio | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Iglesias y organizaciones religiosas de su barrio | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

¿Ante cuáles de las siguientes situaciones ES COMÚN QUE SE ORGANICEN los vecinos de este barrio?:

- Para realizar mingas (limpieza o arreglos en espacios públicos)
- Para cuidar las casas de los vecinos cuando quedan vacías
- Para hacer reparaciones, pintar espacios comunes
- Para tomar decisiones del barrio
- Para eventos sociales
- Para obtener fondos para el barrio
- Para hacer frente a la delincuencia
- Para hacer manifestaciones ante las autoridades

¿Qué tan profundo usted considera su conocimiento acerca de las ordenanzas que el Municipio de Loja ha promulgado para motivar la participación ciudadana?

- LAS CONOZCO BIEN
- HE ESCUCHADO ALGO DEL TEMA
- NO CONOZCO

De lo que usted conozca, cuál o cuales han sido los mecanismos de participación ciudadana que han aplicado los habitantes de barrio para hacer conocer sus necesidades?

- Consejos ciudadanos sectoriales
- Consejos consultivos
- Audiencias públicas
- Presupuestos participativos
- Asambleas ciudadanas
- Silla vacía
- Cabildos populares
- NO conozco que se hayan usado
- NO se ha usado ninguna

¿Cree usted pertinente el conocer más acerca de los mecanismos de participación ciudadana?

- Es muy pertinente
- Se debe conocer algo
- Es poco pertinente
- No es importante

Proyectos demandados

Seleccione, según la importancia que usted crea, las obras o proyectos que le parezcan más urgentes para su barrio:

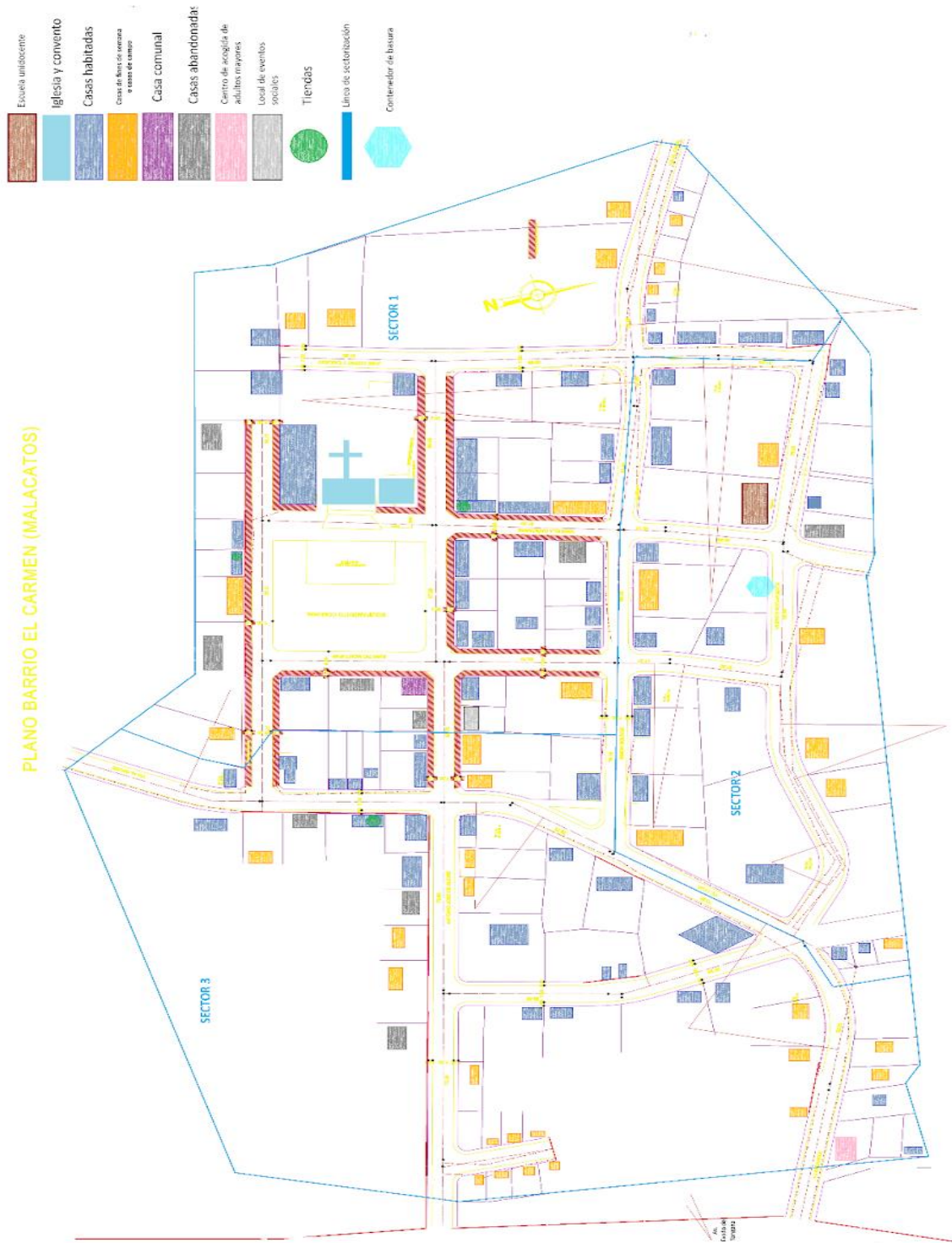
- Construir o mejorar casa comunal
- Construir o mejorar plazas y/o lugares abiertos para el encuentro de los vecinos
- Mejorar áreas verdes y forestación (árboles y vegetación)
- Mejorar o colocar iluminación en espacios públicos
- Pavimentar o reparar las calles y pasajes
- Reparar o construir veredas
- Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte y la recreación
- Colocar o repotenciar la señalética vial
- Construir o mejorar un edificio para la policía comunitaria
- Mejorar el servicio básico de AGUA POTABLE
- Mejorar el servicio básico de ALCANTARILLADO
- Mejorar el servicio básico de ENERGÍA ELÉCTRICA
- Mejorar el servicio básico de RECOLECCIÓN DE BASURA
- Mejorar el servicio básico de INTERNET

De la pregunta anterior, si usted considera otro problema como primordial, favor detallarlo:

De requerirse que las autoridades escuchen la necesidades del barrio, ¿Quién debería hacerse escuchar?

- Todos los habitantes del barrio
- Un participante por familia
- La directiva barrial
- Nadie

Anexo 4 Croquis del barrio El Carmen



Anexo 5 Tabla conteo de casas por sector

| Sector | Habitadas | De fines de semana o de campo | Abandonadas | Nro de familias |
|--------|-----------|-------------------------------|-------------|-----------------|
| 1 | 30 | 11 | 5 | 38 |
| 2 | 15 | 7 | 1 | 21 |
| 3 | 22 | 20 | 3 | 49 |
| Total | 67 | 38 | 9 | 108 |

- Evidencias casas abandonadas



Anexo 6 Fotos aplicación de ficha de observación



Anexo 7 Oficio para solicitar información del barrio El Carmen



Municipio de Loja

MUNICIPIO DE LOJA

José Antonio Eguiguren SN y Bolívar. Teléfono: 2570407-

Trámite No:

EXT-JPP-OS-60960-2023

Departamento destino:

**JEFATURA DE PROMOCION POPULAR
(PLANIFICACION)**

Servicio:

OTROS SERVICIOS

Solicitante:

1105167942

CUENCA MENDIETA MAYELI WENDY

MUNICIPIO DE LOJA

Ingresado por:

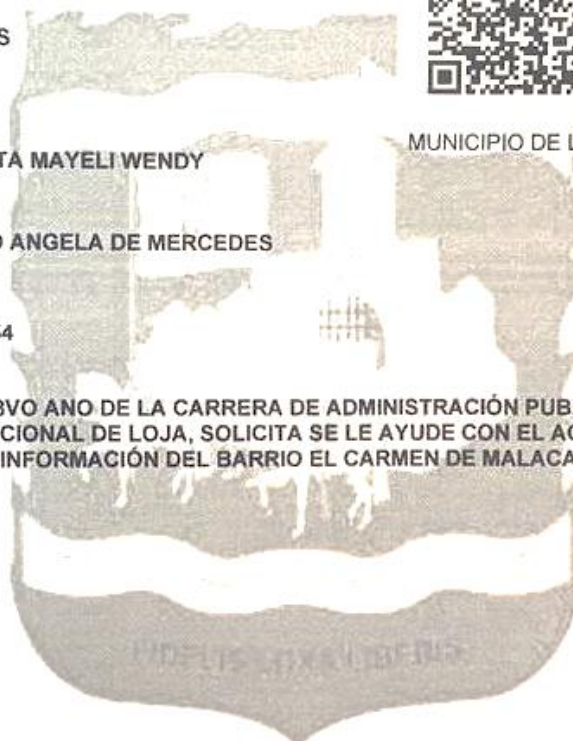
CALVA SARANGO ANGELA DE MERCEDES

Fecha de Inicio:

01/11/2023 10:53:54

Asunto:

**ESTUDIANTE DE 8VO AÑO DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, SOLICITA SE LE AYUDE CON EL ACTA
CONSTITUTIVA E INFORMACIÓN DEL BARRIO EL CARMEN DE MALACATOS**



Bolívar y José Eguiguren
Telf.: (593 7) 2570 407 – Casilla letra "M"
E-mail: alcaldia@loja.gob.ec / www.loja.gob.ec



Municipio de Loja

R.U.C. 1160000240001

Registro Oficial 537 Segundo Suplemento
Ordenanza de Tasas y Servicios Técnicos
Administrativos Municipales Art. 4

585056



EMISIÓN 2023 I 580 201 al 670 200
50.000 Ejemplares

Miércoles, 01 de noviembre de 2023

Dr. Hennán Vinicio Suarez Palacio
JEFE DE PROMOCION POPULAR(E) DEL MUNICIPIO DE LOJA.

De mi consideración.

Reciba un atento y cordial saludo y el deseo de éxitos en sus funciones a usted encomendadas.

Como estudiante de 8vo ciclo de titulación de la carrera de Administración Pública, de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, por tal motivo, me dirijo a usted para solicitarle de la manera mas comedida, de apertura a la información requerida, para que pueda seguir desarrollando mi proyecto de titulación y cumplir con las actividades relacionadas a al Administración Pública.

| Estudiante Nombres y Apellidos | Nro de Cédula |
|--------------------------------|---------------|
| Mayeli Wendy Cuenca Mendieta | 1105167942 |

De la manera mas comedida requiero el acta constitutiva e información de la directiva barrial del barrio el Carmen de la parroquia Malacatos, información de las delimitaciones exactas que constan en el municipio para dicho barrio con las vías de acceso y calles internas, estructura de la junta parroquial, número aproximado de viviendas, población del barrio e información general del mismo.

Agradeceré consultar alguna inquietud, con mi persona como autor del proyecto "Soluciones barriales participativas caso de estudio, barrio El Carmen parroquia Malacatos" al siguiente correo mayeli.cuenca@unl.edu.ec

NOTA: En caso de que la información requerida se encuentre en el GAD parroquial Malacatos me permito solicitar su ayuda para obtener la información pertinente para fines académicos.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Mayeli Wendy Cuenca Mendieta



Estudiante de la carrera de Administración Pública



Bolívar y José Antonio Eguiguren



Tel: (593 7) 2570 492



www.loja.gob.ec

Anexo 8 Fotos primer visita al barrio El Carmen



Anexo 9 Oficio dirigido al presidente del Barrio El Carmen para socialización del proyecto “soluciones barriales participativas”



Loja, 05 de diciembre de 2023

Dr. Cosme Orlando Guerrero Jaramillo

PRESIDENTE DEL BARRIO “EL CARMEN” PARROQUIA MALACATOS.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, unido al deseo de éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Me dirijo a usted como estudiante de 8vo ciclo de la Carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, con el fin de solicitar su apoyo para convocar a una reunión a la directiva barrial y un representante de hogar, el día **jueves 14 de diciembre del presente año, en la casa comunal del barrio “El Carmen”**, con la finalidad de dar a conocer el plan de trabajo vinculado al proyecto llamado “Soluciones Barriales Participativas”.

El mismo que pretende contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con la realidad del barrio mencionado. Cabe mencionar que para el desarrollo de la reunión se contará con la presencia y colaboración de los siguientes estudiantes de la carrera de Administración Pública:

| Estudiantes | Nombres y Apellidos | Nro. Cédula |
|-------------|---------------------------------|-------------|
| - | Mayeli Wendy Cuenca Mendieta | 1105167942 |
| - | Diana Esperanza Yaruqui Pinos | 1104326994 |
| - | Doménica Natalia Santos Ordóñez | 1105422743 |
| - | Felipe Andrés Jiménez Cevallos | 1150246161 |

Por su amable atención le expreso mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Mayeli Wendy Cuenca Mendieta

Estudiante de la carrera de Administración Pública

CI: 1105167942



Recibido 05-12-2023
[Handwritten signature]

Anexo 10 Acta de posesión de la directiva

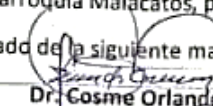
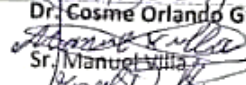
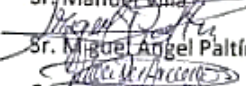
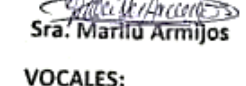
ACTA DE POSESIÓN DEL NUEVO DIRECTORIO DEL COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO EL CARMEN, PARROQUIA MALACATOS, CANTÓN LOJA

PERÍODO : 2021-2024


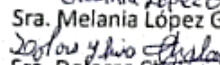
En el barrio El Carmen de la parroquia Malacatos a los cuatro días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno, siendo las quince horas treinta minutos, en sesión de Asamblea General, efectuada al aire libre, en la cancha de uso múltiple frente a la glorieta del barrio El Carmen, el señor Ingeniero Cornelio Ocampo León, Presidente del GAD Parroquial de Malacatos ante un gran conglomerado de moradores del barrio El Carmen de su jurisdicción, planteó la necesidad de renovar el directorio del Comité Pro mejoras del barrio El Carmen, para lo cual solicitó a los asistentes postulen nombres de candidatos para ocupar las diferentes dignidades. Una vez cumplido este requerimiento, se procedió en forma libre y democrática a votar por cada uno de los candidatos propuestos, y acto seguido el señor Presidente del GAD Parroquial de Malacatos tomó la promesa de Ley a los miembros electos de la nueva directiva del barrio El Carmen de la parroquia Malacatos, para el período 2021- 2024, quienes prometieron por su honor y dignidad cumplir con lealtad, responsabilidad, probidad e integridad las funciones a ellos encomendados.

Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto los integrantes del Comité Pro mejoras del barrio El Carmen, parroquia Malacatos, período: 2021- 2024.

El nuevo Directorio queda conformado de la siguiente manera:

| | |
|------------------------|---|
| PRESIDENTE: |  Dr. Cosme Orlando Guerrero Jaramillo |
| VICEPRESIDENTE: |  Sr. Manuel Villa |
| SECRETARIO: |  Sr. Miguel Angel Paltin |
| TESORERA: |  Sra. Mariño Armijos |

VOCALES:


Sra. Melania López Granda

Sra. Dolores Estián

El Carmen, 6 de Junio de 2022

Lo certifico en honor a la verdad y como documento hábil para aperturar la Cuenta de Ahorros de la directiva del barrio El Carmen para receptor los aportes de los usuarios del Proyecto de Alcantarillado Sanitario.


Sr. Miguel Angel Paltin

Secretario del Comité Pro mejoras del barrio El Carmen, parroquia Malacatos

E.mail: directivabarrioelcarmen@hotmail.com
Domicilio: Lotización de los profesores "Jardines de El Carmen"
Teléfonos celulares: **Presidente: 0985638130**
Tesorera: 0989475155



Anexo II Acta de compromisos



FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Acta compromiso con la Asamblea Barrial "El Carmen" parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja

Proyecto: Soluciones Barriales Participativas

Fecha: 14 de diciembre del 2023

Lugar: Casa comunal del barrio

En el marco del proyecto de vinculación "Soluciones Barriales Participativas", llevado a cabo por la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, se llevó a cabo una reunión con la asamblea barrial con el objetivo de establecer compromisos y acuerdos para el desarrollo exitoso del proyecto.

Participantes:

Estudiantes:

- Mayeli Wendy Cuenca Mendieta
- Diana Esperanza Yaruqui Pinos
- Doménica Natalia Santos Ordóñez
- Felipe Andrés Jiménez Cevallos

Miembros de la directiva barrial:

- Presidente: Dr. Cosme Orlando Guerrero Jaramillo
- Vicepresidente: Sr. Manuel Villa
- Secretario: Sr. Miguel Ángel Paltín
- Tesorera: Sra. Marilú Armijos
- Vocales: Sra. Melania López Granda y Sra. Dolores Chalan

Durante la reunión, se acordaron los siguientes compromisos y acuerdos:

Problemáticas del barrio

Descripción del compromiso o acuerdo:

Trabajar conjuntamente con los moradores del Barrio "El Carmen", con la finalidad de realizar un diagnóstico de la situación actual del barrio para conocer sus necesidades y la priorización de las mismas, de igual forma la activación de la directiva barrial, para que se encuentre debidamente legalizada.

Capacitación

Descripción del compromiso o acuerdo:

Brindar a los moradores del Barrio "El Carmen", capacitación sobre los mecanismos y espacios de participación ciudadana. Esto les permitirá abordar hacer atender sus necesidades, al mismo

tiempo que fortalecerá el liderazgo barrial.

Ayuda en la gestión

Descripción del compromiso o acuerdo:

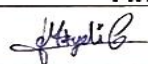
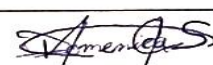
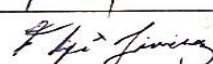
Trabajar conjuntamente con los moradores del Barrio "El Carmen", en la generación de espacios para la participación frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

Los compromisos y acuerdos mencionados anteriormente reflejan el consenso alcanzado entre los estudiantes de la Carrera de Administración Pública que desarrollan su trabajo de integración curricular y prácticas de servicio comunitario; y, la asamblea barrial, quienes se comprometen a trabajar de manera conjunta y colaborativa para el desarrollo y éxito del proyecto "Soluciones Barriales Participativas".

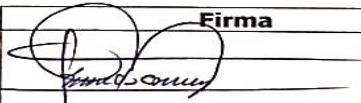


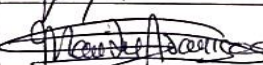
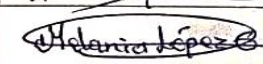
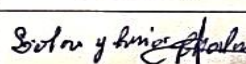
Ambas partes se comprometen a cumplir con los plazos y responsabilidades acordados, así como a mantener una comunicación abierta y transparente durante todo el proceso.

Firmas:

Estudiantes:

| Miembros de la Directiva | Firma |
|---------------------------------|--|
| Mayeli Wendy Cuenca Mendieta |  |
| Diana Esperanza Yaruqui Pinos | |
| Doménica Natalia Santos Ordóñez |  |
| Felipe Andrés Jimenez Cevallos |  |

Miembros de la directiva barrial:

| Miembros de la Directiva | Firma |
|--|--|
| Presidente: Dr. Cosme Orlando Guerrero Jaramillo |  |
| Vicepresidente: Sr. Manuel Villa |  |
| Secretario: Sr. Miguel Ángel Paltín |  |
| Tesorera: Sra. Marilú Armijos |  |
| Vocal: Sra. Melania López Granda |  |
| Vocal: Sra. Dolores Chalan |  |



Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

| | |
|-------------------------------------|-----------------------|
| Secretario: Sr. Miguel Ángel Paltín | |
| Tesorera: Sra. Marilú Armijos | |
| Vocal: Sra. Melania López Granda | |
| Vocal: Sra. Dolores Chalan | <i>Dolores Chalan</i> |

Moradores que asistieron:

| Nombres y Apellidos | Teléfono de Contacto | Firma |
|------------------------------|----------------------|----------------|
| <i>Carmen María Calderón</i> | <i>0994098762</i> | <i>[Firma]</i> |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia. Loja - Ecuador



Educamos para Transformar

Anexo 12 Fotos de socialización del proyecto “Soluciones Barriales Participativas”



Anexo 13 Fotos aplicación de encuestas



Anexo 14 Fotos aplicación de entrevistas



Anexo 15 Registro de asistencia de capacitación



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana

Registro de Asistencia

Barrio: El Carmen / parroquia Malacatos

Fecha: sábado 20 de enero del 2024

| Nombres y Apellidos | Teléfono de Contacto | Firma |
|-----------------------------|----------------------|-------|
| Comilio Chocón | | |
| Manuel A. Rodríguez | | |
| Hugo Eduardo Luján J | | |
| Maria A. Rojas | | |
| Mari Fátima Jiménez de Loza | | |
| Dolores M. Pazos | | |
| Manuel Agustín Escobar | | |
| Lena Antonieta Jiménez | 0993130653 | |
| Mara Salma | | |
| Bricenio León Lara. | 0992088419 | |
| ENHA LEON | 09 80 567861 | |



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

| | | |
|---|------------|------------------------|
| Carlos A. Castro | | [Signature] |
| Rocio Andara | | [Signature] |
| José A. Flores | | [Signature] |
| Gloria Romero | | [Signature] |
| Paulina Romero | | [Signature] |
| Angel G. Baya Ch. | 0995778332 | [Signature] |
| Erika Alexandra Bermeo | 0991510348 | Alexandra. |
| Kleiver Chamba Villavicencio | | [Signature] |
| Cesar Chamba Villavicencio. | | [Signature] |
| Josefa Bernardita Ruales | | [Signature] |
| Rodolfo de ^{Enfermeria} de ^{Medicina} de ^{Enfermeria} de ^{Medicina} | 0988211471 | [Signature] |
| Marcelo Cuervo Quijano | 0964098858 | [Signature] |
| Marco Jaramilla | 0983004549 | [Signature] |
| Katty Silva | 0939592980 | Bulub |



UNL

Universidad Nacional de Loja

| | | |
|---------------------------|------------|-------------------------|
| Yana R. Rios | | Yana R. Rios |
| Sti yalla | | Sti yalla |
| Romina Sharon Lopez Rios | | Romina |
| Carmen Maria Calderon | 0994098762 | Sti yalla |
| Luisa Andrea Madines Rey | | Luisa |
| Ameliano Mendez | | Ameliano |
| Milton - Rodrigo Castillo | | Milton |
| Sti yalla | | Sti yalla |
| Patricia Saritama | | Patricia |
| DANIEL JARUSILLO HILL | | Daniel Jarusillo |
| Aneloni Odeca | | Aneloni |
| Julio Saraguro | | Julio Saraguro |
| Roberto Chalcán | | Roberto |
| Narcisa Rosales | | Narcisa Rosales |

Anexo 16 Oficio dirigido al presidente del GAD parroquial para coordinar la socialización del plan de acción



UNL

Universidad Nacional de Loja

FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Loja, 05 de febrero del 2024

Sr.

William Chamba

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE MALACATOS

Loja. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre y representación de la Carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja deseándole toda clase de éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Me permito solicitarle una reunión con fin académico ya que nos encontramos realizando el proyecto de integración curricular, denominado: **SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS**, mismo que ya fue desarrollado y pertinentemente se evidencio que el barrio **"El Carmen" Parroquia Malacatos** cuenta con varios problemas, siendo el más prioritario la **"Casa comunal en mal estado"**.

En relación a lo expuesto, permito solicitarle a usted muy comedidamente, se digne brindarnos un espacio de diálogo, con el fin dar cumplimiento al tercer objetivo denominado: **"COADYUVAR EN LA GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA QUE LOS MORADORES DEL BARRIO PARTICIPEN FRENTE A LAS AUTORIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER LOCAL, ORIENTADOS A MITIGAR LAS DEMANDAS CIUDADANAS"**.

Datos de los estudiantes en proceso de tesis:

| Nombres y Apellidos | Cédula |
|---------------------------------|------------|
| Mayeli Wendy Cuenca Mendieta | 1105167942 |
| Diana Esperanza Yaruqui Pinos | 1104326994 |
| Doménica Natalia Santos Ordoñez | 1105422743 |
| Felipe Andrés Jiménez Cevallos | 1150246161 |

Sin otro particular y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente

Mayeli Wendy Cuenca
Mendieta
mayeli.cuenca@unl.edu.ec

Diana Esperanza Yaruqui
Pinos
diana.yaruqui@unl.edu.ec

Doménica Natalia Santos
Ordoñez
domenica.santos@unl.edu.ec

RUC 11600310400-1
N° DE TRAMITE
FECHA 05-02-2024
HORA 11:20
N° DE HOJAS 1
RECIBIDO POR
Felipe Andrés Jiménez
Cevallos
felipe.jimenez@unl.edu.ec

Anexo 17 Plan de acción recibido y sellado por el presidente del GAD parroquial de Malacatos y presidente del barrio El Carmen



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
PLAN DE ACCION – BARRIO “EL CARMEN”**

| | |
|--|--|
| Proyecto: | Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “El Carmen” parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, periodo 2023-2024. |
| Información General | |
| Provincia | Loja |
| Cantón | Loja |
| Parroquia | Malacatos |
| Barrio | El Carmen |
| Nombres de estudiantes | Mayeli Wendy Cuenca Mendieta Doménica Natalia Santos Ordóñez Diana Esperanza Yaruqui Pinos Felipe Andres Jimenez Cevallos |
| Nombre de docente guía | Ing. Auristela Gutiérrez |
| 1. Introducción | |
| <p>El presente plan de acción ha sido diseñado para contribuir a mejorar la casa comunal en el barrio "El Carmen" para fortalecer la cohesión social y promover la participación activa de la comunidad. Este plan surge como respuesta a la necesidad identificada por los ciudadanos de crear un espacio adecuado que beneficie a todos, propiciando un ambiente propicio para el intercambio de ideas y el bienestar general.</p> | |
| 2. Presentación | |
| <p>El presente plan de acción surge como una propuesta de actividades destinadas a contribuir al mejoramiento del lugar de integración y organización comunitaria (casa comunal) para fortalecer la cohesión social, fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad y promover un espacio adecuado para el desarrollo de actividades que beneficien a todos. Por medio de la participación ciudadana, se logró identificar la necesidad de mejorar la casa comunal, lo que impulsó la creación de este plan para abordar y solucionar las áreas identificadas como prioritarias. El propósito es adecuar un ambiente propicio para el intercambio de ideas, la colaboración y el bienestar general de la comunidad, promoviendo así un sentido de pertenencia y solidaridad entre los habitantes del barrio “El Carmen”.</p> | |



unl

Universidad
Nacional
de Loja

1. Objetivos

1.1. General

- Contribuir con el mejoramiento del lugar de integración y organización comunitaria (casa comunal).

1.2. Específicos

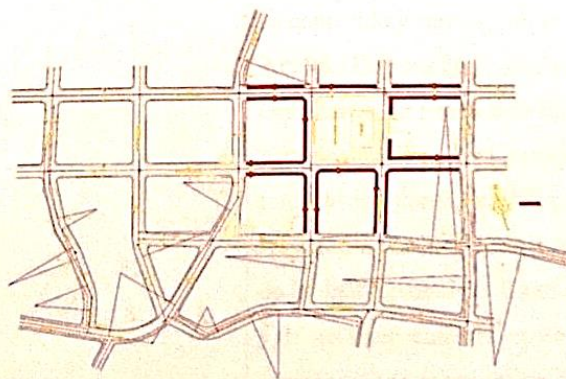
- Generar un espacio de socialización y encuentro entre la organización barrial y las autoridades competentes que contribuya al mejoramiento físico y funcional de la casa comunal.
- Proponer actividades que fomenten la participación activa de la comunidad para el mantenimiento constante de la casa comunal, promoviendo la integración y el sentido de pertenencia.

3. Caracterización del barrio

El barrio “El Carmen” perteneciente a la parroquia Malacatos, al sur del cantón y provincia de Loja, tiene una altitud de 1.625 metros. Está situada cerca del pueblo Landangui y del pueblo El Naque. Este barrio tiene una latitud de -4.21667 y una longitud de -79.2333 .

Figura 1

Mapa referencial del barrio El Carmen de la parroquia Malacatos



Nota. Imagen obtenida del archivo histórico del municipio de Loja.

Además, cabe mencionar que dentro de este barrio existen una variedad de



UNL

Universidad Nacional de Loja

locales comerciales, microemprendimientos, 2 canchas, una iglesia. En cuanto a la organización del barrio, está conformado por una directiva que cuenta con su acta de posesión hasta el año 2024. Misma que se nombró en una asamblea general.

Tabla 1

Directiva barrial

| | |
|-----------------------|--|
| Presidente | Dr. Cosme Orlando Guerrero |
| Vicepresidente | Sr. Manuel Villa |
| Secretario | Sr. Miguel Ángel Paltín |
| Tesorera | Sra. Marilú Armijos |
| Vocales | - Sra. Melania López Granda - Sra. Dolores Chalan |

Nota. Información obtenida por la directiva del barrio El Carmen

4. Marco Legal

Constitución de la república del Ecuador

Art. 52.- Las personas tienen derecho a disponer de bienes y servicios de óptima calidad y a elegirlos con libertad, así como a una información precisa y no engañosa sobre su contenido y características. (...)

Art.95.- Expresa que Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia,



UNL

Universidad Nacional de Loja

| | |
|---|--|
| | control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. |
| Ley orgánica de participación ciudadana | Art. 4.- La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.(...) |
| Código orgánico de organización territorial (COOTAD) | Art. 55.- Se describen las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, en el literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia (...) |

5. Identificación del problema

Para identificar el problema que es el foco del presente plan de acción, se llevó a cabo un diagnóstico situacional del barrio "El Carmen", utilizando herramientas como fichas de observación, encuestas, entrevistas y grupos focales. Estas actividades permitieron recopilar información y datos que ayudaron a delimitar una lista de problemas relevantes en el barrio. Posteriormente, con la participación de los moradores, se definió el problema central, el cual fue identificado como "casa comunal en mal estado" no cuenta con veredas y bordillos, pintura desgastada, sin cerramiento, vidrios rotos, tumbado sin cubierta, baño en mal estado. Misma que no está reconocida por el GAD parroquial de Malacatos como un bien público bajo su jurisdicción.

Para seleccionar el problema más importante, primero validamos el problema mediante afirmaciones basadas en criterios cualitativos y obtuvimos la opinión de las personas clave en el diseño del proyecto (moradores, directiva barrial y estudiantes).



UNL

Universidad Nacional de Loja

A cada afirmación se le asignó un puntaje basado en la participación de los involucrados, reflejando su opinión. Después, sumamos los puntajes obtenidos en cada afirmación. Con esta evaluación, determinamos que el problema central podía ser abordado a través de un proyecto de inversión, el cual obtuvo 22 puntos.

Tabla 2

Matriz de validación del problema central

| Factores | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Indiferente | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|--|--------------------------|---------------|-------------|------------|-----------------------|
| 1. El problema debe ser resuelto por acción pública. | | | | | 5 |
| 2. El problema tiene un nivel adecuado de especificidad. | | | | 4 | |
| 3. El problema es suficientemente general. | | | 3 | | |
| 4. El problema tiene una población delimitable. | | | | | 5 |
| 5. El problema puede ser resuelto. | | | | | 5 |

Nota. Elaboración propia.

6. Involucrados

- Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Malacatos
- Directiva del barrio "El Carmen"

| Alternativas | Objetivo de la propuesta | Acuerdos esperados |
|--|--|--|
| - Establecer un programa de voluntariado comunitario, para realizar labores de mantenimiento y | Contribuir con el mejoramiento del lugar de integración y organización comunitaria (casa comunal). | Compromiso por parte de la autoridad competente del GAD Parroquial de Malacatos para mejorar la casa comunal en cuanto a asignación de fondos para |



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

| | | |
|---|--|--|
| <p>limpieza periódica en la casa comunal, involucrando a los residentes en el cuidado del espacio.</p> <p>- La directiva del barrio "El Carmen" gestionará la transferencia de propiedad.</p> | | <p>realizar mejoras en la infraestructura de la casa comunal, como reparaciones en el techo, pintura, vidrios y renovación del baño.</p> |
|---|--|--|

2. Actividades a ejecutar

| Actividades | Responsables | Recursos |
|---|--|---|
| 1.1. Socialización de la problemática al presidente del GAD parroquial de Malacatos. | <ul style="list-style-type: none"> • Tesista • Equipo de trabajo | <ul style="list-style-type: none"> • Sala de reunión • Transporte |
| 1.2. Elaboración del oficio para solicitar espacio de socialización dirigido al presidente del GAD parroquial de Malacatos. | | <ul style="list-style-type: none"> • Computador e impresora • Hojas impresas |
| 1.3. Elaboración de material como diapositivas y convocatorias. | | <ul style="list-style-type: none"> • Computador • Diapositivas (power point) • Sala de reunión |
| 1.4. Entrega de convocatorias a los moradores del barrio para asistir a la socialización. | | <ul style="list-style-type: none"> • Convocatorias |
| 1.5. Exposición sobre la problemática a | | <ul style="list-style-type: none"> • Directiva barrial • Tesista |



UNL

Universidad Nacional de Loja

| | | |
|--|--|--|
| tratar con la directiva del barrio "El Carmen" y el presidente del GAD parroquial de Malacatos | <ul style="list-style-type: none"> Equipo de trabajo | (power point) Sala de reunión |
| 1.6. Espacio para preguntas y respuestas. | <ul style="list-style-type: none"> Tesista Equipo de trabajo | |
| 1.7. Elaboración de acuerdos y compromisos. | | <ul style="list-style-type: none"> Computador |
| 1.8. Registro de las personas que asistieron | | <ul style="list-style-type: none"> Hoja de asistencia |

| Cronograma | | | | | |
|------------|---|---------|---|---|---|
| Mes | | Febrero | | | |
| Semanas | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Nro. | Actividades | x | | | |
| 1 | Socialización de la problemática al presidente del GAD parroquial de Malacatos. | x | | | |
| 2 | Elaboración del oficio para solicitar espacio de socialización dirigido al presidente del GAD parroquial de Malacatos. | | x | | |
| 3 | Elaboración de material como diapositivas y convocatorias. | | | x | |
| 4 | Entrega de convocatorias a los moradores del barrio para asistir a la socialización. | | | | x |
| 5 | Exposición sobre la problemática a tratar con la directiva del barrio "El Carmen" y el presidente del GAD parroquial de Malacatos | | | | x |
| 6 | Espacio para preguntas y respuestas. | | | | x |



unl

Universidad Nacional de Loja

| | | | | | |
|---|---|--|--|---|--|
| 7 | Elaboración de acuerdos y compromisos. | | | x | |
| 8 | Registro de las personas que asistieron | | | x | |

| Presupuesto | | | |
|--------------------------------|----------|-----------------|--------------|
| Concepto | Cantidad | Precio Unitario | Total |
| Impresión del oficio | 2 | \$ 0,25 | \$ 0,50 |
| Carpetas para la documentación | 3 | \$ 1,00 | \$ 3,00 |
| Transporte hacia Chantaco | 8 | \$ 3,00 | \$ 24,00 |
| Refrigerio | 10 | \$ 2,50 | \$ 25,00 |
| Imprevistos | | | \$ 10,00 |
| Total, general | | | 62,50 |

Evidencias de la Problemática



Recibido
20-02-2024
[Signature]



Anexo 18 Registro de asistencia socialización del plan de acción



UNL Universidad Nacional de Loja

Socialización plan de acción "Barrio El Carmen"

Registro de asistencia

| | | |
|------------------------------------|------------|--------------------|
| Diego Pacheco | 0986005854 | |
| Juan Rodriguez | 09117196 | |
| Alexander Marco Jimenez Cañaya | 0982704445 | |
| Angel Norberto Saucedo Espinoza | 0986381754 | |
| José Fidel Zandogo | 099712995 | José Fidel Zandogo |
| Jaime Patricio Guaman S | 0991112735 | |
| OSME GUERRERO T | 0985638130 | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

¡Gracias por su cooperación!

Anexo 19 Anexos del informe de capacitación

- Material didáctico (Diapositivas)



- Convocatoria a los moradores para asistir a la capacitación



- Colocación de afiches informativos



- Capacitación sobre los Mecanismos de participación ciudadana



Anexo 20 Anexos de informe de socialización del plan de acción

- Evidencias de invitación a la reunión, material de apoyo y reunión



Docentes integrantes del proyecto:

Ing. Ligia Cueva Guzmán, MAE.
Ing. Jorge Calle Ñíguez, Mg. Sc.
Ing. Raquel Alvarado López, Mg. Sc.

Integrantes:

Mayeli Wendy Cuenca Mendileta
Felipe Andrés Jiménez Cevallos
Diana Esperanza Yaruquí Pinos
Doménica Natalia Santos Ordoñez

Información General del Proyecto

- Fomentar la participación ciudadana
- Fortalecer el liderazgo en los barrios
- Crear oportunidades para que los MORADORES puedan hablar con las autoridades locales y expresar sus necesidades y preocupaciones
- Encontrar soluciones efectivas a partir de la participación ciudadana

MOTIVO

POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE LOGRÓ IDENTIFICAR LA NECESIDAD DE MEJORAR LA CASA COMUNAL, LO QUE IMPULSÓ LA CREACIÓN DE ESTE PLAN PARA ABORDAR Y SOLUCIONAR LAS ÁREAS IDENTIFICADAS COMO PRIORITARIAS.

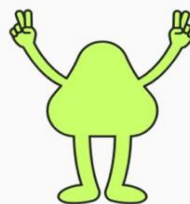


Objetivo General

- Contribuir con el mejoramiento del lugar de integración y organización comunitaria (casa comunal).
- Objetivos específicos**
- Generar un espacio de socialización y encuentro entre la organización barrial y las autoridades competentes que contribuya al mejoramiento físico y funcional de la casa comunal.
 - Proponer actividades que fomenten la participación activa de la comunidad para el mantenimiento constante de la casa comunal, promoviendo la integración y el sentido de pertenencia.



INVOLUCRADOS



- Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Malacatos
- Directiva del barrio "El Carmen"



Anexo 21 Certificado de traducción del resumen

Lic. Andrea Sthefanía Carrión Mgs

0984079037

andrea.s.carrion@unl.edu.ec

Loja-Ecuador

Loja, 17 de abril del 2024

La suscrita, Andrea Sthefanía Carrión Fernández, Mgs, **DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR** (registro de la SENESCYT número: 1008-12-1124463), **ÁREA DE INGLÉS-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**, a petición de la parte interesada y en forma legal.

CERTIFICA:

Que la traducción del resumen del documento adjunto, solicitado por la señorita: **Mayeli Wendy Cuenca Mendieta** con cédula de ciudadanía No. **1105167942**, cuyo tema de investigación se titula: **"Soluciones barriales participativas, caso de estudio, barrio El Carmen parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, periodo 2023 - 2024."** ha sido realizado y aprobado por mi persona, Andrea Sthefanía Carrión Fernández, Mgs. en Pedagogía.

El apartado del Abstract es una traducción textual del Resumen aprobado en español.

Particular que comunico en honor a la verdad para los fines académicos pertinentes, facultando al portador del presente documento, hacer el uso legal pertinente.

**ANDREA
STHEFANIA
CARRION
FERNANDEZ**

Firmado digitalmente
por ANDREA STHEFANIA
CARRION FERNANDEZ
Fecha: 2024.04.17
10:28:26 -06'00'

Andrea Sthefanía Carrión Fernández. Mgs.

English Professor